

**PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA
IES HUELÍN
MÁLAGA
CURSO 2018/19**

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	5
1.1. MARCO LEGAL.....	5
1.2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	6
1.3. MATERIAS IMPARTIDAS.....	6
1.4. MECANISMOS DE COORDINACIÓN.....	7
2. VALORES ÉTICOS 1º, 2º, 3º y 4º ESO	7
2. 1. INTRODUCCIÓN	7
2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.....	8
2.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE.....	12
2.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	61
2.5. TEMAS TRANSVERSALES.....	66
2.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	68
2.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	70
2.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	71
2.9. EVALUACIÓN	72
2. 9. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	73
2. 9. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	73
2.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	75
2.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	76
2. 12. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS.....	76
2.13. ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE VALORES PENDIENTE.....	77
3. FILOSOFÍA. 4º ESO	78
3. 1. INTRODUCCIÓN	79
3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.....	80
3.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE.....	81
3.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	89
3.5. TEMAS TRANSVERSALES.....	90
3.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	92
3.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	94
3.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	97
3.9. EVALUACIÓN	98
3. 9. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	98
3. 9. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	99
3.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	101
3.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	101
3.12. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS.....	102
3.13. ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA PENDIENTE.	103
4. FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO	103
4.1. INTRODUCCIÓN	103
4.2. OBJETIVOS	106
4.3. CONTENIDOS	107
4.4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	108
4.5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE	108
4.6. TEMAS TRANSVERSALES.....	128
4.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	129

4.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	131
4.9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	132
4.10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	132
4.11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	134
4.12. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	136
4.13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	136
4.14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	137
4.15. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS.....	137
5. FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO BILINGÜE.....	139
5.1. INTRODUCCIÓN	139
5.2. OBJETIVOS	141
5.3. CONTENIDOS	142
5.4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	143
5.5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE	144
5.5. TEMAS TRANSVERSALES.....	164
5.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	165
5.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	167
5.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	168
5.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	168
5.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	170
5.11. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	172
5.12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	172
5.13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	173
5.14. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS.....	174
6. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO.....	175
6.1. INTRODUCCIÓN	175
6. 2. OBJETIVOS	178
6.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ..	179
6.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	208
6.5. TEMAS TRANSVERSALES.....	210
6.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	211
6.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	212
6.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	213
6.8.1. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO.....	213
6.9. EVALUACIÓN	215
6.9. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	215
6.9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	216
6.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	217
6.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	218
6.12. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS.....	219
7. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	220
1º Y 2º BACHILLERATO.....	220
7.1. INTRODUCCIÓN.....	220
7.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.....	221
7.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	222
7.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.	228

7. 5. TEMAS TRANSVERSALES.....	230
7.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	232
7.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	233
7.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	234
7.9. EVALUACIÓN.	235
7. 9. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.	236
7.9. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	236
7.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	237
7.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	238
7.12. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS.....	238
8. PSICOLOGÍA. 2º BACHILLERATO	239
8.1. INTRODUCCIÓN	239
8.2. OBJETIVOS	240
8.3. CONTENIDOS	243
8.4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE.....	247
8.5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.....	271
8.6. TEMAS TRANSVERSALES.....	276
8.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	277
8.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	280
8.9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	282
8.10. EVALUACIÓN.....	283
8.10.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	284
8.10. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	285
8.11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	287
8.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	287
8.13. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS.....	288

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

1.1. MARCO LEGAL

Nos atenderemos a lo dispuesto por la siguiente normativa:

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa.

Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y que supone la plasmación para Andalucía del **Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

1.2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Filosofía está integrado por los profesores, Doña M^a Isabel Gómez Montabes, profesora con destino definitivo en el centro, Don Pedro Tomás Palomares Fernández, profesor con plaza definitiva en Coín y que está aquí por concursillo y Doña Josefa Calzado León, con plaza definitiva en el centro y jefa del departamento, licenciados todos en Filosofía Pura.

D. José Manuel Martínez García, Jefe del Departamento de Lengua

Dña. Encarnación González Molero, miembro del Departamento de Plástica.

Dña. Carmen Luisa Navarro Cigales, miembro del Departamento de Informática.

1.3. MATERIAS IMPARTIDAS

Asignaturas	1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO		1º BTO		2º BTO		
	V. Éticos	Música	V. Éticos	Música	V. Éticos	C. Clásica	Valores Éticos	Filosofía	Filosofía	Educación para la Ciudadanía	Historia de la Filosofía	Educación para la Ciudadanía	Psicología
M ^a Isabel Gómez Montabes		1º D		2º C					1ºE,1º A/C Bilingüe	1ºA/C	2ºC		
Pedro T. Palomares Fernández			2ºA		3ºE /C		4ºC	4ºA /C	1º B y 1º D		2ºB y 2ºD	2ºB/D	
Josefa Calzado León	1º D						4º B y 4ºD		1ºB/C		2º A, 2ºD		2ºA/D
José M.												2ºA/C	

Martínez García									
Encarnación González Molero		2º C/D							
Carmen L. Navarro Cigales	1º A/B/ E y 1º C		3º A/C/E	4º A					

1.4. MECANISMOS DE COORDINACIÓN

La coordinación entre los profesores del departamento es permanente a través de las reuniones de departamento, reuniones a veces informales en los recreos sobre cuestiones de detalle, continuadamente vía correo electrónico.

Con los profesores, que no pertenecen al departamento pero que imparten Valores Éticos de 1º, 2º, 3º, 4º Eso y Educación para la ciudadanía de 2º Bto la comunicación es fluida y muy continuada, utilizando cuando es necesario el recreo y siempre en contacto gracias al correo electrónico.

2. VALORES ÉTICOS 1º, 2º, 3º y 4º ESO

2. 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica de Valores éticos está basada en el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, así mismo tiene en cuenta la **Orden de 14 de julio de**

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La asignatura de “**Valores éticos**” pretende en primer lugar cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objetivo de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. En segundo lugar, potenciar la autonomía del joven y prepararlo para construir un proyecto de vida propio. Finalmente, favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria y justa.

“**Valores éticos**” contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a las competencias relativas al **pensamiento crítico**, al analizar, plantear, argumentar y dar soluciones a los problemas sobre los que gira el currículo básico.

Desarrolla la **competencia social y cívica** al promover la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, desarrollando a la vez actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto.

La competencia de aprender a aprender está promovida mediante el desarrollo de los procesos cognitivos, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, etc.

La **competencia lingüística**, se ve desarrollada en la presentación de dilemas éticos. También al potenciar el diálogo, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de ideas, opiniones y sentimientos.

La **competencia digital** mediante la realización de actividades que comporten el uso de internet, así como la reflexión acerca de la influencia que tiene en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías.

La educación ético-moral, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las **competencias sociales y cívicas**.

Valores Éticos contribuye al desarrollo de la **competencia de expresión cultural** mediante la toma de conciencia de la importancia de los valores culturales, la diversidad cultural y su respeto.

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la **transversalidad**, fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumno para vivir en una sociedad democrática. Estimula el pensamiento crítico a favor de un desarrollo sostenible, que busque la igualdad social y el respeto al medio ambiente. Apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Promueve la cultura de la paz y la búsqueda de soluciones no violentas a los problemas de la humanidad. Impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el alumnado, así como un uso adecuado de las nuevas tecnologías.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Competencia lingüística</p>
<p>3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

<p>5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,</p>
<p>8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.</p>
<p>9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

<p>10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.</p>
<p>11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.</p>	<p>Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.</p>
<p>12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.</p>	<p>Competencia digital. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.</p>
<p>13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.</p>
<p>14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.</p>	<p>Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

2.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

1º E.S.O.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: PRIMER CURSO
<p>-La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad.</p> <p>-Identidad personal e identidad colectiva.</p> <p>-Características del desarrollo moral en la adolescencia.</p> <p>-La persona, fin en sí misma.</p> <p>-La personalidad: definición, estructura y dimensión moral.</p> <p>-Virtudes éticas.</p> <p>-Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral.</p> <p>-La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral.</p> <p>-La autorrealización personal.</p>	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.</p> <p>1.1. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.2. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.</p> <p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.</p> <p>3.1. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines</p>

	<p>ajenos a ella.</p> <p>4. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.</p> <p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.</p> <p>7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>7.2. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.</p> <p>8.1. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p> <p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.</p> <p>9.1. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y</p>
--	---

	<p>los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p> <p>10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>10.1. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.</p> <p>-La naturaleza social del ser humano.</p> <p>-Las relaciones interpersonales y la vida moral.</p> <p>-Principales agentes de socialización moral del individuo.</p> <p>-Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad.</p> <p>-La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral.</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CAA.</p> <p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la</p>

<p>-Factores disgregadores de la convivencia.</p> <p>-Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia.</p> <p>-Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción.</p> <p>-La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.</p>	<p>conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>3.1. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.</p> <p>4.1. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>4.2. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p> <p>5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>6.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>6.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>6.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la</p>
--	--

	<p>empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>6.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.</p> <p>7.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>7.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p> <p>7.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p> <p>8. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.</p> <p>9. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: La reflexión ética

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> -Diferencias entre ética y moral. -Características de la acción moral. -El conflicto moral. 	<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia</p>

<p>-Estructuras de la moralidad.</p> <p>-Etapas del desarrollo moral.</p> <p>-Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.</p> <p>-Valores: definición, axiología y papel en la vida personal.</p> <p>-Valores éticos y dignidad humana.</p> <p>-Relativismo moral e Intelectualismo moral.</p> <p>-Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales.</p> <p>-Teoría hedonista de Epicuro.</p> <p>-El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.</p>	<p>su plena realización. CSC, CAA.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4.1. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia,</p>
--	--

	<p>pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>5. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.</p> <p>6. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.</p> <p>8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.</p> <p>9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>9.3. Aporta razones para clasificar el</p>
--	---

	<p>eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.</p> <p>10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>11.1. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p> <p>11.2. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: La justicia y la política.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Ética, política y justicia.</p> <p>-Teoría política de Aristóteles.</p> <p>-La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales.</p> <p>-El “Estado de Derecho” y la “división</p>	<p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.</p> <p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la</p>

<p>de poderes”, soportes del régimen democrático.</p> <p>-Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana.</p> <p>-La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH.</p> <p>-Derechos y deberes de la ciudadanía española.</p> <p>-La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos.</p> <p>-El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.</p>	<p>perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.1. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CSC, CCL.</p> <p>3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>
--	--

	<p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y los “principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>7.1. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden</p>
--	--

	<p>elegido.</p> <p>7.2. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CYEC, CAA.</p> <p>8.1. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p> <p>9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>9.1. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>10.1. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 5: Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Fundamentos éticos del Derecho.</p> <p>-Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo.</p> <p>-La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad.</p> <p>-El camino histórico de los derechos humanos.</p> <p>-Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer.</p> <p>-Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales.</p> <p>-Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas. 2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA. 3. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 3.2. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad. 4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo. 5. Comprender el desarrollo histórico de los

	<p>derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.</p> <p>6. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.1. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>6.2. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.</p> <p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. <p>8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>
--	---

	8.1. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> -La dimensión moral de la ciencia y tecnología. -Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. -Peligros asociados a la tecno-dependencia. -Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. -Ética y ecología. -Ética y medios de comunicación social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.CSC, CMCT. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente. 2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno-dependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los

	<p>dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p> <p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos</p>
--	---

	<p>naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p> <p>5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>5.1. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 7: Competencias de desarrollo socio-personal

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La conciencia emocional.</p> <p>-La regulación de las emociones.</p> <p>-La autonomía emocional.</p> <p>-La competencia social o habilidades socio-emocionales.</p> <p>-La inteligencia interpersonal.</p> <p>-Habilidades de vida y bienestar.</p>	<p>1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.</p> <p>1.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: a) tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; b) tener buenas estrategias de afrontamiento; c) capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>2.1. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>3. Ser capaz de autogestión personal (buena</p>

	<p>autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos, etc.) y de autoeficacia emocional. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>3.1. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p> <p>4. Ser capaz de mantener buenas relaciones con otras personas. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, etc. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>5. Ser capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>5.1. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p>
--	---

2º E.S.O.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: La identidad personal

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-La crisis de la adolescencia. -La influencia del grupo. -¿Cómo forjarse un buen carácter?	1 .Conocer la etapa de la adolescencia y los problemas asociados a ésta. 1.1 Distingue como influye el grupo sobre el individuo. Los aspectos negativos y positivos de su influencia. 1.2 Reconocer la condición humana en su

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

<p>-¿Qué son las virtudes? -Emociones inteligentes.</p>	<p>dimensión individual y social, siendo capaz de definir el proceso de socialización en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p> <p>2. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>2.1 Conocer qué es la virtud. El concepto aristotélico de virtud.</p> <p>2.2 Conocer en qué consiste la inteligencia emocional.</p> <p>2.3. Es consciente de la importancia del autoconocimiento en la formación de la personalidad.</p> <p>2.4. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p>
---	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Crecer como personas

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-El proceso de socialización. -El respeto a la dignidad humana. -La conducta asertiva. -Las habilidades sociales.</p>	<p>1. Conoce el proceso de socialización y los agentes que intervienen en ella.</p> <p>1.1 Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p> <p>2. Conocer en qué consiste la conducta asertiva</p> <p>2.1. Aprecia el respeto a la dignidad humana.</p> <p>3. Conocer las habilidades sociales.</p>

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: De la moral a la ética.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-El instinto y la razón. -La ley y la moral. -El desarrollo de la conciencia moral. -¿De dónde viene la moral? -La ética de la felicidad.	1. Distinguir entre la conducta instintiva y la conducta racional. 1.1. Reconoce la diferencia entre norma legal y norma moral. 2. Conocer el desarrollo de la moralidad según Piaget y Kohlberg. 3. Diferencia el objetivismo moral del relativismo moral 4. Conocer la ética eudemonista de Aristóteles. 4.1 Conoce y explica el concepto aristotélico de felicidad .

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: La democracia como estilo de vida.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-El Estado de derecho. -Democracia es participación. -La democracia y sus riesgos. -Nuestros derechos constitucionales.	1. Conocer en qué consiste el Estado de derecho. 1.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 1.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 1.3 Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado. 2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma. 2.1. Estima la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de

	<p>las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>2.2. Conocer los derechos fundamentales en la Constitución Española.</p> <p>2.3. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 5: Los Derechos Humanos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Todos tenemos derechos.</p> <p>-¿De dónde vienen nuestros derechos?</p> <p>-Clasificando nuestros derechos.</p> <p>-Los derechos de las mujeres.</p> <p>-Los derechos de la infancia.</p>	<p>1. Conocer la historia de los Derechos Humanos y sus características.</p> <p>1.1. Conocer y distinguir entre convencionalismo y relativismo.</p> <p>1.2. Conocer la teoría de John Locke sobre los derechos.</p> <p>1.3. Comprender el iusnaturalismo.</p> <p>2. Conoce y clasifica los derechos humanos.</p> <p>3. Investiga sobre la historia de la conquista de derechos protagonizada por las mujeres.</p> <p>4. Investiga sobre los derechos de la infancia y los problemas de ésta en el mundo actual.</p>

Contenidos y criterios de evaluación del bloque 6. Los retos de la ciencia

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La dimensión moral de la ciencia y de la técnica. -El desafío de los dilemas morales. -Los retos morales de la medicina y la biotecnología. -El problema de la clonación y la eugenesia.</p>	<p>1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p> <p>3. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la</p>

	<p>utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.1. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>
--	---

3º E.S.O.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES: TERCER CURSO

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: La dignidad de la persona.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La persona y su dignidad ética: -Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva.</p> <p>-Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma.</p> <p>-La personalidad: definición, estructura y dimensión moral.</p> <p>-Virtudes éticas.</p> <p>-Ética y emociones: la</p>	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.</p> <p>1.1. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida</p>

<p>inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral.</p> <p>-La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.</p>	<p>adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.</p> <p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.</p> <p>3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.</p> <p>5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p> <p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo</p>
--	---

	<p>a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.</p> <p>6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p> <p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.</p> <p>7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.</p> <p>8.1. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>8.2. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>
--	--

	<p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.</p> <p>9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p> <p>10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>10.1. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p>
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral.</p> <p>-Principales agentes de socialización moral del individuo.</p> <p>-Espacio privado y espacio público como</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CAA.</p> <p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se</p>

<p>ámbitos de convivencia y moralidad.</p> <p>-La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral.</p> <p>-Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción.</p> <p>-La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.</p>	<p>establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.1. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p> <p>3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>3.1. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p> <p>4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.</p> <p>4.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>4.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>4.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p> <p>5. Comprende la importancia que tiene la</p>
---	---

	<p>capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>6.1. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>6.2. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>6.3. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.</p> <p>7.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p> <p>8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>8.1. Destaca el deber moral y cívico que toda</p>
--	--

	<p>persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p> <p>9. Appreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.</p> <p>9.1. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: La reflexión ética

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.</p> <p>-Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana.</p> <p>-Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría</p>	<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC , CAA.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano , analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p>

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

<p>hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.</p>	<p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p> <p>5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.</p> <p>5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y</p>
--	--

	<p>validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>6.2. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p> <p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p> <p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.</p> <p>8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p>
--	---

	<p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.</p> <p>9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.</p> <p>10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p> <p>11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>11.1. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p>
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: La justicia y la política

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles.</p> <p>-La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales.</p> <p>-El “Estado de Derecho” y la “división de poderes”, soportes del régimen democrático.</p> <p>-Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana.</p> <p>-La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española.</p> <p>-La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos.</p> <p>-El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos. 2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas. 3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la

	<p>DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CSC, CCL.</p> <p>3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>3.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CSC, CCL.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC,</p>
--	--

	<p>CEC, CAA.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y los “principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la</p>
--	---

	<p>democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CYEC, CAA.</p> <p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p> <p>9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>9.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>10.1. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el</p>
--	---

	abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 5: Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad.</p> <p>-Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo.</p> <p>-La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos.</p> <p>-Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer.</p> <p>-Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales.</p> <p>-Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.</p> <p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte 3. Comp. Digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo</p>

	<p>a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p> <p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.</p> <p>3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p> <p>3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p> <p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.</p> <p>4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p> <p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p>
--	---

	<p>CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p> <p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.</p> <p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.</p> <p>7.1. Investiga mediante información obtenida en</p>
--	--

	<p>distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.</p> <p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p> <p>8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>8.1. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La dimensión moral de la ciencia y tecnología. - Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica.</p>	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos</p>

<p>-Peligros asociados a la tecno-dependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología.</p> <p>-Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.</p>	<p>por la DUDH.CSC, CMCT.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente. <p>2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno-dependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización. <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el
--	--

	<p>fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p> <p>5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>5.1. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p>
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 7: Competencias de desarrollo socio-personal

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La conciencia emocional. -La regulación de las emociones. -La autonomía emocional. -La competencia social o habilidades socio-emocionales. -La inteligencia interpersonal. -Habilidades de vida y bienestar.</p>	<p>1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.</p> <p>1.1. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p> <p>2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: a) tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; b) tener buenas estrategias de afrontamiento; c) capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>3. Ser capaz de autogestión personal (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos, etc.) y de autoeficacia emocional. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>3.1. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.</p> <p>4. Ser capaz de mantener buenas relaciones con otras personas. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, etc. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>4.1. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p>

	<p>5. Ser capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>5.1. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p>
--	--

4º E.S.O.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Valores para un mundo globalizado

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> -La dignidad como base de nuestros derechos. -Los derechos del individuo frente al Estado. -El respeto a las libertades fundamentales. -La socialización en la era global. -La importancia de los medios de comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia de la dignidad de la persona, los valores de la DUDH y los valores éticos en el desarrollo de la personalidad. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. 1.2. Identifica, en la DUDH, la razón, la conciencia y la libertad. 2. Explicar los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Comenta los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar. 3. Conocer y evaluar el proceso de socialización global. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global. 3.2. Valora la necesidad de una regulación ética en los medios de comunicación. 3.3. Explicar en qué consiste la globalización y su relación con los medios de comunicación masiva.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: La importancia de la Ética

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Ética para un mundo cambiante. -Es tu vida, son tus normas. -Hacia una ética formal. La teoría ética de Kant: una ética formal. -La teoría ética de Kant: una ética deontológica. -La ética del discurso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la necesidad de una regulación ética en nuestra sociedad, para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI. 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética. 2. Conocer las características de la ética kantiana. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Distingue los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales. 2.3. Identificar la ética del discurso de Habermas y Apel. 2.4. Conoce los rasgos principales de la ética del discurso.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: La democracia como estilo de vida

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La democracia, más que una forma de gobierno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

<p>-El compromiso con el bien común. -Las amenazas de una globalización sin control. -Proteger nuestros derechos.</p>	<p>elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros. 1.2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. 2. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. 3. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.n ética en nuestra sociedad, para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
---	---

--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Sociedad y justicia. Los derechos humanos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> -Derecho, moral y justicia. -En defensa de la justicia. - La justicia como equidad. -Los derechos humanos como fundamento de la justicia. -En defensa de los derechos humanos. -Hacia una justicia universal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. 2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

	<p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p> <p>2.3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p> <p>2.4. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>2.5. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p>
--	---

--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 5: El derecho a la paz.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> -La paz y la seguridad, derechos fundamentales. -Las nuevas amenazas para la paz (I). -Las nuevas amenazas para la paz (II). -Las guerras y sus consecuencias. -El papel de España en defensa de la paz. -Hacia una cultura de la paz. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. 1.2 Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. 2. Conocer la misión

	<p>atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p> <p>2.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p> <p>2.2. Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.</p>
--	---

--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 6: Ética, Ciencia y Técnica.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Ciencia, técnica y economía. -Empresa y sociedad de mercado. -Hacia una ética deontológica. -El papel de la ética en una sociedad de mercado. -Nuestra responsabilidad como consumidores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CAA-CCL 1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. 2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales. CSC-CMCT. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial. 3. Reflexionar sobre la responsabilidad ética de la actividad empresarial. 4. Investiga y reflexiona sobre nuestra responsabilidad como consumidores.

2.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ºESO

IES HUELIN
 CURSO 2018/2019
 DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
 VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SEPTIEMBRE-OCTUBRE UNIDAD 1. SOMOS PERSONAS 1. ¿Qué quiere decir ser <i>persona</i> ? 2. ¿Quién dirige mi vida? 3. ¿Cómo he llegado a ser quien soy? 4. ¿Qué importancia tienen las emociones? 5. ¿Todo lo que siento es bueno?	ENERO UNIDAD 3. ÉTICA Y MORAL. 1. De la moral a la ética 2. Cuestión de valores 3. Los valores morales 4. ¿En qué consiste actuar bien? 5. La búsqueda del placer	ABRIL UNIDAD 5. CIUDADANOS CON DERECHOS 1. ¿Es lo mismo <i>justo</i> que <i>legal</i> ? 2. El derecho y los derechos. 3. ¿Por qué tenemos derechos? 4. Un código ético para la humanidad
NOVIEMBRE-DICIEMBRE UNIDAD 2. VIVIMOS EN SOCIEDAD 1. Las razones para ser sociables 2. Valores para convivir 3. Las habilidades sociales 4. Ponerse en el lugar del otro 5. La importancia de la asertividad	FEBRERO-MARZO UNIDAD 4. VIVIR EN DEMOCRACIA 1. ¿Qué significa <i>vivir bien</i> ? 2. Valores para convivir 3. De súbditos a ciudadanos 4. El funcionamiento de la democracia 5. La Constitución española y sus valores.	MAYO-JUNIO UNIDAD 6. CIENCIA, TÉCNICA Y VALORES 1. ¡Cómo ha cambiado el mundo! 2. Las dos caras de la ciencia y la técnica 3. ¿Dueños o esclavos de las tecnologías? 4. Las consecuencias de la tecnoadicción

2º ESO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

<p>SEPTIEMBRE-OCTUBRE</p> <p>UNIDAD 1.. EN BUSCA DE MI IDENTIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La crisis de la adolescencia 2. La influencia del grupo 3. ¿Cómo forjarse un buen carácter? 4. ¿Qué son las virtudes? 5. Emociones inteligentes 	<p>ENERO-FEBRERO</p> <p>UNIDAD 3. DE LA MORAL A LA ÉTICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El instinto y la razón 2. La ley y la moral 3. El desarrollo de la conciencia moral 4. ¿De dónde viene la moral? 5. La ética de la felicidad 	<p>ABRIL-MAYO</p> <p>UNIDAD 5. LOS DERECHOS HUMANOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Todos tenemos derechos 2. ¿De dónde vienen nuestros derechos? (I) 3. ¿De dónde vienen nuestros derechos? (II) 4. Clasificando nuestros derechos 5. Los derechos de las mujeres 6. Los derechos de la infancia
<p>NOVIEMBRE-DICIEMBRE</p> <p>UNIDAD 2. CRECER COMO PERSONAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de socialización 2. El respeto a la dignidad humana 3. La conducta asertiva 4. Las habilidades sociales 	<p>MARZO</p> <p>UNIDAD 4. LA DEMOCRACIA COMO ESTILO DE VIDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Estado de derecho 2. Democracia es participación 3. La democracia y sus riesgos 4. Nuestros derechos constitucionales 	<p>JUNIO</p> <p>UNIDAD 6. LOS RETOS DE LA CIENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión moral de la ciencia y de la técnica 2. El desafío de los dilemas morales 3. Los retos morales de la medicina y la biotecnología 4. El problema de la clonación y la eugenesia

3º ESO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
------------------	-------------------	------------------

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

<p>SEPTIEMBRE-OCTUBRE</p> <p>UNIDAD 1. CONSTRUIR NUESTRA IDENTIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer cómo somos 2. Familia y escuela 3. Libertad y responsabilidad 4. Protegernos 	<p>ENERO</p> <p>UNIDAD 4. LA CIUDADANÍA IMPLICA DEBERES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deberes y derechos: las dos caras del civismo 2. El valor de las normas 3. El conflicto entre moral y ley 4. Los deberes hacia las personas 5. Los deberes hacia el entorno 	<p>ABRIL-MAYO</p> <p>UNIDAD 7. VIVIMOS EN UN MUNDO GLOBALIZADO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Globalización e interdependencia 2. Desigualdad en el mundo global 3. Las causas de la desigualdad 4. Los rostros de la pobreza 5. Construir un mundo más justo <p>CIUDADANOS CON DERECHOS</p>
<p>NOVIEMBRE</p> <p>UNIDAD 2. DESCUBRIR A LAS OTRAS PERSONAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El valor de la amistad 2. Vivir en la Red 3. Etiquetar y discriminar 4. Sexismo y racismo 5. Convivir en tolerancia 	<p>FEBRERO</p> <p>UNIDAD 5. VIVIR EN DEMOCRACIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La democracia, una idea revolucionaria 2. Los fundamentos de la democracia 3. Los valores democráticos 4. Democracia en una sociedad plural 5. La democracia es participación 6. Hacia una democracia de calidad 	<p>JUNIO</p> <p>UNIDAD 8. CONVIVIR EN PAZ</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convivimos en el mundo 2. La dinámica de la violencia 3. La guerra: sus causas y sus víctimas 4. Los conflictos en el mundo actual 5. La paz, una alternativa posible
<p>DICIEMBRE</p> <p>UNIDAD 3. LAS PERSONAS TENEMOS DERECHOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los derechos humanos 2. La Declaración Universal de 1948 3. El contenido de la Declaración Universal 4. La situación actual de los Derechos Humanos 	<p>MARZO</p> <p>UNIDAD 6. LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Constitución de 1978 2. Los poderes y las instituciones del Estado 3. La participación ciudadana: las elecciones 4. El Estado del 	

5. ¿Cómo se defienden nuestros derechos?	<p>bienestar</p> <p>5. La financiación de los servicios públicos</p> <p>6. Pluralismo político y medios de comunicación</p>	
--	---	--

4ºESO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>SEPTIEMBRE-OCTUBRE</p> <p>UNIDAD 1. VALORES PARA UN MUNDO GLOBALIZADO</p> <p>1. La dignidad como base de nuestros derechos.</p> <p>2. Los derechos del individuo frente al Estado.</p> <p>3. El respeto a las libertades fundamentales.</p> <p>4. La socialización en la era global.</p> <p>5. La importancia de los medios de comunicación.</p>	<p>ENERO-FEBRERO</p> <p>UNIDAD 3. LA DEMOCRACIA COMO ESTILO DE VIDA</p> <p>1. La democracia, más que una forma de gobierno.</p> <p>2. El compromiso con el bien común.</p> <p>3. Las amenazas de una globalización sin control.</p> <p>4. Proteger nuestros derechos.</p>	<p>ABRIL-MAYO</p> <p>UNIDAD 5. EL DERECHO A LA PAZ</p> <p>1. La paz y la seguridad, derechos fundamentales.</p> <p>2. Las nuevas amenazas para la paz (I).</p> <p>3. Las nuevas amenazas para la paz (II).</p> <p>4. Las guerras y sus consecuencias.</p> <p>5. El papel de España en defensa de la paz.</p> <p>6. Hacia una cultura de la paz.</p>
<p>NOVIEMBRE-DICIEMBRE</p> <p>UNIDAD 2. LA IMPORTANCIA DE LA ÉTICA</p> <p>1. Ética para un mundo cambiante.</p> <p>2. Es tu vida, son tus normas.</p> <p>3. Hacia una ética</p>	<p>MARZO</p> <p>UNIDAD 4. SOCIEDAD Y JUSTICIA. LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>1. Derecho, moral y justicia.</p> <p>2. En defensa de la justicia.</p>	<p>JUNIO</p> <p>UNIDAD 6. ÉTICA, CIENCIA Y TÉCNICA</p> <p>1. Ciencia, técnica y economía.</p> <p>2. Empresa y sociedad de mercado.</p> <p>3. Hacia una ética</p>

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

formal. 4. La teoría ética de Kant: una ética formal. 5. La teoría ética de Kant: una ética deontológica. 6. La ética del discurso.	3. La justicia como equidad. 4. Los derechos humanos como fundamento de la justicia. 5. En defensa de los derechos humanos. 6. Hacia una justicia universal.	deontológica. 4. El papel de la ética en una sociedad de mercado. 5. Nuestra responsabilidad como consumidores.
--	---	---

2.5. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales, que deben estar presentes en la E.S.O. a través de las diferentes áreas, constituyen precisamente el núcleo fundamental de los contenidos propios de la asignatura. Se refieren a cuestiones de gran importancia y trascendencia para la sociedad actual y responden a una fuerte demanda social. Estos contenidos, que deben impregnar en su totalidad la actividad educativa, tienen gran relevancia para el desarrollo integral y armónico del alumno. Al estar relacionados con los grandes problemas y conflictos del mundo actual requieren una especial atención y tratamiento.

El desarrollo de los contenidos transversales está orientado principalmente al fomento de actitudes, normas y valores, y afecta a todo el proceso educativo en su conjunto. Pero adquieren un mayor alcance en el ámbito de una disciplina que pretende reflexionar sobre los valores éticos y ciudadanos. No sólo están presentes como actitudes o procedimientos que el alumno debe alcanzar, sino que muchos de estos temas constituyen la mayor parte de los contenidos conceptuales que deben impartirse dentro de esta asignatura.

La educación moral y cívica constituye justamente la materia de estudio a lo largo de este curso y está, por tanto, presente en todas las unidades programadas. Los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales, están orientados en su totalidad al desarrollo de este tema.

La educación para la paz, dentro de la cual podría incluirse la educación para la cooperación internacional, está directamente vinculada a los contenidos de la educación en **Valores Éticos**. Se orienta al desarrollo de los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y participación social. Dentro de este tema se analizarán diferentes situaciones que constituyen una amenaza para la paz: desigualdades sociales y económicas; desequilibrios entre países; enfrentamientos

étnicos, religiosos, culturales...; marginación y discriminación racial, sexual, social...; violencia y agresiones contra la vida humana; etc. Frente a estos peligros la tarea educativa ha de promover la adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes encaminados a:

- Conocer, valorar, respetar y comprometerse con la defensa de los Derechos Humanos.

- Reconocer, aceptar y respetar la diversidad de culturas, creencias, normas, valores, etc.

- Tomar conciencia de las desigualdades, injusticias, desequilibrios, discriminaciones, etc. que se producen en nuestro país y en el mundo.

- Desarrollar actitudes de solidaridad, apoyo y cooperación hacia aquellos que puedan necesitar de nuestra ayuda.

- Rechazar las concepciones y prácticas que favorezcan cualquier forma de intolerancia, dogmatismo, desigualdad, injusticia, etc., que supongan una amenaza para la paz y la convivencia.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos: el tratamiento de este tema ha de partir del análisis y la clarificación de la secular marginación y discriminación de que ha sido objeto la mujer a lo largo de la historia. Es necesario, en primer lugar, descubrir y tomar conciencia de la existencia de numerosas expresiones de carácter discriminatorio para llegar a un uso no sexista del lenguaje. Este objetivo ha de estar presente durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje en el desarrollo de todas las unidades.

La educación ambiental se propone que los alumnos conozcan y tomen conciencia de los graves problemas que afectan al medio ambiente para que se preocupen y se comprometan en la conservación, protección y mejora del mismo; participando activamente, en la medida de sus posibilidades, en las tareas que tienen por objeto la solución de los problemas ambientales.

La educación del consumidor está estrechamente vinculada a la educación ambiental y pretende concienciar al alumno acerca de las repercusiones que tienen sus hábitos de consumo sobre el medio ambiente. Intenta también fomentar la responsabilidad en sus actuaciones como consumidor, la solidaridad con el resto de los consumidores, y que aprecie la importancia de la cooperación y la asociación con los demás en defensa de sus derechos.

La educación sexual se plantea como una exigencia de la formación integral de la persona. Desde una perspectiva ética se pretende desarrollar una serie de actitudes como la naturalidad en el tratamiento de cuestiones relacionadas con la sexualidad, el respeto hacia las diferentes inclinaciones y manifestaciones sexuales, el control y autodomínio de los impulsos y la aceptación de las responsabilidades y riesgos que se derivan de las actividades sexuales. Se persigue también que el alumno elabore criterios para formular juicios morales acerca de una serie de problemas relacionados con la sexualidad: la prostitución, la pornografía, la reproducción asistida, la utilización del sexo en la publicidad, los delitos contra la libertad sexual, etc.

La educación para la salud parte de una concepción positiva de la salud, considerada no simplemente como la ausencia de enfermedad, sino como el disfrute de un estado de bienestar general: corporal, psíquico y social. Se intentará que el alumno tome

conciencia de los riesgos que para la salud suponen una serie de hábitos, en especial el consumo de alcohol, tabaco y las drogas en general y que asuma una actitud responsable y crítica ante sugerencias de consumo de productos nocivos y de actividades que suponen un atentado o una amenaza para la salud personal o colectiva. Asimismo, la protección de la salud ha de considerarse como una exigencia a la que toda persona tiene derecho y como una obligación que el estado debe cumplir.

La educación vial tiene principalmente dos objetivos: sensibilizar a los alumnos sobre los riesgos y problemas de la circulación con vehículos, especialmente con bicicletas y ciclomotores, y fomentar hábitos y comportamientos responsables en los desplazamientos por la vía pública como peatones y como viajeros. En los temas 3 y 6 especialmente se insistirá en la necesidad de respetar las normas y señales de la circulación, en el desarrollo de actitudes de seguridad y prudencia cuando hace uso de la vía pública, y en la consolidación de hábitos de solidaridad y cooperación en casos de accidente.

2.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El proceso de enseñanza –aprendizaje de esta materia se caracterizará:

1. Por arbitrar métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

2. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente **activa y participativa**, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

3. Asimismo, se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un **enfoque multidisciplinar** del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

4. **Estrategias** que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada ámbito y materia, así como la adquisición por el alumnado de las **competencias básicas**.

5. Se incluirán actividades en las que el alumnado deberá **leer, escribir y expresarse de forma oral**.

6. Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos **monográficos interdisciplinares** u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

La finalidad del proceso educativo es conseguir que los alumnos lleguen a adquirir un aprendizaje significativo, en el que los nuevos conocimientos se vayan integrando con los anteriormente asimilados. Para conseguir los objetivos propuestos en la materia es preciso, en primer lugar, despertar la motivación e interés del alumnado hacia los contenidos que queremos transmitir. En segundo lugar, se debe partir de los aprendizajes previos que los alumnos poseen, tanto los de carácter conceptual, como

los relativos a procedimientos y actitudes. En tercer lugar, para que el aprendizaje sea significativo es necesario que el alumno vaya construyendo por sí mismo su propio aprendizaje. La tarea del profesor consistirá básicamente en orientar y encauzar este proceso.

En el desarrollo de la tarea educativa se hará un uso combinado de dos tipos de estrategias didácticas: expositivas e indagatorias.

Las **estrategias expositivas** consisten básicamente en la presentación a los alumnos, oralmente o por escrito, de un conocimiento ya elaborado, o bien de información sobre temas, hechos o conceptos que se van a estudiar. Se trata de ayudar a los alumnos a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier unidad. Estas estrategias irán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.

Las **estrategias de indagación** pretenden que los alumnos se enfrenten a una serie de problemas y cuestiones ante las cuales tengan que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, y favorecer así su incorporación significativa y funcional. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas, estudio de casos concretos, planteamiento de dilemas reales o supuestos, etc.

La organización del trabajo en el aula se caracterizará por una **amplia variedad de actividades**: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo. Las diferentes actividades pretenden cumplir un triple propósito: consolidar el aprendizaje, promover la reflexión y la toma de conciencia, y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado.

Las actividades que se propongan a los alumnos serán variadas y servirán para distintos fines: fomentar la motivación y el interés, aclarar y ampliar los conocimientos adquiridos, reforzar y consolidar lo aprendido, comprobar el nivel de comprensión alcanzado, aplicar lo aprendido a problemas de la vida diaria, facilitar la realización de discusiones y debates, etc. En todo caso se pretenderá asegurar que el alumno se vea implicado y tome parte activa en la realización de las tareas propuestas. Es esencial conseguir la participación activa del alumno para que se produzca un aprendizaje significativo.

Una de las bases principales del trabajo en el aula será **la lectura y comentario de textos (actividad encaminada a fomentar la lectura, entre otros objetivos)**. A través de ellos se les suministrará a los alumnos la información básica sobre los contenidos del tema estudiado. Los textos serán unos de carácter básico y otros tendrán carácter complementario. Irán acompañados de cuestionarios o anexos en los que se demandarán a los alumnos la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc. La mayor parte de los textos que se utilicen procederá del manual del alumno, aunque en ocasiones el profesor proporcionará a los alumnos los documentos escritos sobre los que van a trabajar. En algunas circunstancias, para aclarar, ampliar o completar la información suministrada por los textos, se recurrirá a explicaciones orales de las que los alumnos tomarán notas en sus cuadernos de clase.

Cada uno de los temas se centra en el planteamiento de un **problema actual y real para la juventud**, con el que a veces conviven y están inmersos en él; por lo

tanto partimos de un conocimiento práctico, vivencial, sobre el que nos proponemos reflexionar y extraer actitudes prácticas. Partiendo de situaciones conocidas y vividas, no se trata de establecer meros juicios morales sobre ellas, sino estudiar todos aquellos aspectos que inciden en las situaciones y problemas, situándolos en un contexto histórico y social.

En cada uno de los temas se propondrán **actividades para reflexionar de forma individual y colectiva** sobre el aspecto trabajado. Se alternará, por lo tanto, el trabajo individual (imprescindible para el reconocimiento de la propia personalidad y camino a la autoestima), en grupo o en pequeños grupos (pensamos en las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades como debates, exposiciones orales, pequeños trabajos de investigación, dramatizaciones, interpretación contrastada de textos, acopio del léxico apropiado...).

Por otra parte, se ha de proporcionar al alumnado la oportunidad de poner en práctica los **conocimientos adquiridos y comprobar el interés y la utilidad de los valores cívicos aprendidos**, para así consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto del aula en que se produjeron, tan importantes en este caso para la convivencia y las actitudes personales y colectivas.

2.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la Enseñanza Secundaria Obligatoria podemos encontrarnos con alumnos con conocimientos iniciales, estilos y ritmos de aprendizaje, expectativas e intereses muy diferentes. Por ello, cualquier programación de la asignatura, que quiera servir para la totalidad de los alumnos y no sólo para unos pocos, ha de contemplar una variedad de actividades e instrumentos de estudio que permitan la elección entre ellos y el uso de métodos diversos.

-Para un **adecuado tratamiento de la diversidad**, conviene recordar que, a diferencia del aprendizaje de datos, la comprensión de conceptos y procedimientos, así como el desarrollo de actitudes no se realizan en términos de todo o nada, sino que por el contrario su asimilación es gradual, de manera que pueden darse en diferentes niveles de complejidad, siendo todos ellos válidos en tanto que permitan la superación de las concepciones iniciales y la aproximación a formulaciones más rigurosas, ricas y fundamentadas. Esta idea la tendremos siempre presente para una correcta valoración de los resultados de las distintas actividades.

-Así mismo, es preciso tener en cuenta que **la secuenciación de las distintas unidades didácticas no se considerará como definitiva e inflexible**, sino que el profesor, en función de los intereses y necesidades detectadas en sus alumnos, puede variar el orden de las mismas.

-Una ayuda importante para el alumno puede ser, en determinadas ocasiones, **promover la enseñanza entre los propios alumnos, (aprendizaje colaborativo)**. A veces, quien mejor comprende las dificultades de aprendizaje que presenta un alumno es un compañero. Se podría organizar las tareas de tal manera que los alumnos más avanzados ayuden a aquellos otros que presenten deficiencias. De paso, se estaría promoviendo actitudes de solidaridad y compañerismo.

-Por otra parte, es evidente que, en función del conocimiento que tengamos de los alumnos, del desarrollo del curso y de los diferentes ritmos de aprendizaje que vayamos detectando, **realizaremos una adaptación de las actividades propuestas**, seleccionando las más idóneas, graduándolas en cuanto a su dificultad, resolviendo las dudas que su realización plantee y proporcionando las aclaraciones precisas sobre los procedimientos y normas para su realización.

-Las Unidades Didácticas cuentan con materiales y recursos didácticos en función de las características y necesidades de los alumnos. Para aquellos que **no hayan superado la evaluación** o que durante la misma presenten dificultades, se realizarán **actividades de refuerzo**. En resumen, éstas serán:

1º. Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido.

2º. Preparación individual de tareas similares a las que se han tratado en clase, según el grado de dificultad de aprendizaje de los alumnos.

-Para aquellos alumnos que **hayan superado las pruebas de evaluación y/o deseen profundizar** en alguno de los temas abordados en clase, se propondrán actividades de ampliación siguiendo el siguiente esquema:

1º. Buscarán más información y documentos de los que ya posean en bibliotecas, prensa, medios audiovisuales, Internet o acudiendo a expertos en la materia a analizar.

2º. Elaborarán la información obtenida en forma de esquemas globales de comprensión o resúmenes.

2.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

-Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada una de las evaluaciones deberán **hacer una prueba de recuperación de características similares a las pruebas o actividades que no hayan superado con anterioridad**. El profesor y los alumnos implicados se pondrán de acuerdo para determinar el momento y las condiciones en que se realizarán.

-**Antes de realizar las pruebas o actividades de recuperación se dedicará un tiempo para que los alumnos puedan ampliar su información y profundizar en los contenidos ya estudiados**, dedicando el profesor una atención personal y singularizada a cada uno de los alumnos que no hayan conseguido superar los mínimos exigibles de la evaluación.

-Para la evaluación de Septiembre se proporcionará a los alumnos que no hayan aprobado la asignatura **un programa de actividades de recuperación, en el cual se indicarán los contenidos básicos que deben preparar de cara al examen de Septiembre. La prueba extraordinaria que se efectúe entonces constará de un examen de 10 preguntas** referidas al contenidos desarrollado en las diferentes unidades de que consta. También puede contener textos con preguntas dirigidas a la comprensión del texto.

2.9. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se ajustará a las disposiciones establecidas por el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**:

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de la competencias y el logro de los objetivos de serán los objetivos y criterios de evaluación plasmados en la presente programación.

2. Dicha evaluación se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

4. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

2. La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

3. La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa.

4. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje de alumnado se considerarán las características propias de este y el contexto sociocultural del centro.

5. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

6. La evaluación se efectuará, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

2. 9. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la variedad de contenidos y capacidades a desarrollar a lo largo del curso, es necesario emplear diversos instrumentos para evaluar el aprendizaje de los alumnos. Se emplearán dos clases de procedimientos:

- *Observación y análisis de tareas*

La observación de la actividad de los alumnos en el aula es un procedimiento esencial para comprobar su progreso; no sólo para evaluar las actitudes y hábitos en relación con su trabajo, sino también para obtener información acerca de cuáles son las dificultades, dudas o errores que pueden presentarse.

La observación será continua y sistematizada y recogerá los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase
- Participación en las actividades del aula como debates, trabajos de investigación en grupo y sus correspondientes puestas en común.
- Lecturas de no mucha extensión ni complejidad, adaptadas sobre todo a los intereses y motivaciones del alumnado a estas edades. También serán utilizados capítulos de obras de naturaleza filosófica para ir introduciendo al alumnado en la reflexión crítica desde autores claves en la historia del pensamiento.
- Cuaderno de clase en el que los alumnos irán registrando las tareas y actividades diarias. De este modo se obtiene una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo, corrección en la expresión escrita, grado de seguimiento y actualización de las tareas por parte del alumno, además de posibilitar la detección de carencias y dificultades en el proceso de aprendizaje.

- *Pruebas escritas*

A lo largo de cada evaluación se efectuará al menos una prueba escrita sobre los contenidos conceptuales desarrollados. Con estas pruebas se pretende comprobar la claridad y precisión de los conceptos adquiridos por el alumno, así como evaluar la capacidad del alumno a la hora de estructurar con coherencia la información, establecer relaciones entre diferentes conceptos y argumentar lógicamente.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta
- Corrección formal y ortográfica
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de definición
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

2. 9. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación que recibirá el alumno al final de cada evaluación se determinará conforme a los siguientes criterios:

-El resultado obtenido en las pruebas escritas, a partir del cual se decidirá el 60% de la calificación.

-Los comentarios de textos, lectura de algún libro, o capítulos y trabajos monográficos supondrán el 20% de la calificación.

-El 20% restante se determinará a partir de las actividades que se vayan efectuando regularmente: cuaderno de clase, ejercicios de profundización y consolidación de contenidos, y la participación activa del alumno durante el desarrollo de las clases.

-Se realizará al menos una prueba por evaluación y el alumno que no la supere deberá realizar una prueba de recuperación de la parte que tenga suspensa. El profesor y los alumnos acordarán la fecha para realizar la prueba de recuperación, una por evaluación.

-Para obtener una calificación positiva en cada evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5.

-La calificación final será la puntuación media de las calificaciones obtenidas en las diversas evaluaciones realizadas a lo largo del curso y dicha media no puede ser inferior a 5. Para determinar esta calificación se tendrán en cuenta todos los aspectos evaluables del proceso de aprendizaje: pruebas escritas, trabajos personales, lecturas, comentarios de texto, realización de actividades.

-También se realizará la media cuando el alumno haya obtenido la calificación de 5 en dos evaluaciones y no menos de 4 en otra.

-La calificación nunca será en decimales, redondeándose al alza en enteros cuando tenga decimales entre 0.50 hasta 0.99 y a la baja, cuando sea desde 0.01 hasta 0.49.

-Es preciso que el alumno asista a clase con regularidad y observe un comportamiento adecuado, realizando puntualmente el trabajo que se le asigne y respetando el trabajo de sus compañeros.

-En Junio se realizará una prueba de recuperación global, a la que deberán presentarse los alumnos que tengan alguna o algunas evaluaciones suspensas para examinarse de la/s misma/s. En caso de no aprobar deberán presentarse en las pruebas extraordinarias de Septiembre.

- El alumno que sea sorprendido copiando suspenderá automáticamente ese examen.

-No se repetirán pruebas de exámenes fuera de la fecha acordada por los alumnos y el profesor si no está debidamente acreditado mediante justificante. No serán tenidas en cuenta notas informativas de los padres.

-El alumno que suspenda en Junio se presentará al examen extraordinario de Septiembre debiendo contestar por escrito a un examen con 10 preguntas, el resultado de la suma de las preguntas debe ser al menos un 5 para aprobar dicho examen. La calificación puede ir desde 1 a 10.

2.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos que se van a utilizar serán variados y ajustados a las características de los alumnos en esta etapa.

El *material bibliográfico* es uno de los principales recursos

- Un elemento importante, aunque no el único, será el *libro de texto*, porque sirve de guía a los alumnos y constituye un punto de referencia claro. El Departamento acordó establecer como **libro de texto** para utilizar por el profesor “**Valores éticos**” de la Editorial Vivens Vives para los 4 cursos de la ESO.

De ahí se extraerán contenidos y actividades para trabajar con los alumnos en clase.

- En el desarrollo de las diversas unidades se manejarán además **otros libros adecuados a la edad y al nivel de conocimientos** de los alumnos con la finalidad de ampliar algunos contenidos o de realizar determinadas actividades. En este sentido serán textos de referencia:

- **Otros manuales publicados por diferentes editoriales** y disponibles en el departamento.

- En los diferentes cursos se propondrán **lecturas adaptadas a los diferentes niveles en su extensión y complejidad** para que el alumnado desarrolle la competencia comunicación lingüística. (**útiles para fomentar la lectura**)

- Se utilizará también **el material bibliográfico disponible en el centro: diccionarios, enciclopedias, obras de consulta**, etc.; en especial para la búsqueda de información por parte del alumno y la elaboración de trabajos.

-Además del material bibliográfico, un recurso frecuente serán **documentos escritos**, en los que se reflejarán diversos tipos de contenidos:

-**Textos de carácter literario, filosófico o científico (fomento de la lectura)**, adecuados al nivel intelectual de los alumnos en esta etapa, procurando que no sean excesivamente largos ni complejos

-**Documentos elaborados por el profesor** en los que se proporciona al alumno la información esencial sobre la cuestión tratada.

-**Videos y películas** para tratar temas de actualidad. Utilizar recursos audiovisuales es muy apropiado dado que ellos están más adaptados a entender los mensajes mediante las imágenes visuales.

-Para algunas actividades los alumnos realizarán búsquedas en **webs especializadas** para la obtención de información tanto para la elaboración de trabajos monográficos como para su participación en clase y debates.

2.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento no tiene previsto de antemano la realización de actividades complementarias o extraescolares fuera del centro.

Sin embargo, podría organizarse la asistencia de los alumnos a conferencias, charlas, representaciones, proyecciones, etc. sobre temas de actualidad y de interés que tengan alguna conexión con problemas o cuestiones de carácter ético, así como visitas de carácter cultural: exposiciones, muestras... Estas actividades tendrían carácter puntual y se realizarían cuando se presenten las ocasiones apropiadas.

2. 12. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS

Para estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura se ha considerado oportuno que los alumnos lean diferentes obras que sean de su interés tanto por la temática desarrollada como por su relación con los contenidos a desarrollar en toda la Eso.

Los títulos propuestos quedan aún por determinar definitivamente debido a su facilidad de acceso o no por parte del alumnado. Serán títulos que estén en el departamento, en la biblioteca del centro, de fácil acceso en bibliotecas públicas o en PDF.

Se propondrán los siguientes títulos:

- El rostro de la sombra**. Autor: Alfredo Gómez Cerdá .1º, 2º, 3º y 4º ESO
- Moby Dick**. Autor. Herman Melville. 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- Mundo del fin del Mundo**. Autor: Luis Sepúlveda. 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- Historia de una Gaviota**. Autor Luis Sepúlveda . 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- Cometas en el Cielo**. Autor: Hosseini Khaled 1º, 2º y 3º Eso.
- El Dr. Jekyll y Ms. Hide**. Autor: R.L. Stevenson. 3º y 4º ESO
- Noche de Viernes, Campos de fresas** y otros títulos . Autor: Jordi Sierra y Fabra
- El señor de las moscas**. Autor: Willian Golding. 4º ESO
- Frankenstein**. Autora: Mary Shelley. 4º ESO
- El hombre que plantaba árboles** de Jean Giono. 3º y 4º ESO
- El Principito** . Autor: Antoine de Sain- Exupéry. 3º y 4 ESO
- La joven de las naranjas** de Jostein Gaarder. 3º y 4º ESO
- Nosotros somos una parte de la tierra**. Mensaje del Gran Jefe Seattle al presidente de los Estados Unidos de América en el año de 1855. 3º y 4º ESO
- El diario de Ana Frank**. Autora. Ana Frank. 4º ESO

- Los cachorros**. Autor. Mario Vargas Llosa. 4º ESO
- Rebelión en la granja**. Autor. George Orwell. 4º ESO
- Balzac y La joven costurera china**. Dai Sijie. 4º ESO
- Demian**. Autor : Herman Hesse 4º ESO
- El retrato de Dorian Gray**. Autor. Oscar Wilde. 4º ESO
- El diario de Adán y Eva**. Autor. Mark Twain. 3º y 4º ESO
- El guardián entre el centeno**. J. D. Salinger 4º ESO
- Carta a Meneceo**. Epicuro. 4º ESO

-Alguna hora de clase se dedicará a resolver las dudas que los alumnos planteen en relación a la lectura que están realizando. A los alumnos se les entregará un cuestionario que servirá para orientar la lectura de la obra y también para comprobar que el alumno ha leído efectivamente la obra propuesta, así como valorar en qué medida ha comprendido y asimilado su contenido.

- El alumno hará un control sobre dicha lectura en clase en el que se constate que efectivamente lo ha leído, y además elaborará un resumen del mismo y un comentario/reflexión personal sobre dicha lectura.

- El documento que el alumno elabore será evaluado por el profesor teniendo en cuenta la corrección de la expresión lingüística, la idoneidad de los contenidos conceptuales y la calidad de la presentación. Deberá mostrar un adecuado nivel en el dominio del lenguaje, empezando por la ortografía y continuando por la corrección sintáctica y la competencia semántica. Se valorará la claridad conceptual, la organización de las ideas y las relaciones entre las mismas, así como el orden y rigor en la exposición de los contenidos.

-En cuanto a la presentación deberá cumplir unas mínimas condiciones de limpieza, empezando por una escritura legible y siguiendo por la corrección en el respeto de los márgenes, la separación entre los párrafos, el tipo de letra, la ausencia de borrones y tachaduras, etc.

2.13. ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE VALORES PENDIENTE

El alumnado con la asignatura de Valores pendiente de un curso para otro, realizará una serie de actividades para aprobarla que serán las siguientes:

1. Dado que en la Eso el alumnado tiene que devolver los libros de un curso para otro, este alumnado no dispone de material impreso, es decir, libro de texto para estudiar y examinarse de ella, tampoco existe en el centro un fondo para poder proporcionárselo.
2. Realizará una serie de actividades que serán seleccionadas en su libro de texto del curso en el que está matriculado y que tengan relación con el contenido impartido en el curso anterior. Sobre esas actividades se realizará un examen en cada trimestre. Esos tres exámenes se realizarán en las fechas establecidas por el centro, y que serán en Enero, Abril y

principios de Junio . Habrá un examen final, que se realizará a finales de Junio para aquellos alumnos que no hubieran recuperado alguna/s evaluación/es.

3. En cada examen se examinará de las cuestiones a las que estuvieran referidas las actividades encomendadas. Responderá a una prueba escrita con 10 preguntas en relación al contenido de esos actividades. Alguna de las cuestiones puede ser un comentario de texto con preguntas dirigidas a comprobar que ha entendido el texto, y algunas otras de argumentación y reflexión personal sobre situaciones referidas a los contenidos vistos. Esta actividad se calificará con el 50% de la nota
4. Entregará en su momento actividades de los temas materia de examen. Las actividades se entregarán en un cuaderno limpio y ordenado. También se aceptará su presentación en folios blancos grapados. La letra debe ser clara y legible. Nunca se aceptarán hojas sueltas, arrancadas de un cuaderno y en cuadritos o rayas. Esta actividad se calificará con el 10% de la nota.
5. El alumno leerá una obra de las propuestas más arriba, con las mismas condiciones y exigencias expuestas ahí. Esta actividad se calificará con el 40% de la nota.
6. El alumno aprobará cada evaluación cuando alcance al menos la nota de 5. Y aprobará la asignatura cuando alcance al menos la calificación de 5. La nota final será la resultante de hacer la media entre las diferentes notas de cada convocatoria de examen y las actividades a realizar, incluidos los resúmenes y la lectura y control de la obra leída. También se realizará la media si el alumno ha alcanzado en dos evaluaciones la nota de 5 y en una de ella no menos de un 4. Su nota irá desde 1 a 10 sin decimales, redondeando al alza desde 0.50 hasta 0.99 y a la baja desde 0.01 hasta 0.49.
7. El profesor encargado de evaluar a los alumnos pendientes en la Eso es el profesor que tenga a ese alumnado en lista. En caso de que el alumno se haya cambiado de asignatura y curse Religión en vez de Valores Éticos, será la Jefa de Departamento la encargada de su seguimiento.

3. FILOSOFÍA. 4º ESO

3. 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica de **Filosofía** está basada en el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, así mismo tiene en cuenta la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la materia de **Filosofía de cuarto de ESO** queda incluida como una materia de opción o de libre configuración autonómica (Artículo 12.7 del Decreto 111/2016). En su Anexo II (bloque de asignaturas específicas), con respecto a la materia se especifica lo siguiente:

“Esta disciplina no tiene por qué poseer sólo un carácter introductorio, sino que debe servir para proporcionar a todo el alumnado una sólida formación de base que les ayude a desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, tan fundamental en sus vidas”.

En este sentido, la materia de Filosofía, “ va a contribuir a que el alumnado sea capaz de ir adquiriendo competencias que le permitan pensar, comprender, razonar críticamente y argumentar desde posiciones originales, que se vayan consolidando en una reflexión propia a través de criterios de racionalidad libre, aprendiendo para ello a utilizar el modo de preguntar radical y último de la Filosofía sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto como ser individual como social.

Hay que hacer ver al alumnado que la Filosofía es un modo especial de preguntar, de reflexionar y de saber. Esta asignatura introduce una nueva manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Para ello, hay que dotar a los alumnos y alumnas de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, esta materia aporta herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, evitando el pensamiento único y dogmático con carácter manipulador. En este sentido, la Filosofía debe enseñar a saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, a incorporar a habilidad discursiva para dialogar y convencer, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, a valorar la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de veinticinco siglos.

Atendiendo a su carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el

Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista”.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

En lo que respecta a la materia de **Filosofía de 4º de ESO**, la Orden de 14 de julio de 2016, que desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, establece los siguientes objetivos para esta disciplina:

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.	Competencias sociales y cívicas. Competencia lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Competencia matemática y en ciencia y tecnología. Competencia lingüística
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa y en la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia conciencia y expresiones culturales.

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Competencia lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.	Competencia lingüística Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas	Competencia lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.	Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Competencia digital Competencias básicas en ciencia y tecnología.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Competencias lingüística.

3.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: La Filosofía

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none">- Origen y significado de la Filosofía. - La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC2. Conocer el origen de la filosofía occidental, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofía orientales. CCL, CSC.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la preguntas por el origen y conocer las respuestas dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a.C. explicando algunas ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vivien. CCL, CSC.5. Reflexionar y argumentar, de forma oral y excrita sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Identidad personal

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona. - Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. - La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. - La especificación de lo humano: emociones, sentimientos, motivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la pregunta ¿Quién soy yo?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA. 2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL CSC, CAA. 3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA, 4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA. 5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA. 6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA. 7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, CD. 8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC, CAA. 9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA. 10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA. 11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones, y sentimientos, y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA, 12. Valorar la importancia de la interrelación entre

	<p>la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros, CCL, CSC, CAA.</p> <p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser creativo. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA.</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA.</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. CCL, CSC, CAA.</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.</p> <p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyeco. CCL, CSC, CAA.</p>
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: La socialización

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-La dimensión social y cultural del ser humano.</p> <p>- El proceso de socialización.</p> <p>-Las teorías sobre el origen de la sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte espacio y circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA. 2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC. 3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC. 4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC. 5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA. 6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC. 7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA. 8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA, CEC. 9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: El pensamiento.

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. -Racionalidad teórica y racionalidad práctica. -Conocimiento y acción. -Razón y verdad. Las distintas teorías de la verdad.	1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA. 2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA. 3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA. 4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA. 5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 5: Realidad y metafísica

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Qué es la metafísica. -Metafísica y Filosofía de la naturaleza. -Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.	1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA. 2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen de universo, cuál es el

	<p>orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esa respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísica. CCL, CSC, CAA.</p>
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 6: Transformación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> -El concepto de libertad. Distintas teorías y perspectivas. -La estética como parte de la filosofía. -La capacidad humana de la creatividad. - . 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA. 2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA. 3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA. 4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural, y en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA. 5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: las tesis estoica, la negación del sometimiento de la

	<p>voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC,CAA.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL, CSC, CAA.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL, CSC, CAA.</p>
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 7: Contenidos transversales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>-Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>-Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la filosofía.</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar la información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.</p>

3.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>SEPTIEMBRE-OCTUBRE UNIDAD 1. ORIGEN Y</p>	<p>ENERO UNIDAD 3. LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL SER HUMANO</p>	<p>ABRIL UNIDAD 5. RAZÓN E INTELIGENCIA</p>

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

SIGNIFICADO DE LA FILOSOFÍA		
NOVIEMBRE-DICIEMBRE UNIDAD 2. REFLEXIÓN SOBRE LA PERSONALIDAD.	FEBRERO-MARZO UNIDAD 4. SOCIEDAD Y ESTADO	MAYO-JUNIO UNIDAD 6. LA LIBERTAD UNIDAD 7. LA CREATIVIDAD HUMANA.

3.5. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales, que deben estar presentes en la E.S.O. a través de las diferentes áreas, constituyen precisamente un núcleo fundamental de los contenidos propios de la asignatura. Estos contenidos, que deben impregnar en su totalidad la actividad educativa, tienen gran relevancia para el desarrollo integral y armónico del alumno. Al estar relacionados con los grandes problemas y conflictos del mundo actual requieren una especial atención y tratamiento.

La educación moral y cívica constituye justamente la materia de estudio a lo largo de este curso y está, por tanto, presente en todas las unidades programadas. Los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales, están orientados en su totalidad al desarrollo de este tema.

La educación para la paz, dentro de la cual podría incluirse la educación para la cooperación internacional, se orienta al desarrollo de los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y participación social. Dentro de este tema se analizarán diferentes situaciones que constituyen una amenaza para la paz: desigualdades sociales y económicas; desequilibrios entre países; enfrentamientos étnicos, religiosos, culturales...; marginación y discriminación racial, sexual, social...; violencia y agresiones contra la vida humana; etc.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos: el tratamiento de este tema ha de partir del análisis y la clarificación de la secular marginación y discriminación de que ha sido objeto la mujer a lo largo de la historia. Es necesario, en primer lugar, descubrir y tomar conciencia de la existencia de numerosas expresiones de carácter discriminatorio para llegar a un uso no sexista del lenguaje. Este objetivo ha de estar presente durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje en el desarrollo de todas las unidades.

La educación ambiental se propone que los alumnos conozcan y tomen conciencia de los graves problemas que afectan al medio ambiente para que se preocupen y se

comprometan en la conservación, protección y mejora del mismo; participando activamente, en la medida de sus posibilidades, en las tareas que tienen por objeto la solución de los problemas ambientales.

La educación del consumidor está estrechamente vinculada a la educación ambiental y pretende concienciar al alumno acerca de las repercusiones que tienen sus hábitos de consumo sobre el medio ambiente. Intenta también fomentar la responsabilidad en sus actuaciones como consumidor, la solidaridad con el resto de los consumidores, y que aprecie la importancia de la cooperación y la asociación con los demás en defensa de sus derechos.

La educación sexual se plantea como una exigencia de la formación integral de la persona. Desde una perspectiva ética se pretende desarrollar una serie de actitudes como la naturalidad en el tratamiento de cuestiones relacionadas con la sexualidad, el respeto hacia las diferentes inclinaciones y manifestaciones sexuales, el control y autodomínio de los impulsos y la aceptación de las responsabilidades y riesgos que se derivan de las actividades sexuales. Se persigue también que el alumno elabore criterios para formular juicios morales acerca de una serie de problemas relacionados con la sexualidad: la prostitución, la pornografía, la reproducción asistida, la utilización del sexo en la publicidad, los delitos contra la libertad sexual, etc.

La educación para la salud parte de una concepción positiva de la salud, considerada no simplemente como la ausencia de enfermedad, sino como el disfrute de un estado de bienestar general: corporal, psíquico y social. Se intentará que el alumno tome conciencia de los riesgos que para la salud suponen una serie de hábitos, en especial el consumo de alcohol, tabaco y las drogas en general y que asuma una actitud responsable y crítica ante sugerencias de consumo de productos nocivos y de actividades que suponen un atentado o una amenaza para la salud personal o colectiva. Asimismo, la protección de la salud ha de considerarse como una exigencia a la que toda persona tiene derecho y como una obligación que el estado debe cumplir.

La educación vial tiene principalmente dos objetivos: sensibilizar a los alumnos sobre los riesgos y problemas de la circulación con vehículos, especialmente con bicicletas y ciclomotores, y fomentar hábitos y comportamientos responsables en los desplazamientos por la vía pública como peatones y como viajeros. En los temas 3 y 6 especialmente se insistirá en la necesidad de respetar las normas y señales de la circulación, en el desarrollo de actitudes de seguridad y prudencia cuando hace uso de la vía pública, y en la consolidación de hábitos de solidaridad y cooperación en casos de accidente.

La propia disciplina de Filosofía de cuarto de ESO incluye como elementos propios de su currículo contenidos transversales que contribuyen a la educación en valores que son propios de una sociedad que aspira a la paz y a la convivencia.

La coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género son objetivos prioritarios de esta disciplina. En este punto, y en coherencia con la normativa básica, tendremos en cuenta las propuestas consideradas en el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016), así como la Orden de 28 de abril de

2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

3.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Respecto de los principios metodológicos concretos que van a presidir nuestra intervención didáctica, proponemos las siguientes orientaciones para impartir la materia:

1. Antes de abordar cualquier tema, debe intentar descubrirse el estatus cognitivo y actitudinal de los alumnos, pues de este reconocimiento deberá arrancar el proceso de construcción del aprendizaje.
2. Es deseable, asimismo, propiciar situaciones de aprendizaje que conecten directa o indirectamente con las preocupaciones e intereses de los alumnos, a fin de que resulten motivadoras.
3. El carácter novedoso de los primeros conceptos filosóficos con que se van a encontrar los alumnos exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, que deberá atender a su delimitación precisa. De este modo, en el desarrollo del curso podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.
4. Resultan útiles los debates siempre que se preparen previamente y se realicen dentro del elemental respeto a las normas democráticas; los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas y con una puesta en común final; el análisis y comentario de textos sencillos relacionados con la temática del curso y, muy particularmente, la discusión de dilemas morales.
5. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas- resúmenes, que permiten captaciones globales, y que posibilitan apreciar las interrelaciones entre conceptos más importantes de la materia.
6. Se debe clarificar sobre todo la correcta *definición de conceptos*, de forma rigurosa y que el alumno entienda perfectamente.

Como estrategias metodológicas reseñables, **es conveniente considerar lo aportado en la Orden de 14 de julio de 2016**, que será de relevancia en la aplicación de esta programación didáctica en el aula

Se propone una **metodología activa**, centrada en la participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Por ello entendemos que:

-Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza- aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

- Un objetivo básico será **crear un clima de respeto y de apertura** que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

-Así mismo hay que **favorecer en nuestro alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.**

-**Favorecer la investigación personal y de grupo** mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

-**Buscar la interdisciplinariedad** ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Geografía e Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, etc.

-Se proponen **estrategias expositivas** para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión, estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado;

-**Estrategias de indagación** en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red;

-**Estrategias de elaboración de trabajos por escrito** que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito;

-**Estrategias de diálogo** con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

-Los métodos deben partir de la perspectiva del **profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado**, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

-**Los recursos** que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-fórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. **Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.**

-La organización del trabajo en el aula se caracterizará por una **amplia variedad de actividades**: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo. Las diferentes actividades pretenden cumplir un triple propósito: consolidar el aprendizaje, promover la reflexión y la toma de conciencia, y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado.

-**Las actividades que se propongan a los alumnos serán variadas y servirán para distintos fines:** fomentar la motivación y el interés, aclarar y ampliar los conocimientos adquiridos, reforzar y consolidar lo aprendido, comprobar el nivel de comprensión alcanzado, aplicar lo aprendido a problemas de la vida diaria, facilitar la realización de discusiones y debates, etc. En todo caso se pretenderá asegurar que el alumno se vea implicado y tome parte activa en la realización de las tareas propuestas. Es esencial conseguir la participación activa del alumno para que se produzca un aprendizaje significativo.

-Una de las bases principales del trabajo en el aula será **la lectura y comentario de textos (actividad encaminada a fomentar la lectura, entre otros objetivos)**. A través de ellos se les suministrará a los alumnos la información básica sobre los contenidos del tema estudiado. Los textos serán unos de carácter básico y otros tendrán carácter complementario. Irán acompañados de cuestionarios o anexos en los que se demandarán a los alumnos la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc. La mayor parte de los textos que se utilicen procederá del manual del alumno, aunque en ocasiones el profesor proporcionará a los alumnos los documentos escritos sobre los que van a trabajar. En algunas circunstancias, para aclarar, ampliar o completar la información suministrada por los textos, se recurrirá a explicaciones orales de las que los alumnos tomarán notas en sus cuadernos de clase.

-Cada uno de los temas se centra en el planteamiento de un **problema actual y real para la juventud**, con el que a veces conviven y están inmersos en él; por lo tanto partimos de un conocimiento práctico, vivencial, sobre el que nos proponemos reflexionar y extraer actitudes prácticas. Partiendo de situaciones conocidas y vividas, no se trata de establecer meros juicios morales sobre ellas, sino estudiar todos aquellos aspectos que inciden en las situaciones y problemas, situándolos en un contexto histórico y social.

-En cada uno de los temas se propondrán **actividades para reflexionar de forma individual y colectiva** sobre el aspecto trabajado. Se alternará, por lo tanto, el trabajo individual (imprescindible para el reconocimiento de la propia personalidad y camino a la autoestima), en grupo o en pequeños grupos (pensamos en las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades como debates, exposiciones orales, pequeños trabajos de investigación, dramatizaciones, interpretación contrastada de textos, acopio del léxico apropiado...).

-Por otra parte, se ha de proporcionar al alumnado la oportunidad de poner en práctica los **conocimientos adquiridos y comprobar el interés y la utilidad de los valores cívicos aprendidos**, para así consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto del aula en que se produjeron, tan importantes en este caso para la convivencia y las actitudes personales y colectivas.

3.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El desarrollo de este apartado de la programación tiene como marco de referencia la **Orden de 14 de julio de 2016, en concreto el Capítulo V, que versa precisamente sobre esta cuestión esencial en el proceso de enseñanza en la ESO.**

IES HUELIN

94

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

Si queremos que el proceso educativo sea coherente y de calidad, debemos satisfacer las necesidades educativas de todos y cada uno de nuestros alumnos/as.

Habr  alumnos que necesiten reforzar los contenidos y las explicaciones dadas, de ah  que se le haga entrega de actividades de refuerzo que el alumno trabajar  de manera paralela a las actividades de clase y se adaptarn las explicaciones a varios niveles. Si adem s necesita trabajar a un nivel inferior, se le entregarn a los alumnos que lo necesiten actividades que se adapten a su nivel de concreci n. Para ello, rellenaremos una hoja de seguimiento con los aspectos del curr culo adaptados, que desde el Departamento de Orientaci n nos facilita.

Partiendo de la premisa de que todos los alumnos precisan a lo largo de su escolaridad diversas ayudas pedag gicas de tipo personal, t cnico o material, con objeto de asegurar el logro de los fines generales de la educaci n, es necesario indicar que existen alumnos que necesitan determinadas ayudas m s espec ficas para conseguir estos fines. Con el fin de atender en lo posible a las peculiaridades personales de los alumnos dentro de su proceso de aprendizaje, a lo largo del curso se adoptarn medidas tendentes a proporcionar ciertos refuerzos pedag gicos a los alumnos que los necesiten, as  como a programar aprendizajes complementarios para aquellos alumnos que, por su especiales aptitudes, sobrepasen el nivel medio del curso en cuanto a conocimientos de la materia.

Tambi n, se plantear actividades que supongan un reto para todos los alumnos, introduciendo variantes que se ajusten mejor al nivel de los mismos, si necesitan m s trabajo para adquirir mejor los contenidos, se les proporcionarn actividades de refuerzo, si por el contrario el alumno tiene capacidad para trabajar los contenidos a niveles m s elevados, se le plantear n actividades de ampliaci n, para fomentar su inter s, curiosidad y motivaci n.

Como medidas de refuerzo al aprendizaje, **se proponen de forma preliminar** las siguientes:

- Programar comentarios de texto, actividades, ejercicios, etc. m s sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intentar  que vayan comprendiendo poco a poco los principios esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas m s abstractos o complejos.
- Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje.
- Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.
- En los trabajos en grupo, organizar  stos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compa eros con mejor rendimiento acad mico puedan ayudarles en la realizaci n de su tarea.

La atenci n a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivaci n e intereses, exige una acci n flexible del profesorado, de forma que tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos

didácticos puedan variar según las necesidades específicas del momento. Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente tres: la diversidad en la programación, la atención de las necesidades educativas especiales y la adopción, en su caso de otras medidas complementarias.

Diversidad en la programación

La diversidad en la programación se refiere fundamentalmente al tratamiento de los contenidos conceptuales, de las actividades y de la metodología. Respecto de los contenidos conceptuales, conviene que en cada unidad se traten en dos niveles:

- a) En primer lugar, planteando las ideas generales que permitan una comprensión global de los aspectos esenciales asequible al conjunto de los alumnos.
- b) En segundo lugar, profundizando en el estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de aprendizaje alcanzado.

Por lo que respecta a las actividades, también deben reflejar esta diversidad. Algunas de ellas se utilizarán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos elementales y corregir las adquisiciones equivocadas; otras servirán para comprobar la capacidad analítica y de juicio crítico de los alumnos ante determinados problemas; otras reforzarán los conceptos estudiados y, en fin, otras profundizarán en ellos y permitirán una evaluación a distintos niveles.

Desde la metodología y las estrategias didácticas concretas que se aplican en el aula, la diversidad también puede abordarse de dos maneras:

- a) Aplicando una estrategia expositiva de los contenidos básicos, asegurándonos de que dichos contenidos sean adquiridos por todos los alumnos.
- b) Adoptando una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus conocimientos según sean sus distintas capacidades e intereses.

Alumnos con necesidades educativas especiales

Se trata de aquellas necesidades que ciertos alumnos presentan en el Bachillerato por sus características físicas, sensoriales, motóricas, etc (alumnos sordos, ciegos, en silla de ruedas, etc). Para atenderles es necesario efectuar determinadas adaptaciones de acceso tendientes a compensar sus dificultades para acceder al currículo. Tales adaptaciones pueden ser de distintos tipos:

- a) *Apoyo de personal especializado*: supone a la incorporación al espacio educativo de distintos profesionales y servicios que colaboran en un mejor tratamiento de los alumnos con este tipo de necesidades, haciendo posible una adecuada relación profesor-alumno. Por ejemplo en el caso de una alumna invidente se podría recibir una vez a la semana la visita de un especialista de la ONCE.
- c) *Adaptación de elementos espaciales*: por ejemplo, modificaciones arquitectónicas del centro (rampas de acceso); del mobiliario (mesas y aseos adaptados), etc.

b) *Elementos materiales y recursos didácticos*: adecuación de materiales escritos y audiovisuales para alumnos (ordenadores, grabadoras, etc).

-Las Unidades Didácticas cuentan con materiales y recursos didácticos en función de las características y necesidades de los alumnos. Para aquellos que **no hayan superado la evaluación** o que durante la misma presenten dificultades, se realizarán **actividades de refuerzo**. En resumen, éstas serán:

1º. Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido.

2º. Preparación individual de tareas similares a las que se han tratado en clase, según el grado de dificultad de aprendizaje de los alumnos.

-Para aquellos alumnos que **hayan superado las pruebas de evaluación y/o deseen profundizar** en alguno de los temas abordados en clase, se propondrán actividades de ampliación siguiendo el siguiente esquema:

1º. Buscarán más información y documentos de los que ya posean en bibliotecas, prensa, medios audiovisuales, Internet o acudiendo a expertos en la materia a analizar.

2º. Elaborarán la información obtenida en forma de esquemas globales de comprensión o resúmenes.

3.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

-Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada una de las evaluaciones deberán **hacer una prueba de recuperación de características similares a las pruebas o actividades que no hayan superado con anterioridad**. El profesor y los alumnos implicados se pondrán de acuerdo para determinar el momento y las condiciones en que se realizarán.

-**Antes de realizar las pruebas o actividades de recuperación se dedicará un tiempo para que los alumnos puedan ampliar su información y profundizar en los contenidos ya estudiados**, dedicando el profesor una atención personal y singularizada a cada uno de los alumnos que no hayan conseguido superar los mínimos exigibles de la evaluación.

-Para la evaluación de Septiembre se proporcionará a los alumnos que no hayan aprobado la asignatura **un programa de actividades de recuperación, en el cual se indicarán los contenidos básicos que deben preparar de cara al examen de Septiembre. La prueba extraordinaria que se efectúe entonces constará de un examen de 10 preguntas** referidas al contenidos desarrollado en las diferentes unidades de que consta. También puede contener textos con preguntas dirigidas a la comprensión del texto.

3.9. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se ajustará a las disposiciones establecidas por el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**:

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de la competencias y el logro de los objetivos de serán los objetivos y criterios de evaluación plasmados en la presente programación.

2. Dicha evaluación se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

4. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

2. La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

3. La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa.

4. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje de alumnado se considerarán las características propias de este y el contexto sociocultural del centro.

5. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

6. La evaluación se efectuará, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

3.9.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la variedad de contenidos y capacidades a desarrollar a lo largo del curso, es necesario emplear diversos instrumentos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

Se emplearán dos clases de procedimientos:

- *Observación y análisis de tareas*

La observación de la actividad de los alumnos en el aula es un procedimiento esencial para comprobar su progreso; no sólo para evaluar las actitudes y hábitos en relación con su trabajo, sino también para obtener información acerca de cuáles son las dificultades, dudas o errores que pueden presentarse.

La observación será continua y sistematizada y recogerá los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase
- Participación en las actividades del aula como debates, trabajos de investigación en grupo y sus correspondientes puestas en común.
- Lecturas de no mucha extensión ni complejidad, adaptadas sobre todo a los intereses y motivaciones del alumnado a estas edades. También serán utilizados capítulos de obras de naturaleza filosófica para ir introduciendo al alumnado en la reflexión crítica desde autores claves en la historia del pensamiento.
- Cuaderno de clase en el que los alumnos irán registrando las tareas y actividades diarias. De este modo se obtiene una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo, corrección en la expresión escrita, grado de seguimiento y actualización de las tareas por parte del alumno, además de posibilitar la detección de carencias y dificultades en el proceso de aprendizaje.

- *Pruebas escritas*

A lo largo de cada evaluación se efectuará al menos una prueba escrita sobre los contenidos conceptuales desarrollados. Con estas pruebas se pretende comprobar la claridad y precisión de los conceptos adquiridos por el alumno, así como evaluar la capacidad del alumno a la hora de estructurar con coherencia la información, establecer relaciones entre diferentes conceptos y argumentar lógicamente.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta
- Corrección formal y ortográfica
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de definición
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

3. 9. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación que recibirá el alumno al final de cada evaluación se determinará conforme a los siguientes criterios:

-El resultado obtenido en las pruebas escritas, a partir del cual se decidirá el 60% de la calificación.

-Los comentarios de textos, lectura de algún libro, o capítulos y trabajos monográficos supondrán el 20% de la calificación.

IES HUELIN

99

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

-El 20% restante se determinará a partir de las actividades que se vayan efectuando regularmente: cuaderno de clase, ejercicios de profundización y consolidación de contenidos, y la participación activa del alumno durante el desarrollo de las clases.

-Se realizará al menos una prueba por evaluación y el alumno que no la supere deberá realizar una prueba de recuperación de la parte que tenga suspensa. El profesor y los alumnos acordarán la fecha para realizar la prueba de recuperación, una por evaluación.

-Para obtener una calificación positiva en cada evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5.

-La calificación final será la puntuación media de las calificaciones obtenidas en las diversas evaluaciones realizadas a lo largo del curso y dicha media no puede ser inferior a 5. Para determinar esta calificación se tendrán en cuenta todos los aspectos evaluables del proceso de aprendizaje: pruebas escritas, trabajos personales, lecturas, comentarios de texto, realización de actividades.

-También se realizará la media cuando el alumno haya obtenido la calificación de 5 en dos evaluaciones y no menos de 4 en otra.

-La calificación nunca será en decimales, redondeándose al alza en enteros cuando tenga decimales entre 0.50 hasta 0.99 y a la baja, cuando sea desde 0.01 hasta 0.49.

-Es preciso que el alumno asista a clase con regularidad y observe un comportamiento adecuado, realizando puntualmente el trabajo que se le asigne y respetando el trabajo de sus compañeros.

-En Junio se realizará una prueba de recuperación global, a la que deberán presentarse los alumnos que tengan alguna o algunas evaluaciones suspensas para examinarse de la/s misma/s. En caso de no aprobar deberán presentarse en las pruebas extraordinarias de Septiembre.

- El alumno que sea sorprendido copiando suspenderá automáticamente ese examen.

- No se repetirán pruebas de exámenes fuera de la fecha acordada por los alumnos y el profesor si no está debidamente acreditado mediante justificante. No serán tenidas en cuenta notas informativas de los padres.

-El alumno que suspenda en Junio se presentará al examen extraordinario de Septiembre debiendo contestar por escrito a un examen con 10 preguntas, el resultado de la suma de las preguntas debe ser al menos un 5 para aprobar dicho examen. La calificación puede ir desde 1 a 10.

3.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos que se van a utilizar serán variados y ajustados a las características de los alumnos en esta etapa.

El *material bibliográfico* es uno de los principales recursos

- El Departamento acordó no establecer libro de texto.

- En el desarrollo de las diversas unidades se manejarán **libros adecuados a la edad y al nivel de conocimientos** de los alumnos con la finalidad de ampliar algunos contenidos o de realizar determinadas actividades. En este sentido serán textos de referencia:

- **Manuales publicados por diferentes editoriales** y disponibles en el departamento.

- En los diferentes cursos se propondrán **lecturas adaptadas a los diferentes niveles en su extensión y complejidad** para que el alumnado desarrolle la competencia comunicación lingüística. (**útiles para fomentar la lectura**)

- Se utilizará también **el material bibliográfico disponible en el centro: diccionarios, enciclopedias, obras de consulta**, etc.; en especial para la búsqueda de información por parte del alumno y la elaboración de trabajos.

- Además del material bibliográfico, un recurso frecuente serán **documentos escritos**, en los que se reflejarán diversos tipos de contenidos:

- **Textos de carácter literario, filosófico o científico (fomento de la lectura)**, adecuados al nivel intelectual de los alumnos en esta etapa, procurando que no sean excesivamente largos ni complejos

- **Documentos elaborados por el profesor** en los que se proporciona al alumno la información esencial sobre la cuestión tratada.

- **Videos y películas** para tratar temas de actualidad. Utilizar recursos audiovisuales es muy apropiado dado que ellos están más adaptados a entender los mensajes mediante las imágenes visuales.

- Elaboración de videos y cortos como material audiovisual para desarrollo de contenidos.

- Para algunas actividades los alumnos realizarán búsquedas en **webs especializadas** para obtención de información tanto para la elaboración de trabajos monográficos como para su participación en clase y debates.

2.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento no tiene previsto de antemano la realización de actividades complementarias o extraescolares fuera del centro.

Sin embargo, podría organizarse la asistencia de los alumnos a conferencias, charlas, representaciones, proyecciones, etc. sobre temas de actualidad y de interés que tengan alguna conexión con problemas o cuestiones de carácter ético, así como visitas de carácter cultural: exposiciones, muestras... Estas actividades tendrían carácter puntual y se realizarían cuando se presenten las ocasiones apropiadas.

3. 12. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS

Para estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura se ha considerado oportuno que los alumnos lean diferentes obras que sean de su interés tanto por la temática desarrollada como por su relación con los contenidos a desarrollar en toda la Eso.

Los títulos propuestos quedan aún por determinar definitivamente debido a su facilidad de acceso o no por parte del alumnado. Serán títulos que estén en el departamento, en la biblioteca del centro, de fácil acceso en bibliotecas públicas o en PDF.

Se propondrán entre otros los siguientes títulos:

- Moby Dick**. Autor. Herman Melville.
- Mundo del fin del Mundo**. Autor: Luis Sepúlveda.
- Cometas en el Cielo**. Autor: Hosseini Khaled.
- El Dr. Jekyll y Ms. Hide**. Autor: R.L. Stevenson.
- El señor de las moscas**. Autor: Willian Golding.
- Frankenstein**. Autora: Mary Shelley.
- El hombre que plantaba árboles** de Jean Giono.
- La joven de las naranjas** de Jostein Gaarder.
- Nosotros somos una parte de la tierra**. Mensaje del Gran Jefe Seattle al presiden de los Estados Unidos de América en el año de 1855.
- El diario de Ana Frank**. Autora. Ana Frank.
- Rebelión en la granja**. Autor. George Orwell.
- Balzac y La joven costurera china**. Dai Sijie.
- El retrato de Dorian Gray**. Autor. Oscar Wilde.
- El diario de Adán y Eva**. Autor. Mark Twain.
- El guardián entre el centeno**. J. D. Salinger
- Carta a Meneceo**. Epicuro
- Vita Brevis**. Jostein Gaarder
- El Fedón**. Platón
- El banquete**. Platón.
- Apología de Sócrates**. Platón
- Breve historia de la Filosofía**. Carlos Goñi
- Antimamanoal de Filosofía**. Michel Onfray
- Filosofía en viñetas**. Kevin Cannon
- Los juegos del hambre**. Suzanne Collins

-**La vida en los bosques.** Henry Thoreau

-**El juego de Ender.** Orson Scott Card

- **Y otros...**

-Alguna hora de clase se dedicará a resolver las dudas que los alumnos planteen en relación a la lectura que están realizando. A los alumnos se les entregará un cuestionario que servirá para orientar la lectura de la obra y también para comprobar que el alumno ha leído efectivamente la obra propuesta, así como valorar en qué medida ha comprendido y asimilado su contenido.

- El alumno hará un control sobre dicha lectura en clase en el que se constate que efectivamente lo ha leído, y además elaborará un resumen del mismo y un comentario/reflexión personal sobre dicha lectura.

- El documento que el alumno elabore será evaluado por el profesor teniendo en cuenta la corrección de la expresión lingüística, la idoneidad de los contenidos conceptuales y la calidad de la presentación. Deberá mostrar un adecuado nivel en el dominio del lenguaje, empezando por la ortografía y continuando por la corrección sintáctica y la competencia semántica. Se valorará la claridad conceptual, la organización de las ideas y las relaciones entre las mismas, así como el orden y rigor en la exposición de los contenidos.

-En cuanto a la presentación deberá cumplir unas mínimas condiciones de limpieza, empezando por una escritura legible y siguiendo por la corrección en el respeto de los márgenes, la separación entre los párrafos, el tipo de letra, la ausencia de borrones y tachaduras, etc.

2.13. ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA PENDIENTE.

No hay alumnos con la asignatura de Filosofía pendiente, puesto que sólo se imparte en el último curso de la Eso.

4. FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO

4. 1. INTRODUCCIÓN

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

103

El currículo de Filosofía incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La materia de bachillerato **Filosofía** se configura con un doble planteamiento: por un lado, pretende ser una introducción a la filosofía y a la reflexión filosófica; por otro, pretende retomar lo que es la ciudadanía y reflexionar sobre su fundamentación filosófica.

La filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, aspira a realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Tras un primer contacto con los planteamientos éticos en la etapa anterior, es en bachillerato cuando los alumnos inician una aproximación sistemática a la filosofía; de ahí que sea necesario comenzar la materia por el estudio de lo que constituye la reflexión filosófica y su método de trabajo.

Partiendo del análisis de los distintos tipos de conocimiento y de la especificidad del conocimiento científico, se trata de que el alumno descubra el papel y lugar de la filosofía en el conjunto del saber, identificando igualmente sus peculiaridades y diferencias en relación con la ciencia. El estudio de los tipos de actividad filosófica, de la racionalidad teórica y de la racionalidad práctica, lleva a considerar las principales preguntas que, a lo largo de la historia, se ha ido planteando la filosofía, llegando poco a poco a aquellas más próximas a la vida en común de los ciudadanos, objeto de la segunda parte de la materia. Por ello, el primer núcleo temático analiza la caracterización del saber filosófico, distinguiéndolo de otros tipos de saber y analizando las relaciones y diferencias que mantiene con la ciencia.

El estudio de las dos grandes dimensiones de la racionalidad, su vertiente teórica y su vertiente práctica, deja paso a la consideración de los problemas y preguntas fundamentales que se ha planteado la filosofía a lo largo de su historia. Se busca con ello proporcionar a los alumnos y alumnas una visión global de lo que representan los distintos saberes y creencias, así como una visión integrada del quehacer filosófico, abordando de manera global todos los problemas filosóficos de forma que sea posible asimilar lo que ha supuesto la filosofía como saber acerca de la totalidad de la experiencia humana.

Tras esta breve aproximación a lo que es el saber filosófico, se plantea el estudio de las distintas dimensiones del ser humano, la biológica, la sociocultural y la simbólica, abriendo paso a la consideración de las distintas antropologías, las diferentes concepciones filosóficas del ser humano llevadas a cabo a lo largo de la historia del pensamiento.

Una vez tratado lo que es el saber filosófico y las distintas concepciones del ser humano, se abre paso a la fundamentación de la ciudadanía. Así se complementa la propuesta de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**. En cursos anteriores los alumnos han podido estudiar y reflexionar sobre alguna de las características más importantes de la vida en común y de las sociedades democráticas, sobre los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en las Declaraciones de los Derechos Humanos, así como sobre los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global. Se trata ahora de que los alumnos puedan razonar y profundizar conceptualmente en las bases de la sociedad democrática, analizando sus orígenes, su evolución en las sociedades modernas y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.

Esta reflexión filosófica sobre la ciudadanía debe, por tanto, tener una orientación interdisciplinaria para poder describir y fundamentar adecuadamente las principales dimensiones de la ciudadanía; por ello, partiendo de las aportaciones de la antropología filosófica y cultural, vistas en la primera parte, incorporará también las teorías éticas, las aportaciones de la sociología, de las ciencias económicas y de las teorías políticas.

Así, las bases psicológicas, sociológicas, legales y morales sobre las que se constituye la vida en común dan paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y, a partir de ahí, de la aparición del Estado, de sus formas y de las características que definen el Estado democrático y de derecho. El origen y legitimación del poder y la autoridad, las distintas teorías acerca de la justicia, los problemas derivados de la globalización y mundialización cierran los temas objeto de estudio la materia.

La extensión de los valores y planteamientos de lo que es la ciudadanía a todos los ámbitos y actividades del centro escolar es uno de los aspectos característicos de la materia; por ello, lejos de tratarse una disciplina puramente teórica, debe plantearse desde una dimensión globalizadora y práctica, tratando de extender a la vida cotidiana el concepto de ciudadanía y el ejercicio práctico de la democracia, estimulando la participación y el compromiso para que los alumnos se ejerciten como ciudadanos responsables tanto en el centro como en el entorno social.

Culminación de las enseñanzas de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**, esta asignatura prepara al alumnado para el estudio en profundidad de la problemática filosófica que se plantea en **Historia de la filosofía**. La materia tiene, por tanto, un doble carácter, terminal y propedéutico, que es necesario equilibrar y no decantar exclusivamente hacia uno de los lados.

La filosofía, en general, desempeña un importante papel en la educación de los alumnos de bachillerato, que se preparan para estudios superiores y para instalarse en la vida adulta como seres humanos libres, responsables y comprometidos con su entorno vital. La propia naturaleza del saber filosófico contribuye a desarrollar la capacidad de análisis racional y favorece la adquisición de un hábito de reflexión que ayuda a los humanos a orientarse en la vida. Esta materia puede contribuir de manera eficaz a conseguir ciudadanos racionales, críticos y creativos, dispuestos a participar mediante el diálogo en la construcción permanente de la sociedad democrática en la que deben vivir.

En el primer curso de bachillerato la filosofía deberá servir para plantear problemas relativos al universo como totalidad, al significado de la vida, al ser humano y a su condición de ciudadano, a los contenidos simbólicos de la cultura (ciencia, arte, filosofía), a la conciencia, materia, espíritu, persona, naturaleza, cultura, verdad, libertad, democracia, estado de derecho, persona, justicia, dialéctica, relativismo cultural, multiculturalismo, etc., por citar una muestra de ideas relevantes procedentes de la filosofía académica y convertidas en problemas de la filosofía mundana, con arreglo a la conocida distinción establecida por Kant.

Reflexionar sobre las vertientes ética, política y estética de determinados problemas que se plantean en el mundo: actual la ciencia y la tecnología; problemas relativos a la conservación de la biosfera (calentamiento del planeta, contaminación ambiental, etc.); la diversidad de las culturas, civilizaciones, razas y géneros del mundo actual, así como los problemas concretos que generan (violencia de estado, terrorismo, integristas de toda

índole, etnocentrismo, sexismo, homofobia, etc.); las formas de organización social y política; la legitimidad de los mecanismos de poder; el valor de las doctrinas políticas; el análisis de la historia y de sus retos, el alcance de las utopías sociales, etc.; todos estos aspectos son sólo una muestra de los problemas que deben aparecer en la clase de Filosofía y sobre los que la juventud debe reflexionar y adquirir su propio criterio. Todo ello con un objetivo claro y consustancial con esta asignatura: la búsqueda de la verdad; pero no de una verdad dogmática, sino provisional, crítica y creativa, obtenida desde el convencimiento de que la búsqueda de la verdad es más preciosa que su posesión.

4.2. OBJETIVOS

La enseñanza de “*Filosofía*” en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y

participación en la vida comunitaria.

4.3. CONTENIDOS

Los contenidos tratan de presentar la materia con el objetivo de formar al alumnado y desarrollar una serie de capacidades como la reflexión crítica y la argumentación, además de transmitir unos contenidos que permitan fomentar la cultura general de los estudiantes.

Por otra parte, la Filosofía de 1.º de Bachillerato tiene como objetivo introducir a los estudiantes en una disciplina central en la cultura occidental y que permite establecer conexiones entre otras materias estudiadas por los alumnos y alumnas (desde la literatura hasta la matemática, pasando por la historia o la biología).

La distribución de los contenidos se ha realizado mediante seis bloques generales que responden al marco legal. Además, hay un conjunto de contenidos transversales que se han tenido en cuenta para la preparación de todos los materiales, como el uso de textos, el fomento de la composición/redacción y el uso de nuevas tecnologías educativas.

- Bloque 1. El saber filosófico: consiste en una presentación de la asignatura, de sus ramas principales, de su historia, de su vigencia y de la justificación de su necesidad en la actualidad. Temas 1.
- Bloque 2. El conocimiento: bloque en el que se presenta la reflexión filosófica sobre el lenguaje, sus funciones, etc., además de un análisis del conocimiento científico y una introducción a la lógica formal e informal. Temas 2 y 3.
- Bloque 3. La realidad: contiene una introducción a los temas clásicos de la metafísica occidental, como el origen del universo, la concepción de la vida y la divinidad. En una segunda unidad, se introduce el tema de la naturaleza y la evolución humanas. Temas 4 y 5.
- Bloque 4. El ser humano desde la filosofía: continúa con la unidad del bloque anterior y presenta una reflexión a partir de la corporalidad, la diversidad de dimensiones que conforman a los seres humanos y una introducción al problema de la libertad. Temas 6 y 7.
- Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política: bloque que entronca con el tema de la libertad, desarrolla la cuestión de la acción moral y presenta algunos temas de filosofía política. Temas 8 y 9
- Bloque 6. Cultura y sociedad: bloque final en el que se plantean cuestiones como la relación entre cultura, civilización e historia, el origen de la sociedad, la filosofía de la técnica, la relación entre arte y estética, o una reflexión sobre la relación entre filosofía y mundo empresarial. Temas 10, 11 y 12.

4.4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Unidad 1: Para qué sirve la filosofía	Unidad 5: Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza	Unidad 9: Los fundamentos filosóficos del Estado
Unidad 2: El problema filosófico del conocimiento	Unidad 6: Naturaleza y cultura en el ser humano	Unidad 10: La estética filosófica y la capacidad simbólica
Unidad 3: La filosofía de la ciencia	Unidad 7: La reflexión filosófica en el ser humano	Unidad 11: La comunicación y la argumentación lógica
Unidad 4: La explicación metafísica de la realidad	Unidad 8: Ética	Unidad 12: La filosofía y la empresa como proyecto racional

4.5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

Unidad 1. Filosofía: sentido e historia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. El concepto de filosofía. El paso del mito al logos. La división de la filosofía.	1.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber	1.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, distinguiéndolos del planteamiento

	<p>racional en general y filosófico en particular.</p> <p>1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones.</p>	<p>de otros saberes, como el científico, el teológico, el artístico o el económico. (CL, CMCT, AA)</p> <p>1.1.2. Explica el origen del saber filosófico y lo diferencia de saberes prerracionales como el mito y la magia. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.1.3 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. (CL, CSC, CEC)</p> <p>2.1.1 Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. (CL, AA)</p>
<p>2. La filosofía en la historia. La filosofía antigua. La filosofía medieval. La revolución científica, el humanismo y la filosofía moderna. La filosofía contemporánea.</p>	<p>2.1. Contextualizar las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	
<p>3. La filosofía y su relación con otras disciplinas. Relación con la ciencia. Relación con la religión. Relación con el arte, Relación con la economía.</p>	<p>3.1 Relacionar la filosofía con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>3.1.1 Identifica y sabe distinguir las diferencias entre la especificidad de la filosofía y otros productos culturales como la religión, el arte, y la economía. (CL, CEC)</p>
<p>4. Necesidad de la filosofía. Las críticas a la filosofía. La vigencia de la filosofía. Las nuevas prácticas filosóficas.</p>	<p>4.1. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario filosófico fundamental, realizando un glosario de términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>4.1.1 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como <i>razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo</i>, entre otros. (CL, AA, CEC)</p>

<p>5.Análisis y comentario de textos filosóficos y pertenecientes a otras ramas del saber.</p>	<p>5.1.Analizar de forma crítica textos significativos y breves, identificando las problemáticas y soluciones, distinguiendo las tesis principales, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad.</p>	<p>5.1.1Lee y analiza de forma crítica textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico. (CL, AA, CEC) 5.1.2Describe los términos filosóficos fundamentales seleccionando y sistematizando información obtenida mediante tecnologías digitales. (CL, CD, AA, SIEE)</p>
--	---	--

Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.La teoría del conocimiento. Concepto, grados y herramientas del conocimiento. La abstracción.</p>	<p>1.1.Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p>	<p>1.1.1.Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. (CL, CEC)</p>
<p>2.La filosofía kantiana. Epistemología. Sensibilidad, entendimiento y razón. Racionalidad teórica y práctica.</p>	<p>2.1.Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>2.1.1.Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y</p>

<p>3.La filosofía y la verdad. Verdad de hechos y verdad de proposiciones. Criterios para conocer la verdad: la evidencia y la intersubjetividad.</p>	<p>3.1.Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>diferencias entre los conceptos clave que manejan. (CL, CSC, AA)</p> <p>3.1.1.Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como <i>gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional</i>, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. (CL, AA, CD)</p>
<p>4.La filosofía y los límites del conocimiento. Actitudes ante la posibilidad de alcanzar el conocimiento.</p>	<p>4.1. Conocer y comprender cuáles son los límites del conocimiento y por qué vienen determinados en el hombre: el problema de la inducción.</p>	<p>4.1.1.Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (C.L.)</p> <p>4.1.2. Investiga y selecciona información de internet, procedente de fuentes, solventes, sobre la problemática citada más arriba y realiza un proyecto en grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (C.L, CD, CSC,A.A)</p>
<p>5.Análisis de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionadas con la</p>	<p>5.1Analizar de forma crítica textos significativos y breves, para identificar las problemáticas y las soluciones, distinguiendo</p>	<p>5.1.1.Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos,</p>

teoría del conocimiento.	las tesis principales, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad en relación con la teoría del conocimiento.	posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. (CL,AA CSC, CEC)
--------------------------	--	---

Unidad 3. La filosofía de la ciencia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1.El conocimiento científico: origen, características y componentes. Las explicaciones científicas y su clasificación dentro del campo de las ciencias.	1.1.Conocer y explicar la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, los métodos y la tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico (como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad), argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	1.1.1Explica los objetivos, funciones y elementos principales de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo</i> . (CL, CMCT) 1.1.2Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. (CMCT, AA)
2.El método científico. Distinción entre método inductivo, deductivo e hipotético-deductivo. El problema de la inducción.	2.1. Conocer las características del método inductivo, deductivo e hipotético deductivo. El Modelo axiomático deductivo.	2.1.1Utiliza con rigor términos epistemológicos como <i>inducción, hipotético-deductivo, método axiomático, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo</i> , entre otros. (
3.Límites de la ciencia: demarcación, progreso, objetividad	3.1.Conocer cuáles son los criterios de demarcación para situar una disciplina	3.1.1.Investiga en internet y selecciona y reflexiona de forma argumentada sobre fragmentos

<p>y cientifismo ingenuo.</p> <p>4.La filosofía y las nuevas tecnologías. Ciencia, técnica y sociedad. Responsabilidad tecnológica: nuevos retos.</p>	<p>en el campo de la ciencia.</p> <p>4.1.Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>4.2.Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Khun, B. Russell, A.F. Chalmers o J.C, García Borrón, entre otros.(C.L. A.A. C.D.)</p> <p>4.1.1.Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así como las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. (AA, CSC, CEC)</p> <p>4.2.1.Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc(C.L, A.A)</p>
<p>5.Análisis y comentario de textos filosóficos o pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con la filosofía de la ciencia.</p>	<p>5.1.Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y</p>	<p>5.1.1.Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (CL, CMCT, AA)</p> <p>5.1.2.Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y</p>

	razonando la propia postura.	realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (CL, CMCT, AA, CD)
--	------------------------------	---

Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1.La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. El problema entre apariencia y realidad. La pregunta por el ser y el problema del no-ser. Orientaciones de la metafísica.	1.1.Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1.1Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. (CL, AA)
2.Metafísicas espiritualistas y materialistas. Esencialismo y existencialismo.	2.1.Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	2.1.1Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. (CL, AA) 2.1.2.Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como <i>ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo</i> , entre otros. (CL, AA) 2.1.3.Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de

<p>3.Actualidad, críticas y vigencia de la metafísica.</p> <p>4.Análisis y comentario de textos filosóficos o pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con cuestiones metafísicas.</p>	<p>3.1. Conocer la posturas actuales y críticas a la metafísica.</p> <p>4.1.Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>la realidad. (AA, SIEE, CEC)</p> <p>3.1.1.Analiza textos filosóficos y científicos contemporáneos que aborden esta problemática, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CL, A.A. CEC)</p> <p>4.1.1.Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. (CL. AA)</p>
---	---	---

Unidad 5. Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Las cosmovisiones. Definición de cosmovisión. Las cosmovisiones científicas. Las cosmovisiones antiguas. La Tierra. Los cielos. El paradigma cualitativo organicista. El</p>	<p>1.1.Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>1.2.Elaborar documentos escritos comparando los diferentes caracteres</p>	<p>1.1.Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.1.2.Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: <i>cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo,</i></p>

<p>cosmos aristotélico. Implicaciones filosóficas.</p> <p>La cosmovisión moderna. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico. La búsqueda de leyes universales de un universo infinito. Galileo y Newton. Implicaciones filosóficas.</p> <p>La visión contemporánea del Universo. La teoría de la relatividad. La física cuántica. El reencuentro de la filosofía y la física: la Teoría del Caos. Implicaciones filosóficas.</p> <p>2.Análisis y comentario de textos filosóficos.</p>	<p>adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>2.1.Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades.</p>	<p><i>determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, Gaia y caos</i>, entre otros. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.1.3.Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.1.4.Elabora síntesis comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, AA, SIEE)</p> <p>2.1.1.Analiza textos filosóficos sobre las cosmogonías, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CL, AA)</p> <p>2.1.2.Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas. (CL, AA)</p>
---	--	--

Unidad 6. Naturaleza y cultura en el ser humano.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------	--------------------------------	----------------------------------

IES HUELIN
CURSO 2018/2019
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

		evaluables
1.La reflexión filosófica sobre el ser humano. La antropología y sus diferentes divisiones.	1.1.Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1.1.1.Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como <i>evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza y cultura.</i> (CL, CMCT, AA)
2.La naturaleza humana y el proceso de la evolución. Explicaciones preevolucionistas y evolucionistas. El proceso de hominización y la aparición del lenguaje.	2.1Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionándolas con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2.1.1.Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. (CL, CMCT) 2.1.2.Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris y M. Ponty entre otros. (CL, AA, SIEE)
3.La cultura como factor humanizador. Contenidos de la cultura y diversidad cultural.	3.1.Reconocer y reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, de tal modo que lo culturalmente adquirido se convierte en una condición para la innovación y la creatividad que caracterizan a la especie humana.	3.1.1.Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. (CL, CMCT, SIEE, CEC) 3.1.2.Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. (CL, AA, CSC) 3.1.3.Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la

<p>4. Debates en el campo de la antropología: innatismo-ambientalismo; tensiones entre naturaleza y cultura; agresividad, genética y altruismo.</p> <p>5. Análisis y comentario de textos relacionados con la cultura y la naturaleza del ser humano.</p>	<p>4.1. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>5. 1. Conocer y reflexionar sobre a partir de textos la diferencia entre nomos y physis.</p>	<p>evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. (CL, CMCT, CD, AA)</p> <p>4.1.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>5.1.1. Selección y búsqueda en internet y análisis de textos de autores relevantes como Sofistas, Platón, Darwin, Lévy-Strauss, Margaret Mead, en relación a esta cuestión.</p>
---	--	--

7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Concepciones sobre el ser humano. La visión griega. La imagen de la divinidad. El humanismo renacentista. La emancipación del ser humano. Humillaciones y diversas perspectivas. La cuestión del sentido. La esencia y la existencia: el problema de la identidad, el yo, la libertad, el destino, el</p>	<p>1.1. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y valorando algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración</p>	<p>1.1.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. (CL, AA)</p> <p>1.1.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. (CL, AA, SIEE)</p> <p>1.1.3. Utiliza con rigor términos como <i>dualismo</i> y <i>monismo antropológico</i>, <i>areté</i>, <i>mente</i>, <i>cuerpo</i>, <i>espíritu</i>, <i>creacionismo</i>, <i>antropocentrismo</i>, <i>teocentrismo</i>, <i>alma</i>, <i>humanismo</i>, <i>persona</i>, <i>dignidad</i>, <i>sentido</i>, <i>estado de naturaleza</i>, <i>estado de civilización</i>,</p>

<p>azar, el dolor y la muerte. La necesidad de trascendencia. El absoluto, la posibilidad de acceder a lo absoluto y la experiencia religiosa.</p> <p>2. Análisis y comentario de textos acerca del ser humano y el sentido de la existencia.</p>	<p>actual de la persona.</p> <p>1.2.Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental (budismo, taoísmo e hinduismo), argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>1.3. Conocer algunas teorías filosóficas occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando sus propios puntos de vista.</p> <p>1.4. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>2.1. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental (budismo, taoísmo e hinduismo), argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p><i>existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia</i>, entre otros. (CL, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>1.2.1.Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. (CL, AA)</p> <p>1.3.1.Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. (CL, AA)</p> <p>1.4.1Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. (CL, AA, SIEE)</p> <p>2.1.1 Búsqueda en internet y análisis crítico de textos significativos y breves de los grandes pensadores occidentales y orientales. (AA, CL, CD, CEC)</p>
---	--	---

--	--	--

Unidad 8. Ética

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.La ética como disciplina filosófica. Carácter y conciencia moral. Normas morales, valores y desarrollo moral. La inteligencia emocional.</p> <p>2.Teorías éticas. Origen occidental de la ética. En busca de la felicidad y la justicia. Sócrates versus sofistas, el ideal platónico, el eudemonismo aristotélico, el ideal estoico y epicúreo, la beatitud cristiana, la buena voluntad kantiana, el utilitarismo inglés y la transvaloración nietzscheana y la ética dialógica.</p> <p>3.Ética aplicada:</p>	<p>1.1.Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>1.2.Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>2.1.Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p> <p>3.1.Conocer las</p>	<p>1.1.1.Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CL, CSC)</p> <p>1.1.2.Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CL, AA)</p> <p>1.2.1.Explica y razona el objeto y la función de la Ética. (CL, AA)</p> <p>2.1.1.Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia y sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>2.1.2 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p> <p>3.1.1.Investiga en Internet y qué</p>

<p>bioética. Ética ambiental, política, empresarial y laboral. Ética e internet.</p>	<p>implicaciones del desarrollo de la biología para la ética.</p> <p>3.2. Conocer las causas y consecuencias de la degradación de la naturaleza para el ser humano. La huella hídrica y ecológica.</p> <p>3.3. Conocer qué es el código ético en la empresa</p> <p>3.4. Conocer las situaciones de intimidación y desdoblamiento en la red.</p>	<p>es el Proyecto Simio, el límite de la investigación con humanos, no así con animales. (CL, CD, AA, CSC)</p> <p>3.1.2. Busca en internet información referida al testamento vital, y la regulación legal de la eutanasia en diferentes países europeos. (CL, CD, AA, CSC)</p> <p>3.2.1. Analiza textos de científicos en relación al cambio climático, la huella hídrica y ecológica. (CL, AA, CSC)</p> <p>3.3.1. Busca en internet en qué consiste el código ético aplicado a las grandes empresas. (CL, AA, CSC, SIEE)</p> <p>3.4.1. Investiga en internet y explica situaciones reales de ciberacoso, chantaje y la usurpación de la personalidad en la red. (AA, CD, CL, CSC)</p>
<p>4. Análisis y comentario de textos de carácter ético.</p>	<p>4.1. Comparar el concepto de bien y felicidad en las diferentes teorías éticas.</p>	<p>4.1.1. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. (CL, AA, SIEE)</p>

Unidad 9. Los fundamentos filosóficos del Estado.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. La filosofía política. La sociabilidad humana. El Estado: necesidad, origen y tipologías. La</p>	<p>1.1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las</p>	<p>1.1.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. (CL, CSC)</p>

<p>legitimidad del Estado.</p> <p>2. Concepciones del Estado: del origen de la democracia a la ciencia política moderna.</p> <p>Parlamentarismo y separación de poderes. El pensamiento liberal y el capitalismo. El análisis marxista y la teoría crítica.</p> <p>3. El pensamiento utópico: el Estado ideal de Platón, las utopías renacentistas, la paz perpetua de Kant y las distopías. Los ideales utópicos actuales.</p>	<p>relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>2.1. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, y apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>3.1. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p>2.1.1. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>3.1.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. (CL, AA, CSC, SIEE)</p> <p>3.1.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. (CL, AA, CSC)</p> <p>3.1.3. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>3.1.4. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CL, AA, CSC, CEC)</p>
<p>4. El fundamento de la autoridad.</p>	<p>4.1. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>4.1.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. (CL, CSC, CEC)</p>

5.Análisis y comentario de textos filosóficos sobre los fundamentos filosóficos del Estado.	5.1. Realiza una tabla comparativa entre las diferentes concepciones del estado a partir de los teóricos del estado moderno, Hobbes, Locke y Rousseau.	5.1.1.Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. (CL, AA, CSC)
---	--	---

Unidad 10. La estética filosófica y la capacidad simbólica.

Contenidos	Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1.La capacidad simbólica. Los símbolos. El ser humano como animal simbólico. La creatividad, la expresión artística y su relación con la filosofía.	1.1.Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1.1.1.Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. (CL, AA)
2.La Estética. La experiencia y la actitud estética. El juicio estético.	2.1Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	2.1.1.Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. (CL, AA)
3.La belleza. Definición y tipologías. Distinción entre belleza y fealdad.	3.1.Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	3.1.1.Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. (CL, AA, CSC, CEC)
4.El arte. Concepciones y funciones. La obra de arte y su interpretación.	4.1.Conocer el sentimiento como origen de la experiencia estética y el arte como justificación o como crítica de la sociedad.	4.1.1.Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos y literatos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse. Adorno, Pio Baroja, Machado,

<p>5.Análisis y comentarios de textos acerca de la estética filosófica y el simbolismo.</p>	<p>5.1.Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 5.2.Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>	<p>Borges o Camus entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. (CL, AA, SIEE)</p> <p>5.1.1.Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. (CL, CEC)</p> <p>5.2.2.Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. (CL, AA)</p>
---	---	--

Unidad 11. La comunicación y la argumentación lógica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.Lenguaje y comunicación. La filosofía del lenguaje. La comunicación. La pragmática y el principio de cooperación. 2.Retórica y argumentación. Composición del discurso y las falacias</p>	<p>1.1.Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 2.1Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retorico, aplicándolas en la</p>	<p>1.1.1.Conoce la diferencia entre lenguaje natural y lenguaje artificial, y su necesidad y función dentro de la ciencia. (CL, AA, CSC)</p> <p>2.1.1.Conoce y maneja con rigor términos y conceptos como <i>símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico,</i></p>

<p>informales.</p>	<p>elaboración de discursos.</p>	<p><i>razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retorica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal</i>, entre otros. CL, CMCT, AA)</p>
<p>3.La lógica: concepto, objetivo y razonamientos o inferencias. Las paradojas lógicas.</p> <p>4.Lógica formal: historia, tipología y lenguaje.</p>	<p>2.2.Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p> <p>3.1. Conoce y comprende la lógica como las reglas del razonamiento correcto.</p> <p>4.1. Conoce la historia de la lógica de enunciados.</p>	<p>2.2.Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. (CL)</p> <p>2.3.Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis mediante las reglas y herramientas de la argumentación. (CL, AA)</p> <p>3.1.1.Distingue un argumento veraz de una falacia. (CL, AA, SIEE)</p> <p>4.1.1. Búsqueda en internet de aportaciones de los sofistas, estoicos, Boecio, Pedro Abelardo, el nominalismo inglés, Russell, Whitehead y Wittgenstein para la lógica de enunciados.(CL, AA,</p>
<p>5.La lógica de enunciados. Enunciados, símbolos lógicos y comprobación de la validez de los razonamientos.</p>	<p>5.1.Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>5.1.1.Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (CMCT, AA)</p>
<p>6.Análisis y comentario de textos filosóficos sobre la comunicación y la argumentación lógica.</p>	<p>6.1. Identificar los núcleos temáticos en los diferentes épocas de desarrollo de la lógica de términos y enunciados.</p>	<p>6.1.1.Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores</p>

		contemporáneos. (CL, AA) 6.1.2. Reflexiona por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones y ampliando en internet la información aprendida. (CL, AA,)
--	--	--

Unidad 12. La filosofía y la empresa como proyecto racional

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Filosofía y trabajo. Consideraciones históricas. Tipología. Necesidad y sentido del trabajo. Trabajo y realización personal. Deshumanización del trabajo.	1.1. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto en general y en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	1.1.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: <i>principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor</i> , entre otros. (CL, SIEE)
2. La filosofía empresarial. Los emprendedores. Definición del proyecto empresarial. Organización, comunicación y publicidad en la empresa.	2.1. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	2.1.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral: ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (CL, AA, SIEE)
3. Ética laboral y económica.	3.1. Comprender el valor de la teoría del conocimiento,	3.1.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la

<p>Deontología empresarial. Ética de las relaciones laborales. Economía del bien común.</p>	<p>la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p> <p>3.2. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>3.3. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>3.4. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>3.5. Conocer y valorar la</p>	<p>filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. (CL, AA, SIEE)</p> <p>3.2.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. (CL, AA, CSC)</p> <p>3.3.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. (AA, CSC)</p> <p>3.4.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. (CL, CSC)</p> <p>3.5.1. Comprende y valora la</p>
---	---	---

	<p>importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>3.6. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (CL, CSC)</p> <p>3.6.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. (CL, AA, CSC)</p>
--	--	--

4.6. TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos de carácter transversal impregnan todo el proyecto educativo del centro y el proyecto curricular de etapa. Algunos de estos temas están estrechamente relacionados con los contenidos propios de la asignatura de Filosofía y se articulan perfectamente en el desarrollo de ciertas unidades.

La educación moral y cívica está ampliamente desarrollada en los bloques relativos al ser humano, la acción y la sociedad, especialmente en los temas que hacen referencia a la socialización y educación, a la dimensión moral del ser humano, la construcción social de los derechos, la legitimación de la autoridad y del poder y el Derecho y la justicia.

La educación para la paz pretende concienciar a los alumnos de la necesidad de convivir pacíficamente y de rechazar la violencia como forma de solucionar los conflictos que inevitablemente surgen en la convivencia humana, y fomentar en ellos actitudes de respeto y de diálogo. Los mecanismos para resolver las situaciones conflictivas pasan por la adquisición de actitudes de aprecio por la justicia, tolerancia respecto a los demás y aceptación de la legalidad como principios reguladores de la convivencia. En el bloque dedicado al estudio de la sociedad, se examinan las ventajas de la paz, la justicia, la democracia, la tolerancia, el pluralismo, el consenso y el respeto a la ley para ordenar la vida en común de los seres humanos.

La educación ambiental trata de concienciar al alumno del progresivo deterioro medioambiental y de las graves consecuencias de un incontrolado desarrollo tecnológico e industrial. Intenta asimismo despertar en él una actitud de compromiso e implicación en la conservación y mejora del medio ambiente. Este tema tiene cabida dentro del bloque sobre el ser humano, especialmente en la unidad donde se plantea la contraposición entre naturaleza y cultura como elementos esenciales que configuran la especificidad del ser humano.

La educación del consumidor se plantea como una exigencia derivada de la masiva presencia de mensajes publicitarios a la que se ve sometido actualmente cualquier

ciudadano, en especial los jóvenes. En la asignatura de Filosofía se pretende poner de manifiesto y promover en el alumno la necesidad de estar bien informado y adquirir actitudes de moderación y autocontrol en el consumo, así como concienciarle de las injusticias y desigualdades en la disponibilidad de bienes de consumo. En el tema relativo a la dimensión moral del ser humano se abordará el desarrollo de estos contenidos.

La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos es uno de los ejes temáticos de mayor transversalidad. La fundamentación racional de esta igualdad es tarea filosófica y a lo largo de toda la asignatura se pone de manifiesto la identidad básica común a hombres y mujeres, su mismo origen, su condición racional y libre, la misma responsabilidad jurídica y moral. El desarrollo de este contenido está presente en todas las unidades de la programación, en la medida en que uno de los objetivos fundamentales es examinar las diferentes dimensiones de la persona humana.

La educación sexual trata de analizar la dimensión sexual del ser humano considerándola como un factor fundamental que configura la personalidad de un sujeto. La sexualidad se presenta como un impulso psicosomático que ha de integrarse junto con otras dimensiones personales en la formación del carácter individual. Se aborda esta cuestión desde una perspectiva antropológica, moral y psicológica en los temas donde se plantea la especificidad del ser humano y su dimensión moral.

La educación para la salud puede afrontarse desde la filosofía en la consideración del ser humano como compuesto de cuerpo y espíritu, que debe buscar el equilibrio entre ambos componentes. En los temas sobre la especificidad del ser humano y sobre su dimensión moral se planteará esta cuestión partiendo de una concepción integral de la salud, que engloba no sólo el bienestar físico del ser humano, sino también psicológico y social.

La educación vial trata de concienciar a los alumnos de la importancia de respetar las normas de circulación viaria tanto desde el punto de vista del viandante como del conductor, así como de las perniciosas consecuencias que conlleva su incumplimiento. Este tema se abordará al tratar la dimensión social del ser humano en las unidades del cuarto bloque “Democracia y ciudadanía”.

4.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica a aplicar estará centrada **en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado**, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento será lo fundamental. Esta fomentará en el alumno la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas.

- Así mismo, favorecerá la capacidad **de investigar de forma personal y en grupo mediante el diálogo, el debate** y la confrontación de las distintas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación. Se buscará la interdisciplinariedad con otras materias del bachillerato.

- Se utilizarán **estrategias expositivas** para presentar hechos, conceptos, teorías y problemas. También se emplearán estrategias de indagación, de modo que el alumno tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados.
- Se **elaborarán trabajos** que desarrollen en el alumno técnicas como la exposición argumentada, el comentario de texto, el diálogo.
- Una de las bases principales del trabajo en el aula será **la lectura y comentario de textos (tendente a fomentar la lectura en el alumno)**. A través de ellos se les suministrará a los alumnos la información básica sobre los contenidos del tema estudiado. Los textos serán unos de carácter básico y otros tendrán carácter complementario. La presentación de los textos irá precedida de una explicación por parte del profesor en la que se hará referencia al autor, tema y problemas que en ellos se plantean. Irán acompañados de cuestionarios o anexos en los que se demandarán a los alumnos la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc. (**lectura comprensiva**)
- Cuando no sea posible encontrar textos accesibles para los alumnos se les proporcionará la información esencial sobre el problema estudiado a través de documentos escritos, elaborados por el propio profesor. En algunas ocasiones, para aclarar, ampliar o completar la información suministrada por los documentos escritos, se recurrirá a explicaciones orales de las que los alumnos tomarán notas en sus cuadernos de clase.
- Al finalizar el desarrollo de una unidad o bloque temático se llevarán a cabo **diversas actividades de contrastación, recapitulación y transferencia** de los conocimientos adquiridos. Se pretende llegar a una segunda formulación del problema planteado, utilizando un vocabulario más riguroso y especializado, así como poder transferir lo aprendido a otros campos y aplicarlo al análisis de los problemas actuales. Para ello se recurrirá a técnicas de puesta en común y, en ocasiones, a debates, a los que seguirá la elaboración entre todos y por parte de cada alumno de las correspondientes conclusiones.
- Desde el primer núcleo temático y en los sucesivos, de manera continua y progresiva en lo que se refiere al grado de complejidad, se iniciará al alumnado en una serie de procedimientos imprescindibles en esta materia: **la interpretación de textos filosóficos breves que tengan relación con el origen y la naturaleza de la filosofía**, que irán ir acompañados de unas pautas sencillas de reflexión personal, tanto orales como escritas, o los ejercicios sobre un texto explicativo acompañado siempre de una serie de cuestiones sobre dicho texto, para facilitar una mejor comprensión del mismo, sobre los que se realizarán esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, actividades relacionadas con dos de las operaciones básicas de la mente: el análisis y la síntesis (**fomento y desarrollo de la lectura comprensiva**). Documentos audiovisuales o escritos sobre algún filósofo relevante- a ser posible actual-, la información oral o escrita a cargo del profesorado, los artículos de prensa, etc., pueden ser recursos apropiados para que el alumnado comience a plantearse preguntas y a esbozar respuestas.

-La metodología a seguir en el estudio de la **lógica formal e informal**, centradas en el estudio de los argumentos, **será eminentemente práctica**. Los recursos que se pueden utilizar en este apartado son variados: proposiciones filosóficas, fragmentos de textos científicos, recortes de prensa, etc.

-La **composición de textos filosóficos**, orales y escritos, así como las actividades de puesta en común y debate, en las que el alumnado deberá ensayar una primera respuesta a los problemas planteados, son actividades necesarias y podrán tener distintos formatos: redacciones cortas, informes, trabajos más extensos, etc.

-Los **recursos didácticos** que se emplearán en este segundo núcleo temático **son numerosos y muy variados**: el libro de texto, concebido como una guía y una fuente documental; la lectura total o parcial de libros (novela, ensayo, drama); material periodístico (noticias, reportajes, artículos de opinión, etc.); el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación por las posibilidades que ofrece (buscar y compartir información, participar en foros de debate, presentar los resultados de la investigación realizada, etc.); documentos audiovisuales cortos o de mediana extensión (documentales, reportajes, secuencias de películas, archivos sonoros, etc.), acompañados siempre de unas actividades; etc. .

-Es recomendable también introducir al alumno, mediante el análisis **de casos prácticos**, en las llamadas **éticas aplicadas**, que, con un enfoque interdisciplinar, tanta repercusión están teniendo en el mundo actual: bioética, la ética empresarial, la ética de los medios, la ética deportiva, etc.

-En la línea de lo dicho en los núcleos temáticos anteriores, la realización de una **disertación filosófica** sobre temas de actualidad y la organización de debates debido a la naturaleza de los problemas tratados, se utilizará como recurso los medios de comunicación (prensa, televisión, documentales, películas de ficción, etc.).

4.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de atender en lo posible a las peculiaridades personales de los alumnos dentro de su proceso de aprendizaje, a lo largo del curso se adoptarán medidas tendentes a proporcionar ciertos refuerzos pedagógicos a los alumnos que los necesiten, así como a programar aprendizajes complementarios para aquellos alumnos que, por su especiales aptitudes, sobrepasen el nivel medio del curso en cuanto a conocimientos de la materia.

Como medidas de refuerzo al aprendizaje, se proponen las siguientes:

- **Programar comentarios de texto, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje**; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intentará que vayan comprendiendo poco a poco los conceptos

esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

- **Proporcionarles ayuda directa** en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje.

- Incluir dentro de su **plan de trabajo actividades sencillas y adicionales** que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

- En **los trabajos en grupo**, organizar éstos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que **compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea**.

- Si existiesen **alumnos de altas capacidades** o con un mayor nivel de conocimientos filosóficos, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje. Así, por ejemplo:

- Lecturas dirigidas de libros o textos de mayor dificultad conceptual.

- Actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesen.

- Tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la asignatura.

Por otra parte, y en los casos en que se considere oportuno, se consultará con el equipo de orientación para solicitar su apoyo.

4.9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

- Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada **una de las evaluaciones deberán hacer una prueba de recuperación de características similares a las pruebas o actividades que no hayan superado con anterioridad**. El profesor y los alumnos implicados se pondrán de acuerdo para determinar el momento y las condiciones en que se realizarán.

- **Antes de realizar las pruebas** o actividades de recuperación se **dedicará un tiempo** para que los alumnos puedan ampliar su información y profundizar en los contenidos ya estudiados, dedicando el profesor una atención personal y singularizada a cada uno de los alumnos que no hayan conseguido superar los mínimos exigibles de la evaluación.

- **Para la evaluación de Septiembre** se proporcionará a los alumnos que no hayan aprobado la asignatura un programa de actividades de recuperación, en el cual se indicarán los contenidos básicos que deben preparar de cara al examen de Septiembre.

4.10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, es una tarea a realizar continuamente. Para llevarla a cabo, es preciso seguir, de

la forma más sistemática posible, la evolución de los alumnos a lo largo de las clases y su grado de obtención de los objetivos propuestos.

En esa labor sistemática de observación de las alumnas y los alumnos habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

1. La asistencia a clase, la atención y la participación activa y de forma positiva en la misma.
2. La calidad en la realización de las tareas encomendadas: disertaciones, redacciones, comentarios de texto, participaciones en debates.
3. En los comentarios de texto y disertaciones en las que se tendrán en cuenta la competencia del alumno para realizar análisis y síntesis y para establecer relaciones, así como la claridad y el rigor en la expresión.
4. Trabajos personales sobre temas monográficos, o bien, resúmenes de libros a los que se aporten comentarios personales. Se valorarán la dificultad del tema, la cantidad y la calidad de las fuentes consultadas, la claridad y organización de las ideas expresadas, la originalidad y los juicios personales aportados.
5. En el caso de que las tareas hayan sido realizadas en grupo se valorará, además de la calidad de las mismas, la actitud de colaboración y de diálogo que se haya mantenido en el seno del mismo.
6. Por otra parte, en cada una de las evaluaciones, los alumnos tendrán que realizar, al menos, una prueba objetiva de examen por escrito, de una duración no inferior a 60 minutos. Esta prueba podrá contener definiciones, preguntas de desarrollo relacionadas con los estándares de aprendizaje en el que comprobemos lo que el alumno sabe, comentarios de texto con preguntas pautadas identificando tema y tesis y justificación de sus propias ideas en relación con alguna cuestión del texto, así como ejercicios de lógica en la evaluación correspondiente.

En dicha prueba tendrán que demostrar:

- Que son capaces de comprender y comentar textos breves en los que se planteen problemas filosóficos
- Que son capaces de utilizar los conceptos fundamentales de los temas vistos con precisión.
- Que conocen y utilizan correctamente los términos filosóficos.
- Que comprenden los problemas que se han planteado en el aula y sobre los que se les pregunta en la prueba escrita y que son capaces de expresarlos de formas integrada, con una redacción coherente y relacionada.
- Que adoptan ante esos problemas una postura crítica y fundamentada.

7. En cada evaluación podrán realizar exposiciones orales, por grupos . Estas exposiciones versarán sobre uno de los temas del temario. Además del libro de texto, ampliarán información vía internet, Webs especializadas de filosofía y textos alusivos a las cuestiones a desarrollar en la exposición.
8. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía.
Tanto en las pruebas formales de examen de contenido, como en los trabajos realizados en casa, las dos primeras faltas no se contabilizarán, a partir de ese número, se restará 0.25 por cada una de ellas. Se restará como máximo 1 punto. De la aplicación de este criterio no podrá derivarse el suspenso de un alumno.
9. Los alumnos que presenten dificultades de expresión, redacción y faltas de ortografía presentaran todas las actividades y trabajos a mano.
10. Cabe la posibilidad de tareas y trabajos adicionales para aquellos alumnos con problemas de expresión y redacción.

4.11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios son los siguientes:

- Habrá al menos una prueba de examen por evaluación. El examen o exámenes de contenidos que estarán en relación a los estándares de aprendizaje definidos para las unidades, se calificará con el 80% de la nota.
- -El 20% de la nota se determinará por los trabajos monográficos realizados por los alumnos, actividades de clase, exposiciones, disertaciones, comentarios de textos, ejercicios de profundización y afianzamiento de contenidos, controles orales.
- Cuando el alumno no alcance la nota de 5 en la evaluación tendrá la oportunidad de realizar otra prueba de examen de recuperación para alcanzar evaluación positiva en su aprendizaje.
- En cada evaluación, cuando el alumno haya alcanzado al menos un 5, de acuerdo con la ponderación anterior, podrá subir 1 punto , con la lectura de un libro de no mucha dificultad ni extensión, o capítulos de libros, y un control sobre dichas lecturas . Las lecturas siempre estarán referidas a los contenidos vistos en ese trimestre. Se propondrá al alumnado varios títulos para poder elegir entre ellos.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Las dos primeras no se tendrán en cuenta a partir de tres, cada una de ella se contabilizará con 0.25 puntos y la suma se restará de la puntuación obtenida en el examen. Se podrá bajar la nota hasta 1 punto por faltas y nunca se suspenderá un examen por aplicar este criterio.

- Cuando un alumno sea sorprendido copiando suspenderá automáticamente ese examen.
- Las calificaciones de las evaluaciones irán de 0 a 10, sin decimales. Se considerará positiva la calificación de una evaluación si es igual o superior a 5. La calificación final equivaldrá a la media de las tres evaluaciones aprobadas.
- Los alumnos que suspendan las recuperaciones podrán demostrar que han asimilado los conocimientos evaluados por los estándares de aprendizaje presentándose en Junio a una última prueba, que incluirá todo el temario para aquellos que hayan suspendido dos o más evaluaciones. El examen de esta prueba podrá contener preguntas de desarrollo, también ejercicios de lógica y un comentario pautado con cuestiones. El alumno aprobará cuando obtenga la calificación de al menos un 5. Su calificación será desde 0 hasta 10 sin decimales. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 0.50 y 0.99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0.01 y 0.49. El alumno que no apruebe este examen irá a la convocatoria de Septiembre con toda la asignatura suspenda. Se entregará al alumnado un documento informativo sobre qué contenidos tiene que repasar para este examen.
- Al examen final de Junio también pueden acudir el alumnado a subir nota de la asignatura. Se examinará de toda la asignatura. Si alcanza más de 5 subirá en un punto su calificación final. Si lo suspende, no baja su nota de curso.
- En Junio el alumno/la alumna aprobará la asignatura cuando alcance al menos un 5 resultado de realizar la media entre las calificaciones de las tres evaluaciones; También se realizará la media si el alumno/la alumna ha alcanzado al menos 5 en dos de ellas, y no menos de 4 en la otra. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 50 y 99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0 y 49.
- Fuera de las fechas establecidas para los exámenes y sus recuperaciones no se repetirá el examen a ningún alumno excepto si presenta una documentación que justifique su ausencia. No será considerado ni tenido en cuenta notas informativas de los padres.
- Si un alumno falta injustificadamente a clase en más de diez ocasiones, durante el trimestre, no podrá ser evaluado de acuerdo con los criterios establecidos para la evaluación continua. Este alumno podrá examinarse en Junio, en las fechas establecidas para los exámenes finales mediante una prueba de examen referida a todos los temas objeto de evaluación durante el curso. Este examen constará de preguntas objetivas de desarrollo referidas al contenido desarrollado durante el curso. Su calificación será desde 0 hasta 10 sin decimales, redondeándose al alza en

enteros cuando la calificación tenga decimales entre 0.50 y 0.99 y a la baja, cuando oscile entre 0.01. y 0.49

4.12. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- El examen extraordinario de Septiembre, tendrá la misma estructura que el examen final de Junio, constará de una prueba de examen con preguntas de desarrollo, pudiendo contener ejercicios de lógica y un comentario de texto pautado con cuestiones. En ella se podrá obtener la calificación desde 0 hasta 10. La respuesta a las preguntas tendrá que ser profusamente desarrollada y con rigor expositivo tanto en la redacción como en el uso de términos filosóficos.
- El alumno aprobará cuando obtenga la calificación de al menos un 5. Su nota será de 0 hasta 10 sin decimales. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 50 y 99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0 y 49.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Las dos primeras no se tendrán en cuenta a partir de tres cada una de ella se contabilizará con 0.25 puntos y la suma se restará de la puntuación obtenida en el examen. Se podrá bajar la nota hasta 1 punto por faltas y nunca se suspenderá un examen por aplicar este criterio.

4.13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de los contenidos programados es conveniente utilizar fuentes de información y materiales de diversa procedencia y formato. Si los problemas filosóficos que se plantean en el aula tienen esa doble dimensión académica y mundana que caracteriza a la propia actividad filosófica, también los materiales con los que se trabaje han de tener ese doble carácter. Los textos filosóficos de la propia tradición académica son, por supuesto, un referente fundamental. Pero, junto a estas fuentes académicas, se recurrirá también a fuentes de información de carácter mundano de diferentes procedencias y formatos: obras de divulgación textos periodísticos, reportajes audiovisuales, documentos de carácter científico, material informático, etc.

Un recurso didáctico que se utilizará a lo largo del curso serán los **documentos escritos** en los que se recogerán diversos tipos de contenidos:

-**Textos de carácter filosófico o científico**, adecuados al nivel intelectual de los alumnos en esta etapa, procurando que no sean excesivamente largos ni complejos. (**fomento de la lectura**).

-**Documentos elaborados por el profesor** en los que se proporciona al alumno la información esencial sobre la cuestión tratada.

- **Textos de carácter literario o periodístico.** (**fomento de la lectura**)

- Acompañando a los textos, **cuestionarios** en los que se plantean al alumno algunos interrogantes o se le proponen determinadas actividades.
- Se utilizará el **material bibliográfico disponible en el centro**; se recurrirá especialmente al que existe en el Departamento, aunque sea escaso: diccionarios, enciclopedias, obras de consulta, manuales etc.; en especial para la búsqueda de información por parte del alumno y la elaboración de trabajos. Con esta finalidad se proporcionará al alumnado información adecuada sobre sitios de Internet donde encontrar materiales relevantes para sus actividades.
- En diversas ocasiones se utilizarán **materiales audiovisuales** como documentales y películas relacionadas con el tema estudiado. En estos casos se proporcionará al alumno un cuestionario-guía para centrar su atención en los aspectos que más interesen. Para conseguir una mayor eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje resulta conveniente la utilización de recursos didácticos variados para una misma actividad.
- Sin que sea el procedimiento principal para transmitir información, las **explicaciones orales** por parte del profesor constituyen también un importante recurso didáctico. Es conveniente que los alumnos aprendan a seguir una exposición oral y sean capaces de tomar nota por escrito de las ideas principales. De esta manera se potencian sus capacidades de atención, concentración y síntesis.
- Una importante herramienta de apoyo para la búsqueda de información, lectura y comentario de textos y la realización de actividades será el libro de texto. Para este curso se utilizará el libro de texto **Filosofía** de la editorial **Edebé**. Este manual se utilizará como base para que los alumnos puedan extraer de él la mayor parte de las informaciones y obtener material para realizar aquellas actividades que el profesor estime oportuno.

4.14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- El Departamento no tiene previsto de antemano la realización de actividades complementarias o extraescolares fuera del centro. Pero se esforzará en facilitar la intervención en el centro de organizaciones no gubernamentales que desarrollan proyectos para concienciar a los jóvenes en relación con algunos problemas y conflictos de carácter moral y político.
- Sin embargo, podría organizarse la asistencia de los alumnos a conferencias, charlas, representaciones, proyecciones, etc. sobre temas de actualidad y de interés que tengan alguna conexión con problemas o cuestiones de carácter filosófico, así como visitas de carácter cultural: exposiciones, muestras, etc. Estas actividades tendrían carácter puntual y se realizarían cuando se presenten las ocasiones apropiadas.

4.15. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS

MONOGRÁFICOS

- Para estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura se ha considerado oportuno que los alumnos de 1º de Bachillerato lean con **carácter voluntario y para subir nota**, una vez alcanzada la nota de 5 en la evaluación, **obras que se propondrán en cada una de las evaluaciones**. Se tratará de obras breves y sugerentes, a partir de las cuales se pueden establecer conexiones con muchos de los contenidos conceptuales recogidos en la programación. Como se ha dicho más arriba, esta actividad se calificará con hasta 1 punto en la evaluación correspondiente. Pensamos en proponer los siguientes títulos y esta lista siempre queda abierta a introducir otros títulos durante el presente curso:

- Apología de Sócrates**. Autor: Platón
- El banquete**. Autor: Platón
- Discurso fúnebre de Perikles**. Autor: Tucídides
- Antígona**. Autor: Sófocles
- Antígona**. Autora: María Zambrano
- Sobre la libertad**. Autor. Jhon Stuart Mill
- Discurso sobre las ciencias y las artes**. J.J. Rousseau
- Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres**.J.J. Rousseau
- Yo acuso**. Emile Zola
- El hombre que plantaba árboles**. Autor: Gean Giono
- El túnel**. Autor. Ernesto Sábato
- El orden alfabético**. Autor: Juan Jose Millás
- Qué es ilustración**. Autor: Immanuel Kant
- **El nacimiento de la tragedia en el espíritu de la música**.. F. Nietzsche
- **Humano, demasiado humano**. F. Nietzsche
- **Más allá del bien y del mal**.F. Nietzsche
- La gaya ciencia**. F. Nietzsche
- El manifiesto comunista**. Autor: Carl Marx
- Un mundo feliz**. Autor: George Orwell
- El mercado y la globalización**. Autor : José Luis Sampedro

-Los alumnos deberán responder a un cuestionario mediante el cual se tratará de comprobar que han leído efectivamente la obra propuesta, así como valorar en qué medida ha comprendido y asimilado su contenido.

-Además el alumno elaborará un resumen y comentario personal sobre dicha lectura, y que el profesor evaluará teniendo en cuenta la corrección de la expresión lingüística, la idoneidad de los contenidos conceptuales y la calidad de la presentación. Deberá mostrar un adecuado nivel en el dominio del lenguaje, empezando por la ortografía y continuando por la corrección sintáctica y la competencia semántica. Se valorará la claridad conceptual, la organización de las ideas y las relaciones entre las mismas, así como el orden y rigor en la exposición de los contenidos. En cuanto a la presentación deberá cumplir unas mínimas

condiciones de limpieza, empezando por una escritura legible y siguiendo por la corrección en el respeto de los márgenes, la separación entre los párrafos, el tipo de letra, la ausencia de borrones y tachaduras, etc.

- En cada evaluación podrán realizarse **trabajos de investigación monográficos**, que tendrán cierto carácter interdisciplinar y relacionados con alguno de los temas a desarrollar en el trimestre. Estos trabajos estarán relacionados con cuestiones muy relevantes y de gran actualidad que puedan resultar interesantes y motivadoras para el alumnado.

5. FILOSOFÍA

1º BACHILLERATO BILINGÜE

5.1. INTRODUCCIÓN

El currículo de Filosofía incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La materia de bachillerato **Filosofía** se configura con un doble planteamiento: por un lado, pretende ser una introducción a la filosofía y a la reflexión filosófica; por otro, pretende retomar lo que es la ciudadanía y reflexionar sobre su fundamentación filosófica.

La filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, aspira a realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Tras un primer contacto con los planteamientos éticos en la etapa anterior, es en bachillerato cuando los alumnos inician una aproximación sistemática a la filosofía; de ahí que sea necesario comenzar la materia por el estudio de lo que constituye la reflexión filosófica y su método de trabajo.

Partiendo del análisis de los distintos tipos de conocimiento y de la especificidad del conocimiento científico, se trata de que el alumno descubra el papel y lugar de la filosofía en el conjunto del saber, identificando igualmente sus peculiaridades y diferencias en relación

con la ciencia. El estudio de los tipos de actividad filosófica, de la racionalidad teórica y de la racionalidad práctica, lleva a considerar las principales preguntas que, a lo largo de la historia, se ha ido planteando la filosofía, llegando poco a poco a aquellas más próximas a la vida en común de los ciudadanos, objeto de la segunda parte de la materia. Por ello, el primer núcleo temático analiza la caracterización del saber filosófico, distinguiéndolo de otros tipos de saber y analizando las relaciones y diferencias que mantiene con la ciencia.

El estudio de las dos grandes dimensiones de la racionalidad, su vertiente teórica y su vertiente práctica, deja paso a la consideración de los problemas y preguntas fundamentales que se ha planteado la filosofía a lo largo de su historia. Se busca con ello proporcionar a los alumnos y alumnas una visión global de lo que representan los distintos saberes y creencias, así como una visión integrada del quehacer filosófico, abordando de manera global todos los problemas filosóficos de forma que sea posible asimilar lo que ha supuesto la filosofía como saber acerca de la totalidad de la experiencia humana.

Tras esta breve aproximación a lo que es el saber filosófico, se plantea el estudio de las distintas dimensiones del ser humano, la biológica, la sociocultural y la simbólica, abriendo paso a la consideración de las distintas antropologías, las diferentes concepciones filosóficas del ser humano llevadas a cabo a lo largo de la historia del pensamiento.

Una vez tratado lo que es el saber filosófico y las distintas concepciones del ser humano, se abre paso a la fundamentación de la ciudadanía. Así se complementa la propuesta de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**. En cursos anteriores los alumnos han podido estudiar y reflexionar sobre alguna de las características más importantes de la vida en común y de las sociedades democráticas, sobre los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en las Declaraciones de los Derechos Humanos, así como sobre los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global. Se trata ahora de que los alumnos puedan razonar y profundizar conceptualmente en las bases de la sociedad democrática, analizando sus orígenes, su evolución en las sociedades modernas y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.

Esta reflexión filosófica sobre la ciudadanía debe, por tanto, tener una orientación interdisciplinar para poder describir y fundamentar adecuadamente las principales dimensiones de la ciudadanía; por ello, partiendo de las aportaciones de la antropología filosófica y cultural, vistas en la primera parte, incorporará también las teorías éticas, las aportaciones de la sociología, de las ciencias económicas y de las teorías políticas.

Así, las bases psicológicas, sociológicas, legales y morales sobre las que se constituye la vida en común dan paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y, a partir de ahí, de la aparición del Estado, de sus formas y de las características que definen el Estado democrático y de derecho. El origen y legitimación del poder y la autoridad, las distintas teorías acerca de la justicia, los problemas derivados de la globalización y mundialización cierran los temas objeto de estudio la materia.

La extensión de los valores y planteamientos de lo que es la ciudadanía a todos los ámbitos y actividades del centro escolar es uno de los aspectos característicos de la materia; por ello, lejos de tratarse una disciplina puramente teórica, debe plantearse desde una dimensión globalizadora y práctica, tratando de extender a la vida cotidiana el concepto de ciudadanía y el ejercicio práctico de la democracia, estimulando la participación y el

compromiso para que los alumnos se ejerciten como ciudadanos responsables tanto en el centro como en el entorno social.

Culminación de las enseñanzas de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**, esta asignatura prepara al alumnado para el estudio en profundidad de la problemática filosófica que se plantea en **Historia de la filosofía**. La materia tiene, por tanto, un doble carácter, terminal y propedéutico, que es necesario equilibrar y no decantar exclusivamente hacia uno de los lados.

La filosofía, en general, desempeña un importante papel en la educación de los alumnos de bachillerato, que se preparan para estudios superiores y para instalarse en la vida adulta como seres humanos libres, responsables y comprometidos con su entorno vital. La propia naturaleza del saber filosófico contribuye a desarrollar la capacidad de análisis racional y favorece la adquisición de un hábito de reflexión que ayuda a los humanos a orientarse en la vida. Esta materia puede contribuir de manera eficaz a conseguir ciudadanos racionales, críticos y creativos, dispuestos a participar mediante el diálogo en la construcción permanente de la sociedad democrática en la que deben vivir.

En el primer curso de bachillerato la filosofía deberá servir para plantear problemas relativos al universo como totalidad, al significado de la vida, al ser humano y a su condición de ciudadano, a los contenidos simbólicos de la cultura (ciencia, arte, filosofía), a la conciencia, materia, espíritu, persona, naturaleza, cultura, verdad, libertad, democracia, estado de derecho, persona, justicia, dialéctica, relativismo cultural, multiculturalismo, etc., por citar una muestra de ideas relevantes procedentes de la filosofía académica y convertidas en problemas de la filosofía mundana, con arreglo a la conocida distinción establecida por Kant.

Reflexionar sobre las vertientes ética, política y estética de determinados problemas que se plantean en el mundo: actual la ciencia y la tecnología; problemas relativos a la conservación de la biosfera (calentamiento del planeta, contaminación ambiental, etc.); la diversidad de las culturas, civilizaciones, razas y géneros del mundo actual, así como los problemas concretos que generan (violencia de estado, terrorismo, integristas de toda índole, etnocentrismo, sexismo, homofobia, etc.); las formas de organización social y política; la legitimidad de los mecanismos de poder; el valor de las doctrinas políticas; el análisis de la historia y de sus retos, el alcance de las utopías sociales, etc.; todos estos aspectos son sólo una muestra de los problemas que deben aparecer en la clase de Filosofía y sobre los que la juventud debe reflexionar y adquirir su propio criterio. Todo ello con un objetivo claro y consustancial con esta asignatura: la búsqueda de la verdad; pero no de una verdad dogmática, sino provisional, crítica y creativa, obtenida desde el convencimiento de que la búsqueda de la verdad es más preciosa que su posesión.

5.2. OBJETIVOS

La enseñanza de **“Filosofía”** en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

141

- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

5.3. CONTENIDOS

Los contenidos tratan de presentar la materia con el objetivo de formar al alumnado y desarrollar una serie de capacidades como la reflexión crítica y la argumentación, además de transmitir unos contenidos que permitan fomentar la cultura general de los estudiantes.

Por otra parte, la Filosofía de 1.º de Bachillerato tiene como objetivo introducir a los estudiantes en una disciplina central en la cultura occidental y que permite establecer conexiones entre otras materias estudiadas por los alumnos y alumnas (desde la literatura hasta la matemática, pasando por la historia o la biología).

La distribución de los contenidos se ha realizado mediante seis bloques generales que responden al marco legal. Además, hay un conjunto de contenidos transversales que se han

tenido en cuenta para la preparación de todos los materiales, como el uso de textos, el fomento de la composición/redacción y el uso de nuevas tecnologías educativas.

- Bloque 1. El saber filosófico: consiste en una presentación de la asignatura, de sus ramas principales, de su historia, de su vigencia y de la justificación de su necesidad en la actualidad. Temas 1.
- Bloque 2. El conocimiento: bloque en el que se presenta la reflexión filosófica sobre el lenguaje, sus funciones, etc., además de un análisis del conocimiento científico y una introducción a la lógica formal e informal. Temas 2 y 3.
- Bloque 3. La realidad: contiene una introducción a los temas clásicos de la metafísica occidental, como el origen del universo, la concepción de la vida y la divinidad. En una segunda unidad, se introduce el tema de la naturaleza y la evolución humanas. Temas 4 y 5.
- Bloque 4. El ser humano desde la filosofía: continúa con la unidad del bloque anterior y presenta una reflexión a partir de la corporalidad, la diversidad de dimensiones que conforman a los seres humanos y una introducción al problema de la libertad. Temas 6 y 7.
- Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política: bloque que entronca con el tema de la libertad, desarrolla la cuestión de la acción moral y presenta algunos temas de filosofía política. Temas 8 y 9
- Bloque 6. Cultura y sociedad: bloque final en el que se plantean cuestiones como la relación entre cultura, civilización e historia, el origen de la sociedad, la filosofía de la técnica, la relación entre arte y estética, o una reflexión sobre la relación entre filosofía y mundo empresarial. Temas 10, 11 y 12.

5.4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Unit 1: <i>Philosophy: sense and history</i>	Unit 5: <i>The cosmovisions and the philosophy of nature</i>	Unit 10: <i>Aesthetic and symbolic capacity</i>
Unit 2: <i>The philosophical problem of knowledge</i>	Unit 6: <i>Nature and culture in human being</i>	Unit 11: <i>Communication and logic argumentation</i>
Unit 3: <i>The philosophy of science</i>	Unit 7: <i>The philosophical reflection of human being and the sense of existence</i>	Unit 12: <i>Philosophy and business as a rational project</i>
Unit 4: <i>The metaphysical</i>		

<i>explanation of reality</i>	Unit 8: <i>Ethics</i> Unit 9: <i>The philosophical foundations of the State</i>	
-------------------------------	--	--

5.5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

Unidad 1. Filosofía: sentido e historia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. El concepto de filosofía. El paso del mito al logos. La división de la filosofía.	1.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional en general y filosófico en particular. 1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones.	1.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, distinguiéndolos del planteamiento de otros saberes, como el científico, el teológico, el artístico o el económico. (CL, CMCT, AA) 1.1.2. Explica el origen del saber filosófico y lo diferencia de saberes prerracionales como el mito y la magia. (CL, AA, CEC) 1.1.3. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. (CL, CSC, CEC)
2. La filosofía en la historia. La filosofía antigua. La filosofía medieval. La revolución	2.1. Contextualizar las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico	2.1.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. (CL, AA)

<p>científica, el humanismo y la filosofía moderna. La filosofía contemporánea.</p> <p>3.La filosofía y su relación con otras disciplinas. Relación con la ciencia. Relación con la religión. Relación con el arte, Relación con la economía.</p> <p>4.Necesidad de la filosofía. Las críticas a la filosofía. La vigencia de la filosofía. Las nuevas prácticas filosóficas.</p> <p>5.Análisis y comentario de textos filosóficos y pertenecientes a otras ramas del saber.</p>	<p>desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>3.1Relacionar la filosofía con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>4.1.Comprender y utilizar con precisión el vocabulario filosófico fundamental, realizando un glosario de términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5.1.Analizar de forma crítica textos significativos y breves, identificando las problemáticas y soluciones, distinguiendo las tesis principales, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad.</p>	<p>3.1.1Identifica y sabe distinguir las diferencias entre la especificidad de la filosofía y otros productos culturales como la religión, el arte, y la economía. (CL, CEC)</p> <p>4.1.1Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como <i>razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo</i>, entre otros. (CL, AA, CEC)</p> <p>5.1.1Lee y analiza de forma crítica textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico. (CL, AA, CEC)</p> <p>5.1.2Describe los términos filosóficos fundamentales seleccionando y sistematizando información obtenida mediante tecnologías digitales. (CL, CD, AA, SIEE)</p>
--	--	---

Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.La teoría del conocimiento. Concepto, grados y herramientas del conocimiento. La abstracción.</p> <p>2.La filosofía kantiana. Epistemología. Sensibilidad, entendimiento y razón. Racionalidad teórica y práctica.</p> <p>3.La filosofía y la verdad. Verdad de hechos y verdad de proposiciones. Criterios para conocer la verdad: la evidencia y la intersubjetividad.</p>	<p>1.1.Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p> <p>2.1.Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3.1.Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>1.1.1Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. (CL, CEC)</p> <p>2.1.1.Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. (CL, CSC, AA)</p> <p>3.1.1.Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como <i>gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional</i>, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. (CL, AA, CD)</p>

<p>4.La filosofía y los límites del conocimiento. Actitudes ante la posibilidad de alcanzar el conocimiento.</p>	<p>4.1. Conocer y comprender cuáles son los límites del conocimiento y por qué vienen determinados en el hombre: el problema de la inducción.</p>	<p>4.1.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (C.L.) 4.1.2. Investiga y selecciona información de internet, procedente de fuentes, solventes, sobre la problemática citada más arriba y realiza un proyecto en grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (C.L, CD, CSC,A.A)</p>
<p>5.Análisis de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionadas con la teoría del conocimiento.</p>	<p>5.1 Analizar de forma crítica textos significativos y breves, para identificar las problemáticas y las soluciones, distinguiendo las tesis principales, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad en relación con la teoría del conocimiento.</p>	<p>5.1.1. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. (CL,AA CSC, CEC)</p>

Unidad 3. La filosofía de la ciencia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.El conocimiento científico: origen, características y componentes. Las explicaciones científicas y su clasificación dentro</p>	<p>1.1. Conocer y explicar la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, los métodos y la tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las</p>	<p>1.1.1 Explica los objetivos, funciones y elementos principales de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo</i>. (CL, CMCT) 1.1.2 Construye una hipótesis</p>

<p>del campo de las ciencias.</p>	<p>coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico (como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad), argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>2.1. Conocer las características del método inductivo, deductivo e hipotético deductivo. El Modelo axiomático deductivo.</p> <p>3.1. Conocer cuáles son los criterios de demarcación para situar una disciplina en el campo de la ciencia.</p>	<p>científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. (CMCT, AA)</p> <p>2.1.1 Utiliza con rigor términos epistemológicos <i>como inducción, hipotético-deductivo, método axiomático, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo</i>, entre otros. (</p> <p>3.1.1. Investiga en internet y selecciona y reflexiona de forma argumentada sobre fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Khun, B. Russell, A.F. Chalmers o J.C. García Borrón, entre otros. (C.L. A.A. C.D.)</p>
<p>2.El método científico. Distinción entre método inductivo, deductivo e hipotético-deductivo. El problema de la inducción.</p> <p>3.Límites de la ciencia: demarcación, progreso, objetividad y cientifismo ingenuo.</p>	<p>4.1.Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>4.1.1.Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así como las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. (AA, CSC, CEC)</p> <p>4.2.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad</p>
<p>4.La filosofía y las nuevas tecnologías. Ciencia, técnica y sociedad. Responsabilidad</p>		

<p>tecnológica: nuevos retos.</p> <p>5.Análisis y comentario de textos filosóficos o pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con la filosofía de la ciencia.</p>	<p>4.2.Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p> <p>5.1.Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>tecnológica, etc(C.L, A.A)</p> <p>4.2.1.Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores sobre filosofía de la ciencia. (CL, CMCT, AA)</p> <p>5.1.1.Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (CL, CMCT, AA)</p> <p>5.1.1.Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (CL, CMCT, AA, CD)</p>
--	--	--

Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. El problema entre apariencia y realidad. La pregunta por el ser y el problema del no-ser. Orientaciones de</p>	<p>1.1.Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p>	<p>1.1.1Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. (CL, AA)</p>

<p>la metafísica. 2.Metafísicas espiritualistas y materialistas. y Esencialismo y existencialismo.</p>	<p>2.1.Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	<p>2.1.1Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. (CL, AA) 2.1.2.Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como <i>ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo</i>, entre otros. (CL, AA) 2.1.3.Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. (AA, SIEE, CEC)</p>
<p>3.Actualidad, críticas y vigencia de la metafísica.</p>	<p>3.1. Conocer la posturas actuales y críticas a la metafísica.</p>	<p>3.1.1.Analiza textos filosóficos y científicos contemporáneos que aborden esta problemática, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CL, A.A. CEC)</p>
<p>4.Análisis y comentario de textos filosóficos o pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con cuestiones metafísicas.</p>	<p>4.1.Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>4.1.1.Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. (CL. AA)</p>

Unidad 5. Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Las cosmovisiones. Definición de cosmovisión. Las cosmovisiones científicas. Las cosmovisiones antiguas. La Tierra. Los cielos. El paradigma cualitativo organicista. El cosmos aristotélico. Implicaciones filosóficas.</p> <p>La cosmovisión moderna. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico. La búsqueda de leyes universales de un universo infinito. Galileo y Newton. Implicaciones filosóficas.</p> <p>La visión contemporánea del Universo. La teoría de la relatividad. La física cuántica. El reencuentro de la filosofía y la física: la Teoría del Caos. Implicaciones filosóficas.</p> <p>2.Análisis y comentario de textos filosóficos.</p>	<p>1.1.Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>1.2.Elaborar documentos escritos comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>2.1.Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la</p>	<p>1.1.Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.1.2.Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: <i>cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, Gaia y caos</i>, entre otros. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.1.3.Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.1.4.Elabora síntesis comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, AA, SIEE)</p> <p>2.1.1.Analiza textos filosóficos sobre las cosmogonías, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CL, AA)</p> <p>2.1.2.Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las</p>

	realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades.	implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas. (CL, AA)
--	---	--

Unidad 6. Naturaleza y cultura en el ser humano.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1.La reflexión filosófica sobre el ser humano. La antropología y sus diferentes divisiones.	1.1.Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1.1.1.Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como <i>evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza y cultura.</i> (CL, CMCT, AA)
2.La naturaleza humana y el proceso de la evolución. Explicaciones preevolucionistas y evolucionistas. El proceso de hominización y la aparición del lenguaje.	2.1Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionándolas con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2.1.1.Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. (CL, CMCT) 2.1.2.Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris y M. Ponty entre otros. (CL, AA, SIEE)
3.La cultura como factor humanizador. Contenidos de la cultura y diversidad cultural.	3.1.Reconocer y reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el	3.1.1.Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los

<p>4. Debates en el campo de la antropología: innatismo-ambientalismo; tensiones entre naturaleza y cultura; agresividad, genética y altruismo.</p> <p>5. Análisis y comentario de textos relacionados con la cultura y la naturaleza del ser humano.</p>	<p>cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, de tal modo que lo culturalmente adquirido se convierte en una condición para la innovación y la creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>4.1. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>5. 1. Conocer y reflexionar sobre a partir de textos la diferencia entre nomos y physis.</p>	<p>procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. (CL, CMCT, SIEE, CEC)</p> <p>3.1.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. (CL, AA, CSC)</p> <p>3.1.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. (CL, CMCT, CD, AA)</p> <p>4.1.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>5.1.1. Selección y búsqueda en internet y análisis de textos de autores relevantes como Sofistas, Platón, Darwin, Lévy-Strauss, Margaret Mead, en relación a esta cuestión.</p>
---	---	--

7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
1. Concepciones sobre el ser humano. La	1.1. Conocer y reflexionar sobre las concepciones	1.1.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones

<p>visión griega. La imagen de la divinidad. El humanismo renacentista. La emancipación del ser humano. Humillaciones y diversas perspectivas. La cuestión del sentido. La esencia y la existencia: el problema de la identidad, el yo, la libertad, el destino, el azar, el dolor y la muerte. La necesidad de trascendencia. El absoluto, la posibilidad de acceder a lo absoluto y la experiencia religiosa.</p>	<p>filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y valorando algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>1.2.Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental (budismo, taoísmo e hinduismo), argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>1.3. Conocer algunas teorías filosóficas occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando sus propios puntos de vista.</p> <p>1.4. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la</p>	<p>filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. (CL, AA)</p> <p>1.1.2.Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. (CL ,AA, SIEE)</p> <p>1.1.3.Utiliza con rigor términos como <i>dualismo</i> y <i>monismo antropológico</i>, <i>areté</i>, <i>mente</i>, <i>cuerpo</i>, <i>espíritu</i>, <i>creacionismo</i>, <i>antropocentrismo</i>, <i>teocentrismo</i>, <i>alma</i>, <i>humanismo</i>, <i>persona</i>, <i>dignidad</i>, <i>sentido</i>, <i>estado de naturaleza</i>, <i>estado de civilización</i>, <i>existencia</i>, <i>libertad</i>, <i>emoción</i>, <i>pasión</i>, <i>determinismo</i>, <i>alienación</i>, <i>nihilismo</i>, <i>existencia</i>, <i>inconsciente</i>, <i>muerte</i>, <i>historia</i> o <i>trascendencia</i>, entre otros. (CL, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>1.2.1.Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. (CL, AA)</p> <p>1.3.1.Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. (CL, AA)</p> <p>1.4.1Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. (CL, AA, SIEE)</p>
---	---	--

<p>2. Análisis y comentario de textos acerca del ser humano y el sentido de la existencia.</p>	<p>esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. 2.1. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental (budismo, taoísmo e hinduismo), argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>2.1.1 Búsqueda en internet y análisis crítico de textos significativos y breves de los grandes pensadores occidentales y orientales. (AA, CL, CD, CEC)</p>
--	---	---

Unidad 8. Ética

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.La ética como disciplina filosófica. Carácter y conciencia moral. Normas morales, valores y desarrollo moral. La inteligencia emocional.</p> <p>2.Teorías éticas. Origen occidental de la ética. En busca de la felicidad y la justicia. Sócrates versus sofistas, el ideal</p>	<p>1.1.Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>1.2.Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>2.1.Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>1.1.1.Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CL, CSC)</p> <p>1.1.2.Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CL, AA)</p> <p>1.2.1.Explica y razona el objeto y la función de la Ética. (CL, AA)</p> <p>2.1.1.Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia y sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de</p>

<p>platónico, el eudemonismo aristotélico, el ideal estoico y epicúreo, la beatitud cristiana, la buena voluntad kantiana, el utilitarismo inglés y la transvaloración nietzscheana y la ética dialógica.</p>		<p>su cumplimiento o no. (CL, AA, CSC, CEC) 2.1.2 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>
<p>3.Ética aplicada: bioética. Ética ambiental, política, empresarial y laboral. Ética e internet.</p>	<p>3.1.Conocer las implicaciones del desarrollo de la biología para la ética.</p>	<p>3.1.1.Investiga en Internet y qué es el Proyecto Simio, el límite de la investigación con humanos, no así con animales.(CL, CD, AA, CSC)</p>
	<p>3.2.Conocer las causas y consecuencias de la degradación de la naturaleza para el ser humano. La huella hídrica y ecológica.</p>	<p>3.1.2. Busca en internet información referida al testamento vital, y la regulación legal de la eutanasia en diferentes países europeos.(CL,CD,AA,CSC)</p> <p>3.2.1. Analiza textos de científicos en relación al cambio climático, la huella hídrica y ecológica. (CL, AA,CSC)</p>
	<p>3.3. Conocer qué es el código ético en la empresa</p>	<p>3.3.1. Busca en internet en qué consiste el código ético aplicado a las grandes empresas. (CL, AA,CSC,SIEE)</p>
	<p>3.4. Conocer las situaciones de intimidación y desdoblamiento en la red.</p>	<p>3.4.1. Investiga en internet y explica situaciones reales de ciberacoso, chantaje y la usurpación de la personalidad en la red.(AA,CD,CL,CSC)</p>
<p>4.Análisis y comentario de textos de carácter ético.</p>	<p>4.1. Comparar el concepto de bien y felicidad en las diferentes teorías éticas.</p>	<p>4.1.1.Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y</p>

		sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. (CL, AA, SIEE)
--	--	---

Unidad 9. Los fundamentos filosóficos del Estado.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.La filosofía política. La sociabilidad humana. El Estado: necesidad, origen y tipologías. La legitimidad del Estado.</p> <p>2.Concepciones del Estado: del origen de la democracia a la ciencia política moderna. Parlamentarismo y separación de poderes. El pensamiento liberal y el capitalismo. El análisis marxista y la teoría crítica.</p> <p>3.El pensamiento utópico: el Estado ideal de Platón, las utopías renacentistas, la paz perpetua de Kant y las distopías. Los ideales utópicos actuales.</p>	<p>1.1.Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>2.1.Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, y apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>3.1.Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p>1.1.1.Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. (CL, CSC)</p> <p>2.1.1.Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>3.1.1.Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. (CL, AA, CSC, SIEE)</p> <p>3.1.2.Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. (CL, AA, CSC)</p> <p>3.1.3.Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del</p>

4. El fundamento de la autoridad.	4.1.Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	pensamiento utópico. (CL, AA, CSC, CEC) 3.1.4.Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CL, AA, CSC, CEC)
5.Análisis y comentario de textos filosóficos sobre los fundamentos filosóficos del Estado.	5.1. Realiza una tabla comparativa entre las diferentes concepciones del estado a partir de los teóricos del estado moderno, Hobbes, Locke y Rousseau.	4.1.1.Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. (CL, CSC, CEC) 5.1.1.Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. (CL, AA, CSC)

Unidad 10. La estética filosófica y la capacidad simbólica.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1.La capacidad simbólica. Los símbolos. El ser humano como animal simbólico. La creatividad, la expresión artística y su relación con la filosofía.	1.1.Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1.1.1.Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. (CL, AA)
2.La Estética. La experiencia y la actitud estética. El juicio estético.	2.1Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	2.1.1.Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. (CL, AA)
3.La belleza.	3.1.Relacionar la creación	3.1.1.Diserta sobre la relación y

<p>Definición y tipologías. Distinción entre belleza y fealdad.</p> <p>4.El arte. Concepciones y funciones. La obra de arte y su interpretación.</p>	<p>artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>4.1.Conocer el sentimiento como origen de la experiencia estética y el arte como justificación o como crítica de la sociedad.</p>	<p>la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>4.1.1.Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos y literatos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse. Adorno, Pio Baroja, Machado, Borges o Camus entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. (CL, AA, SIEE)</p>
<p>5.Análisis y comentarios de textos acerca de la estética filosófica y el simbolismo.</p>	<p>5.1.Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <p>5.2.Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>	<p>5.1.1.Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. (CL, CEC)</p> <p>5.2.2.Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. (CL, AA)</p>

Unidad 11. La comunicación y la argumentación lógica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	--------------------------------	---

<p>5.La lógica de enunciados. Enunciados, símbolos lógicos y comprobación de la validez de los razonamientos.</p>	<p>6.1. Identificar los núcleos temáticos en los diferentes épocas de desarrollo de la lógica de términos y enunciados.</p>	<p>la lógica de enunciados.(CL, AA, 5.1.1.Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (CMCT, AA)</p>
<p>6.Análisis y comentario de textos filosóficos sobre la comunicación y la argumentación lógica.</p>		<p>6.1.1.Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos. (CL, AA) 6.1.2.Reflexiona por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones y ampliando en internet la información aprendida. (CL, AA,)</p>

Unidad 12. La filosofía y la empresa como proyecto racional

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Filosofía y trabajo. Consideraciones históricas. Tipología. Necesidad y sentido del trabajo. Trabajo y</p>	<p>1.1.Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto en general y en el ámbito empresarial en</p>	<p>1.1.1.Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: <i>principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración,</i></p>

<p>realización personal. Deshumanización del trabajo.</p>	<p>particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p>	<p><i>razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros. (CL, SIEE)</i></p>
<p>2.La filosofía empresarial. Los emprendedores. Definición del proyecto empresarial. Organización, comunicación y publicidad en la empresa.</p>	<p>2.1.Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p>	<p>2.1.1.Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral: ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (CL, AA, SIEE)</p>
<p>3.Ética laboral y económica. Deontología empresarial. Ética de las relaciones laborales. Economía del bien común.</p>	<p>3.1.Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>3.1.1.Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. (CL, AA, SIEE)</p> <p>3.2.1.Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. (CL, AA, CSC)</p>
	<p>3.2.Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la</p>	<p>3.3.1.Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras,</p>

	<p>comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>3.3. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>3.4. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>3.5. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>3.6. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. (AA, CSC)</p> <p>3.4.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. (CL, CSC)</p> <p>3.5.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (CL, CSC)</p> <p>3.6.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. (CL, AA, CSC)</p>
--	---	--

5.5. TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos de carácter transversal impregnan todo el proyecto educativo del centro y el proyecto curricular de etapa. Algunos de estos temas están estrechamente relacionados con los contenidos propios de la asignatura de Filosofía y se articulan perfectamente en el desarrollo de ciertas unidades.

La educación moral y cívica está ampliamente desarrollada en los bloques relativos al ser humano, la acción y la sociedad, especialmente en los temas que hacen referencia a la socialización y educación, a la dimensión moral del ser humano, la construcción social de los derechos, la legitimación de la autoridad y del poder y el Derecho y la justicia.

La educación para la paz pretende concienciar a los alumnos de la necesidad de convivir pacíficamente y de rechazar la violencia como forma de solucionar los conflictos que inevitablemente surgen en la convivencia humana, y fomentar en ellos actitudes de respeto y de diálogo. Los mecanismos para resolver las situaciones conflictivas pasan por la adquisición de actitudes de aprecio por la justicia, tolerancia respecto a los demás y aceptación de la legalidad como principios reguladores de la convivencia. En el bloque dedicado al estudio de la sociedad, se examinan las ventajas de la paz, la justicia, la democracia, la tolerancia, el pluralismo, el consenso y el respeto a la ley para ordenar la vida en común de los seres humanos.

La educación ambiental trata de concienciar al alumno del progresivo deterioro medioambiental y de las graves consecuencias de un incontrolado desarrollo tecnológico e industrial. Intenta asimismo despertar en él una actitud de compromiso e implicación en la conservación y mejora del medio ambiente. Este tema tiene cabida dentro del bloque sobre el ser humano, especialmente en la unidad donde se plantea la contraposición entre naturaleza y cultura como elementos esenciales que configuran la especificidad del ser humano.

La educación del consumidor se plantea como una exigencia derivada de la masiva presencia de mensajes publicitarios a la que se ve sometido actualmente cualquier ciudadano, en especial los jóvenes. En la asignatura de Filosofía se pretende poner de manifiesto y promover en el alumno la necesidad de estar bien informado y adquirir actitudes de moderación y autocontrol en el consumo, así como concienciarle de las injusticias y desigualdades en la disponibilidad de bienes de consumo. En el tema relativo a la dimensión moral del ser humano se abordará el desarrollo de estos contenidos.

La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos es uno de los ejes temáticos de mayor transversalidad. La fundamentación racional de esta igualdad es tarea filosófica y a lo largo de toda la asignatura se pone de manifiesto la identidad básica común a hombres y mujeres, su mismo origen, su condición racional y libre, la misma responsabilidad jurídica y moral. El desarrollo de este contenido está presente en todas las unidades de la programación, en la medida en que uno de los objetivos fundamentales es examinar las diferentes dimensiones de la persona humana.

La educación sexual trata de analizar la dimensión sexual del ser humano considerándola como un factor fundamental que configura la personalidad de un sujeto. La sexualidad se

presenta como un impulso psicosomático que ha de integrarse junto con otras dimensiones personales en la formación del carácter individual. Se aborda esta cuestión desde una perspectiva antropológica, moral y psicológica en los temas donde se plantea la especificidad del ser humano y su dimensión moral.

La educación para la salud puede afrontarse desde la filosofía en la consideración del ser humano como compuesto de cuerpo y espíritu, que debe buscar el equilibrio entre ambos componentes. En los temas sobre la especificidad del ser humano y sobre su dimensión moral se planteará esta cuestión partiendo de una concepción integral de la salud, que engloba no sólo el bienestar físico del ser humano, sino también psicológico y social.

La educación vial trata de concienciar a los alumnos de la importancia de respetar las normas de circulación viaria tanto desde el punto de vista del viandante como del conductor, así como de las perniciosas consecuencias que conlleva su incumplimiento. Este tema se abordará al tratar la dimensión social del ser humano en las unidades del cuarto bloque “Democracia y ciudadanía”.

5.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica a aplicar estará centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento será lo fundamental. Esta fomentará en el alumno la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas.

- Así mismo, favorecerá la capacidad de investigar de forma personal y en grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación. Se buscará la interdisciplinariedad con otras materias del bachillerato.

- Se utilizarán estrategias expositivas para presentar hechos, conceptos, teorías y problemas. También se emplearán estrategias de indagación, de modo que el alumno tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados.

Se elaborarán trabajos que desarrollen en el alumno técnicas como la exposición argumentada, el comentario de texto, el comentario de texto, el diálogo.

- Una de las bases principales del trabajo en el aula será la lectura y comentario de textos (**tendente a fomentar la lectura en el alumno**). A través de ellos se les suministrará a los alumnos la información básica sobre los contenidos del tema estudiado. Los textos serán unos de carácter básico y otros tendrán carácter complementario. La presentación de los textos irá precedida de una explicación por parte del profesor en la que se hará referencia al autor, tema y problemas que en ellos se plantean. Irán acompañados de cuestionarios o anexos en los que se demandarán a los alumnos la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc. (**lectura comprensiva**)

- Cuando no sea posible encontrar textos accesibles para los alumnos se les proporcionará la información esencial sobre el problema estudiado a través de documentos escritos, elaborados por el propio profesor. En algunas ocasiones, para aclarar, ampliar o completar la información suministrada por los documentos escritos, se recurrirá a explicaciones orales de las que los alumnos tomarán notas en sus cuadernos de clase.

- Al finalizar el desarrollo de una unidad o bloque temático se llevarán a cabo diversas actividades de contrastación, recapitulación y transferencia de los conocimientos adquiridos. Se pretende llegar a una segunda formulación del problema planteado, utilizando un vocabulario más riguroso y especializado, así como poder transferir lo aprendido a otros campos y aplicarlo al análisis de los problemas actuales. Para ello se recurrirá a técnicas de puesta en común y, en ocasiones, a debates, a los que seguirá la elaboración entre todos y por parte de cada alumno de las correspondientes conclusiones.

- Desde el primer núcleo temático y en los sucesivos, de manera continua y progresiva en lo que se refiere al grado de complejidad, se iniciará al alumnado en una serie de procedimientos imprescindibles en esta materia: la interpretación de textos filosóficos breves que tengan relación con el origen y la naturaleza de la filosofía, que irán ir acompañados de unas pautas sencillas de reflexión personal, tanto orales como escritas, o los ejercicios sobre un texto explicativo acompañado siempre de una serie de cuestiones sobre dicho texto, para facilitar una mejor comprensión del mismo, sobre los que se realizarán esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, actividades relacionadas con dos de las operaciones básicas de la mente: el análisis y la síntesis (**fomento y desarrollo de la lectura comprensiva**). Documentos audiovisuales o escritos sobre algún filósofo relevante- a ser posible actual-, la información oral o escrita a cargo del profesorado, los artículos de prensa, etc., pueden ser recursos apropiados para que el alumnado comience a plantearse preguntas y a esbozar respuestas.

-La metodología a seguir en el estudio de la lógica formal e informal, centradas en el estudio de los argumentos, será eminentemente práctica. Los recursos que se pueden utilizar en este apartado son variados: proposiciones filosóficas, fragmentos de textos científicos, recortes de prensa, etc.

-La composición de textos filosóficos, orales y escritos, así como las actividades de puesta en común y debate, en las que el alumnado deberá ensayar una primera respuesta a los problemas planteados, son actividades necesarias y podrán tener distintos formatos: redacciones cortas, informes, trabajos más extensos, etc.

-Los recursos didácticos que se emplearán en este segundo núcleo temático son numerosos y muy variados: el libro de texto, concebido como una guía y una fuente documental; la lectura total o parcial de libros (novela, ensayo, drama); material periodístico (noticias, reportajes, artículos de opinión, etc.); el uso de las nuevas tecnologías de la información y

comunicación por las posibilidades que ofrece (buscar y compartir información, participar en foros de debate, presentar los resultados de la investigación realizada, etc.); documentos audiovisuales cortos o de mediana extensión (documentales, reportajes, secuencias de películas, archivos sonoros, etc.), acompañados siempre de unas actividades; etc. .

-Es recomendable también introducir al alumno, mediante el análisis de casos prácticos, en las llamadas éticas aplicadas, que, con un enfoque interdisciplinar, tanta repercusión están teniendo en el mundo actual: bioética, la ética empresarial, la ética de los medios, la ética deportiva, etc.

-En la línea de lo dicho en los núcleos temáticos anteriores, la realización de una disertación filosófica sobre temas de actualidad y la organización de debates debido a la naturaleza de los problemas tratados, se utilizará como recurso los medios de comunicación (prensa, televisión, documentales, películas de ficción, etc.).

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ENSEÑANZA BILINGÜE

Desde la perspectiva del aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE) el aprendizaje de los contenidos académicos de las áreas no lingüísticas y de la lengua se realiza simultáneamente. Se trata de una metodología basada en la integración curricular de la enseñanza de la lengua y la enseñanza del contenido. El modelo AICLE tiene dos características fundamentales: a) la lengua extranjera se utiliza como vehículo para acceder a la información; b) el aprendizaje de la lengua y los contenidos es parte de un mismo proceso integrado. Es asimismo fundamental en este enfoque la participación activa del alumnado y el trabajo en las cinco destrezas básicas. En este sentido la enseñanza de los contenidos se relacionará con cada una o varias a la vez de estas destrezas. En todos los casos se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L2 (inglés).

Se hará hincapié en la coordinación entre profesores ANL y AL y la programación de actividades con el profesor de inglés (la principal actividad serán los textos filosóficos con preguntas seguidos de debate, en las que se podrán trabajar las cinco destrezas básicas, y un resumen de cada tema en inglés).

5.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de atender en lo posible a las peculiaridades personales de los alumnos dentro de su proceso de aprendizaje, a lo largo del curso se adoptarán medidas tendentes a proporcionar ciertos refuerzos pedagógicos a los alumnos que los necesiten, así como a programar aprendizajes complementarios para aquellos alumnos que, por su especiales aptitudes, sobrepasen el nivel medio del curso en cuanto a conocimientos de la materia.

Como medidas de refuerzo al aprendizaje, se proponen las siguientes:

- **Programar comentarios de texto, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje;** sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intentará que vayan comprendiendo poco a poco los conceptos esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

- **Proporcionarles ayuda directa** en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje.

- Incluir dentro de su **plan de trabajo actividades sencillas y adicionales** que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

- En **los trabajos en grupo**, organizar éstos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que **compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea.**

-Si existiesen **alumnos superdotados** o con un mayor nivel de conocimientos filosóficos, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje. Así, por ejemplo:

- Lecturas dirigidas de libros o textos de mayor dificultad conceptual.

- Actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesen.

- Tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la asignatura.

Por otra parte, y en los casos en que se considere oportuno, se consultará con el equipo de orientación para solicitar su apoyo.

5.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

-Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada **una de las evaluaciones deberán hacer una prueba de recuperación de características similares a las pruebas o actividades que no hayan superado con anterioridad.** El profesor y los alumnos implicados se pondrán de acuerdo para determinar el momento y las condiciones en que se realizarán.

-Antes de realizar las pruebas o actividades de recuperación se dedicará un tiempo para que los alumnos puedan ampliar su información y profundizar en los contenidos ya estudiados, dedicando el profesor una atención personal y singularizada a cada uno de los alumnos que no hayan conseguido superar los mínimos exigibles de la evaluación.

-**Para la evaluación de Septiembre** se proporcionará a los alumnos que no hayan aprobado la asignatura un programa de actividades de recuperación, en el cual se indicarán los contenidos básicos que deben preparar de cara al examen de Septiembre.

5.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, es una tarea a realizar continuamente. Para llevarla a cabo, es preciso seguir, de la forma más sistemática posible, la evolución de los alumnos a lo largo de las clases y su grado de obtención de los objetivos propuestos.

En esa labor sistemática de observación de las alumnas y los alumnos habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

1. La asistencia a clase, la atención y la participación activa y de forma positiva en la misma.
2. La calidad en la realización de las tareas encomendadas: disertaciones, redacciones, comentarios de texto, participaciones en debates.
3. En los comentarios de texto y disertaciones en las que se tendrán en cuenta la competencia del alumno para realizar análisis y síntesis y para establecer relaciones, así como la claridad y el rigor en la expresión.
4. Trabajos personales sobre temas monográficos, o bien, resúmenes de libros a los que se aporten comentarios personales. Se valorarán la dificultad del tema, la cantidad y la calidad de las fuentes consultadas, la claridad y organización de las ideas expresadas, la originalidad y los juicios personales aportados.
5. En el caso de que las tareas hayan sido realizadas en grupo se valorará, además de la calidad de las mismas, la actitud de colaboración y de diálogo que se haya mantenido en el seno del mismo.
6. Por otra parte, en cada una de las evaluaciones, los alumnos tendrán que realizar, al menos, una prueba objetiva de examen por escrito, de una duración no inferior a 60 minutos. Esta prueba podrá contener definiciones, preguntas de desarrollo relacionadas con los estándares de aprendizaje en el que comprobemos lo que el alumno sabe, comentarios de texto con preguntas pautadas identificando tema y tesis y justificación de sus propias ideas en relación con alguna cuestión del texto, así como ejercicios de lógica en la evaluación correspondiente.

En dicha prueba tendrán que demostrar:

- Que son capaces de comprender y comentar textos breves en los que se planteen problemas filosóficos
- Que son capaces de utilizar los conceptos fundamentales de los temas vistos con precisión.
- Que conocen y utilizan correctamente los términos filosóficos.
- Que comprenden los problemas que se han planteado en el aula y sobre los que se les pregunta en la prueba escrita y que son capaces de expresarlos de formas integrada, con una redacción coherente y relacionada.
- Que adoptan ante esos problemas una postura crítica y fundamentada.

7. En cada evaluación podrán realizar exposiciones orales, por grupos. Estas exposiciones versarán sobre uno de los temas del temario. Además del libro de

texto, ampliarán información vía internet, pág. Webs especializadas de filosofía y textos alusivos a las cuestiones a desarrollar en la exposición.

8. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía.
Tanto en las pruebas formales de examen de contenido, como en los trabajos realizados en casa, las dos primeras faltas no se contabilizarán, a partir de ese número, se restará 0.25 por cada una de ellas. Se restará como máximo 1 punto. De la aplicación de este criterio no podrá derivarse el suspenso de un alumno.
9. Los alumnos que presenten dificultades de expresión, redacción y faltas de ortografía presentaran todas las actividades y trabajos a mano.
10. Cabe la posibilidad de tareas y trabajos adicionales para aquellos alumnos con problemas de expresión y redacción.

5.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios son los siguientes:

- Habrá al menos una prueba de examen por evaluación. El examen o exámenes de contenidos que estarán en relación a los estándares de aprendizaje definidos para las unidades, se calificará con el 80% de la nota.
- El 20% de la nota se determinará por los trabajos monográficos realizados por los alumnos, actividades de clase, exposiciones, disertaciones, comentarios de textos, ejercicios de profundización y afianzamiento de contenidos, controles orales.
- Cuando el alumno no alcance la nota de 5 en la evaluación tendrá la oportunidad de realizar otra prueba de examen de recuperación para alcanzar evaluación positiva en su aprendizaje.
- Acuerdo sobre la mejora de la expresión en la L2 (inglés): no se restará puntos en función de las faltas de expresión realizadas en los ejercicios escritos y se le sumará entre el 0.50 y 1 punto en el caso de no presentar ninguna falta, siendo la máxima nota que se pueda obtener por este cauce 1.5, para subir nota. Se introducirán, además, en el examen normal, preguntas en inglés, bien tipo test, de desarrollo o a través de un texto con preguntas. La máxima nota que se obtendrá por este medio será de 1.5 puntos dentro de los 10 puntos del examen.
- En cada evaluación, cuando el alumno haya alcanzado al menos un 5, de acuerdo con la ponderación anterior, podrá subir 1 punto, con la lectura de un libro de no mucha dificultad ni extensión, o capítulos de libros, y un control sobre dichas lecturas. Las lecturas siempre estarán referidas a los contenidos vistos en ese trimestre. Se propondrá al alumnado varios títulos para poder elegir entre ellos.

- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Las dos primeras no se tendrán en cuenta a partir de tres, cada una de ellas se contabilizará con 0.25 puntos y la suma se restará de la puntuación obtenida en el examen. Se podrá bajar la nota hasta 1 punto por faltas y nunca se suspenderá un examen por aplicar este criterio.
- Cuando un alumno sea sorprendido copiando suspenderá automáticamente ese examen.
- Las calificaciones de las evaluaciones irán de 0 a 10, sin decimales. Se considerará positiva la calificación de una evaluación si es igual o superior a 5. La calificación final equivaldrá a la media de las tres evaluaciones aprobadas.
- Los alumnos que suspendan las recuperaciones podrán demostrar que han asimilado los conocimientos evaluados por los estándares de aprendizaje presentándose en Junio a una última prueba, que incluirá todo el temario para aquellos que hayan suspendido dos o más evaluaciones. El examen de esta prueba podrá contener preguntas de desarrollo, también ejercicios de lógica y un comentario pautado con cuestiones. El alumno aprobará cuando obtenga la calificación de al menos un 5. Su calificación será desde 0 hasta 10 sin decimales. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 0.50 y 0.99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0 y 49. El alumno que no apruebe este examen irá a la convocatoria de Septiembre con toda la asignatura suspensa. Se entregará al alumnado un documento informativo sobre qué contenidos tiene que repasar para este examen.
- Al examen final de Junio también pueden acudir el alumnado a subir nota de la asignatura. Se examinará de toda la asignatura. Si alcanza más de 5 subirá en un punto su calificación final. Si lo suspende, no baja su nota de curso.
- En Junio el alumno/la alumna aprobará la asignatura cuando alcance al menos un 5 resultado de realizar la media entre las calificaciones de las tres evaluaciones; También se realizará la media si el alumno/la alumna ha alcanzado al menos 5 en dos de ellas, y no menos de 4 en la otra. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 50 y 99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0 y 49.
- Fuera de las fechas establecidas para los exámenes y sus recuperaciones no se repetirá el examen a ningún alumno excepto si presenta una documentación que justifique su ausencia. No será considerado ni tenido en cuenta notas informativas de los padres.

- Si un alumno falta injustificadamente a clase en más de diez ocasiones, durante el trimestre, no podrá ser evaluado de acuerdo con los criterios establecidos para la evaluación continua. Este alumno podrá examinarse en Junio, en las fechas establecidas para los exámenes finales mediante una prueba de examen referida a todos los temas objeto de evaluación durante el curso. Este examen constará de preguntas objetivas de desarrollo referidas al contenido desarrollado durante el curso. Su calificación será desde 0 hasta 10 sin decimales, redondeándose al alza en enteros cuando la calificación tenga decimales entre 0.50 y 0.99 y a la baja, cuando oscile entre 0.05 y 0.49

5.11. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- El examen extraordinario de Septiembre, tendrá la misma estructura que el examen final de Junio, constará de una prueba de examen con preguntas de desarrollo, pudiendo contener ejercicios de lógica y un comentario de texto pautado con cuestiones. En ella se podrá obtener la calificación desde 0 hasta 10. La respuesta a las preguntas tendrá que ser profusamente desarrollada y con rigor expositivo tanto en la redacción como en el uso de términos filosóficos.
- El alumno aprobará cuando obtenga la calificación de al menos un 5. Su nota será de 0 hasta 10 sin decimales. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 50 y 99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0 y 49.
- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Las dos primeras no se tendrán en cuenta a partir de tres cada una de ellas se contabilizará con 0.25 puntos y la suma se restará de la puntuación obtenida en el examen. Se podrá bajar la nota hasta 1 punto por faltas y nunca se suspenderá un examen por aplicar este criterio.

5.12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de los contenidos programados es conveniente utilizar fuentes de información y materiales de diversa procedencia y formato. Si los problemas filosóficos que se plantean en el aula tienen esa doble dimensión académica y mundana que caracteriza a la propia actividad filosófica, también los materiales con los que se trabaje han de tener ese doble carácter. Los textos filosóficos de la propia tradición académica son, por supuesto, un referente fundamental. Pero, junto a estas fuentes académicas, se recurrirá también a fuentes de información de carácter mundano de diferentes procedencias y formatos: obras de divulgación textos periodísticos, reportajes audiovisuales, documentos

de carácter científico, material informático, etc.

Un recurso didáctico que se utilizará a lo largo del curso serán los documentos escritos en los que se recogerán diversos tipos de contenidos:

-Textos de carácter filosófico o científico, adecuados al nivel intelectual de los alumnos en esta etapa, procurando que no sean excesivamente largos ni complejos. **(fomento de la lectura)**. **Textos en inglés** acordes a cada unidad didáctica con preguntas.

-Documentos elaborados por el profesor en los que se proporciona al alumno la información esencial sobre la cuestión tratada. Se ofrecerá para cada tema, un resumen del mismo en **inglés**, además de material en inglés de apoyo en los casos que se considere oportuno.

-Textos de carácter literario o periodístico (fomento de la lectura)

-Acompañando a los textos, **cuestionarios** en los que se plantean al alumno algunos interrogantes o se le proponen determinadas actividades.

-Se utilizará el **material bibliográfico disponible en el centro**; se recurrirá especialmente al que existe en el Departamento, aunque sea escaso: diccionarios, enciclopedias, obras de consulta, manuales etc.; en especial para la búsqueda de información por parte del alumno y la elaboración de trabajos. Con esta finalidad se proporcionará al alumnado información adecuada sobre sitios de Internet donde encontrar materiales relevantes para sus actividades.

- En diversas ocasiones se utilizarán **materiales audiovisuales** como documentales y películas relacionadas con el tema estudiado. En estos casos se proporcionará al alumno un cuestionario-guía para centrar su atención en los aspectos que más interesen. Para conseguir una mayor eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje resulta conveniente la utilización de recursos didácticos variados para una misma actividad.

-Sin que sea el procedimiento principal para transmitir información, las **explicaciones orales** por parte del profesor constituyen también un importante recurso didáctico. Es conveniente que los alumnos aprendan a seguir una exposición oral y sean capaces de tomar nota por escrito de las ideas principales. De esta manera se potencian sus capacidades de atención, concentración y síntesis.

-Una importante herramienta de apoyo para la búsqueda de información, lectura y comentario de textos y la realización de actividades será el libro de texto. Para este curso se utilizará el libro de texto **Filosofía** de la editorial **Edebé**. Este manual se utilizará como base para que los alumnos puedan extraer de él la mayor parte de las informaciones y obtener material para realizar aquellas actividades que el profesor estime oportuno.

5.13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- El Departamento no tiene previsto de antemano la realización de actividades complementarias o extraescolares fuera del centro. Pero se esforzará en facilitar la intervención en el centro de organizaciones no gubernamentales que desarrollan proyectos para concienciar a los jóvenes en relación con algunos problemas y conflictos de carácter moral y político. Las actividades que estos grupos desarrollan están especialmente indicadas para los alumnos de Valores Éticos en 4º de la ESO, aunque también podrían extenderse a los alumnos de 1º de Bachillerato.

- Sin embargo, podría organizarse la asistencia de los alumnos a conferencias, charlas, representaciones, proyecciones, etc. sobre temas de actualidad y de interés que tengan alguna conexión con problemas o cuestiones de carácter filosófico, así como visitas de carácter cultural: exposiciones, muestras, etc. Estas actividades tendrían carácter puntual y se realizarían cuando se presenten las ocasiones apropiadas.

5.14. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS

- Para estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura se ha considerado oportuno que los alumnos de 1º de Bachillerato lean con **carácter voluntario y para subir nota**, una vez alcanzada la nota de 5 en la evaluación, **obras que se propondrán en cada una de las evaluaciones**. Se tratará de obras breves y sugerentes, a partir de las cuales se pueden establecer conexiones con muchos de los contenidos conceptuales recogidos en la programación. Como se ha dicho más arriba, esta actividad se calificará con hasta 1 punto en la evaluación correspondiente. Pensamos en proponer los siguientes títulos y esta lista siempre queda abierta a introducir otros títulos durante el presente curso:

-**Apología de Sócrates**. Autor: Platón

-**El banquete**. Autor: Platón

-**Discurso fúnebre de Perikles**. Autor: Tucídides

-**Antígona**. Autor: Sófocles

-**Antígona**. Autora: María Zambrano

-**Sobre la libertad**. Autor: Jhon Stuart Mill

-**Discurso sobre las ciencias y las artes**. J.J. Rousseau

-**Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres**. J.J. Rousseau

-**Yo acuso**. Emile Zola

-**El hombre que plantaba árboles**. Autor: Gean Giono

-**El túnel**. Autor: Ernesto Sábato

-**El orden alfabético**. Autor: Juan Jose Millás

-**Qué es ilustración**. Autor: Immanuel Kant

- **El nacimiento de la tragedia en el espíritu de la música**. F. Nietzsche

- **Humano, demasiado humano**. F. Nietzsche

- **Más allá del bien y del mal**. F. Nietzsche

-**La gaya ciencia**. F. Nietzsche

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

- El manifiesto comunista.** Autor: Carl Marx
- Un mundo feliz.** Autor: George Orwell
- El mercado y la globalización.** Autor : José Luis Sampedro

-Los alumnos deberán responder a un cuestionario mediante el cual se tratará de comprobar que han leído efectivamente la obra propuesta, así como valorar en qué medida ha comprendido y asimilado su contenido.

-Además el alumno elaborará un resumen y comentario personal sobre dicha lectura, y que el profesor evaluará teniendo en cuenta la corrección de la expresión lingüística, la idoneidad de los contenidos conceptuales y la calidad de la presentación. Deberá mostrar un adecuado nivel en el dominio del lenguaje, empezando por la ortografía y continuando por la corrección sintáctica y la competencia semántica. Se valorará la claridad conceptual, la organización de las ideas y las relaciones entre las mismas, así como el orden y rigor en la exposición de los contenidos. En cuanto a la presentación deberá cumplir unas mínimas condiciones de limpieza, empezando por una escritura legible y siguiendo por la corrección en el respeto de los márgenes, la separación entre los párrafos, el tipo de letra, la ausencia de borrones y tachaduras, etc.

- En cada evaluación podrán realizarse **trabajos de investigación monográficos**, que tendrán cierto carácter interdisciplinar y relacionados con alguno de los temas a desarrollar en el trimestre. Estos trabajos estarán relacionados con cuestiones muy relevantes y de gran actualidad que puedan resultar interesantes y motivadoras para el alumnado.

6. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2º BACHILLERATO

6.1. INTRODUCCIÓN

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

La Historia de la filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido se puede decir que completa el tratamiento de los núcleos temáticos previstos en el diseño del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas, tal vez más complejos, sobre el conocimiento y la realidad, la ética y la política.

El estudio de la Historia de la Filosofía, realizado en diálogo permanente con los filósofos y sus textos, tiene un interés educativo relevante por dos razones: por un lado, realiza una función complementaria de otros saberes, como la Historia, con la que el alumnado se viene familiarizando desde etapas educativas anteriores. El devenir histórico es incomprensible, si se ignora el papel fundamental que la historia del pensamiento filosófico desempeña. Por otro lado, la filosofía, planteada en su marco histórico, es un tipo de saber clarificador de los esquemas mentales. Los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual, se inscriben en alguna de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de las ideas. Cuando se opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza; éstas y otras opciones no son ajenas a la historia de la filosofía, sino que están relacionadas con los artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado.

Dado que la filosofía, a diferencia de la ciencia, permanece en un estado de búsqueda continua, situar al alumnado ante una selección de problemas recurrentes en la historia de la humanidad, planteados y resueltos de manera diferente, en circunstancias distintas y de un modo divergente por los distintos sistemas filosóficos o autores, puede ayudar al alumno a buscar respuestas parciales a los problemas actuales que, aunque expresados en registros diferentes, son, en última instancia, los problemas de siempre.

En la línea del enfoque que la filosofía ha tenido en el curso anterior, este conjunto de problemas o preguntas relevantes sobre el ser humano y sus dimensiones relativas al conocimiento, la acción y la sociedad, remiten a una serie de problemas concretos que el profesorado deberá hacer explícitos y convertir en preguntas significativas para el alumnado. Desde la perspectiva del enfoque problemático de la filosofía, en esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas como de aprender su modo de pensamiento, su forma de tratar los problemas. En este sentido, filosofar no consiste tanto en salir de dudas como entrar en ellas. Así, por ejemplo, no se trata sólo de saber qué es el racionalismo o el empirismo, sino de comprender la forma en la que racionalismo o empirismo se plantean los problemas de entonces y de ahora, el modo racionalista o empirista de pensar.

Cuestiones relativas a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia, la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes, la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y los saberes racionales, los límites del conocimiento, la naturaleza humana, el proceso y las vicisitudes de la historia, la actividad técnica y el trabajo, o la actividad artística como actividades específicamente humanas, el fundamento filosófico de los derechos humanos, etc.; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso.

Adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, además de proporcionar cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, contribuye también a la formación integral del alumnado, a su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos racionales y reflexivos, críticos,

creativos y dialogantes, opuestos a la intolerancia y al dogmatismo, así como a cualquier modalidad de conceptualización excluyente (racismo, xenofobia, sexismo, etc.).

La materia de Historia de la filosofía retoma la reflexión iniciada por el alumnado en la etapa anterior, dotándola de un carácter sistemático. Partiendo de la tendencia natural de todas las personas a formularse preguntas sobre los temas que les preocupan e interesan, sobre las expectativas, proyectos, problemas personales, familiares o colectivos, cotidianos o trascendentes, la filosofía trata de reforzar esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada. El punto de partida son las preguntas significativas y cargadas de sentido, que deben ser, además, pertinentes, relevantes y eficaces para desencadenar la actividad filosófica. A través del estudio de esta materia los alumnos deben aumentar su capacidad de preguntar para aprender a definir los problemas científicos y filosóficos, elaborando preguntas interesantes, significativas, pertinentes, relevantes y eficaces.

Desde esta perspectiva, el estudio de la historia de la actividad filosófica puede hacer aportaciones muy valiosas: ¿Qué preguntas formularon los filósofos del pasado sobre cada uno de los complejos problemáticos?, ¿por qué seleccionaron esas preguntas en su contexto social?, ¿qué hipótesis formularon y por qué?, ¿cómo las fundamentaron y las contrastaron?, ¿qué podemos aprender de ellos que nos sea útil en nuestro contexto social? Así, la filosofía no se concibe como un sistema de conocimientos que los profesores deban transmitir a sus alumnos, sino como una actividad reflexiva sobre algunos interrogantes relevantes acerca del conocimiento, el ser humano, la actividad técnico-productiva y la acción estético-artística.

A lo largo de la historia, la filosofía occidental ha abordado cuatro grandes conjuntos de problemas relacionados entre sí y que se implican y condicionan mutuamente; los cuatro giran en torno a los siguientes núcleos: el ser humano, el conocimiento humano, la acción humana, y la sociedad y el Estado. El cambio constante de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como el aumento progresivo y acelerado de los conocimientos científicos y de las tecnologías han hecho que estas preguntas básicas de la filosofía hayan evolucionado y que muchas respuestas que se consideraron válidas en su momento hayan quedado actualmente obsoletas.

El objetivo de esta materia es, por tanto, fomentar una actitud o un talante filosófico hacia esos complejos problemáticos y otros análogos, y generar en el aula una actividad filosófica individual y colectiva. De esta forma los alumnos podrán desarrollar destrezas y habilidades, procedimentales y estratégicas, para formular y razonar sus propias respuestas personales a los problemas planteados en cada uno de ellos. Así, esta materia contribuye a desarrollar en los alumnos su capacidad de preguntar e investigar determinados problemas importantes para su vida personal y colectiva.

Esta materia contribuye, por tanto, al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica y la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando un lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, .

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social. Permite realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde el estudio de los autores y autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan

competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la competencia en expresiones culturales (CEC)

Finalmente, la materia en su conjunto motiva al alumnado a aprender a aprender (CAA), en la medida que esta materia promueve el amor a saber por saber.

6. 2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Historia de la filosofía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad. (**fomento de la lectura**)
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
4. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
5. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los filósofos estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
6. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
7. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.
8. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

6.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los contenidos y criterios de evaluación se desarrollarán de acuerdo con la **Orden de 14 de Julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Bloque 1. Contenidos transversales.

Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigos los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Criterios de evaluación:

- Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de relacionar los contenidos de éstos con otros autores u otros problemas.
- Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía. Dialogando de manera con otras posiciones diferentes.
- Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque 1. Filosofía antigua

Unidad 1: Los orígenes del pensamiento. El paso del mito al logos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-Los orígenes del pensamiento filosófico. -El paso del mito al Logos. -La filosofía presocrática. -De Tales a los Sofistas.	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión	-Comprende la importancia del intento de organización social e identifica las principales religiones orientales y mesopotámicas. (CCL/CSC/CEC) -Identifica, relaciona y distingue los diferentes mitos griegos y explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito. (CCL/CAA/CEC)

<p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>-Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>-Reconoce las preguntas y los problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen y las primeras soluciones aportadas, distingue las respuestas de las corrientes presocráticas en relación al origen del cosmos. (CCL/CAA/CEC)</p> <p>-Elabora listas de vocabulario de conceptos como <i>razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia...</i> entre otros, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor filosófico. (CCL/CAA/CEC)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden. (CCL/CAA/CSC)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el sentido y origen de la filosofía, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD/CSC)</p>
---	--	--

Unidad 2: Sócrates y Platón

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Sócrates y Platón.</p> <p>-Ontología, Epistemología y Política en Platón.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>-Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.</p> <p>-Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>-Distingue los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los sofistas, su relativismo oral, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p> <p>-Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. (CCL/CAA/CMCT)</p> <p>-Utiliza los conceptos de Platón, como <i>Idea, mundo sensible, mundo Inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, mimesis, methexis, virtud y justicia</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL/CEC)</p> <p>-Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así como, la dimensión antropológica y política de la virtud. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p>

		<p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Platón, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA/CSC)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre las disputas de Sócrates y los sofistas y el pensamiento de Platón, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	--	---

Unidad 3: Aristóteles

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Aristóteles.</p> <p>-Metafísica,</p> <p>-Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>-Participación en debates, utilizando la exposición razonada</p>	<p>1. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Aplicar adecuadamente las herramientas y</p>	<p>-Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como <i>substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud</i> entre otros. (CCL/CEC)</p> <p>-Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política,</p>

<p>del propio pensamiento.</p> <p>-Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>comparándolas con las teorías de Platón. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p> <p>-Identifica los problemas de la filosofía antigua relacionándolos con las soluciones aportadas por Aristóteles. (CCL/CAA/SIEP)</p> <p>-Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. (CCL/CMCT/CAA/SIEP)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Aristóteles, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA/CSC)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el mundo y el pensamiento aristotélico, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
---	---	--

Unidad 4: El pensamiento helenístico

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

IES HUELIN
CURSO 2018/2019
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

<p>-La Filosofía helenística.</p> <p>-Principales escuelas helenísticas.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>-Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.</p> <p>-Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>1. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p> <p>2. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>-Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas. (CCL/CEC)</p> <p>-Identifica algunos de los grandes logros de la ciencia helenística. (CCL/CMCT)</p> <p>-Relaciona la importancia de las religiones monoteístas con el intento de conciliación entre filosofía y religión que supuso el neoplatonismo. (CCL/CAA/SIEP/CSC)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes del pensamiento helenístico, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la época, la filosofía, la religión y la ciencia helenística decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	--	--

Bloque 2. Filosofía medieval y renacentista.

Unidad 5: La patrística y la filosofía árabe

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Filosofía y religión.</p> <p>-Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>-Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.</p> <p>-Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>-Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. (CCL/CSC/CAA)</p> <p>-Discrimina las respuestas del agustinismo y la filosofía árabe identificando los problemas de la filosofía medieval. (CCL/CSC/CAA/SIEP)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de san Agustín y el pensamiento árabe, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA/CD/CSC)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la patrística, san Agustín y la filosofía árabe, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>

Unidad 6: La filosofía escolástica. Tomás de Aquino

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.</p> <p>-Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>-Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.</p> <p>-Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>1. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la</p>	<p>-Identifica los problemas de la filosofía medieval y la relaciona con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. (CCL/CEC/CAA)</p> <p>-Define conceptos de Tomás de Aquino, como <i>razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva</i> y <i>precepto</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL/CSC/CAA)</p> <p>-Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua. (CCL/CEC/CAA)</p> <p>-Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la ley moral. (CCL/SIEP/CAA)</p> <p>-Utiliza conceptos de la escolástica como <i>universales, razón, fe, existencia, esencia, o Dios</i>, entre otros, que le permiten relacionar la escolástica franciscana y la dominica. (CCL/CEC)</p>

	<p>Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p> <p>3. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>-Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad. (CCL/CMCT/CAA)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Tomás de Aquino y Guillermo de Ockam, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la escolástica y el nominalismo, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	---	---

Unidad 7: El Renacimiento y la revolución científica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-El renacimiento y la revolución científica.	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental	-Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento.

<p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p>2. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la</p>	<p>(CCL/CSC/CEC)</p> <p>-Valora el nuevo humanismo encarnado en la figura de Erasmo de Rotterdam y la influencia que tuvo en las reformas religiosas, tanto la protestante como la contrarreforma de la Iglesia de Roma. (CCL/CAA/SIEP)</p> <p>-Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo y las compara con los sistemas ético-políticos anteriores. (CCL/CAA/SIEP/CEC)</p> <p>-Describe las respuestas de los principales pensadores de la revolución científica y explica la importancia que tuvieron para la formación de una nueva ciencia. (CCL/CMCT/CAA/CSC)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes del Renacimiento y la revolución científica, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas</p>
--	--	--

	comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	avanzadas en Internet sobre el Renacimiento y la revolución científica, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)
--	--	--

Bloque 3: Filosofía moderna.

Unidad 8: El racionalismo continental

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-El racionalismo continental: Descartes.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>1. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Realizar el análisis</p>	<p>-Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, <i>razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL/CEC)</p> <p>-Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p> <p>-Describe las respuestas de la filosofía de Pascal, Spinoza y Leibniz, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. (CCL/CAA/SIEP/CEC)</p> <p>-Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. (CCL/CAA/SIEP/CSC)</p>

	<p>de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Descartes y los pensadores racionalistas, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el racionalismo, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	--	--

Unidad 9: El empirismo británico

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

IES HUELIN
CURSO 2018/2019
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

<p>-La filosofía empirista: de Locke a Hume.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>1. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p> <p>2. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los</p>	<p>-Identifica los problemas del empirismo inglés y los relaciona con la epistemología de Locke y Berkeley. (CCL/CAA)</p> <p>-Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke y Hobbes, identificando los problemas de la filosofía política moderna. (CCL/CAA/CSC)</p> <p>-Utiliza conceptos de Hume, como <i>escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber</i>, entre otros, usándolos con rigor. (CCL/CEC)</p> <p>-Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y con el racionalismo moderno. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p> <p>-Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por</p>
---	---	--

	trabajos de investigación filosófica.	<p>contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. (CCL/CAA/CSC/SIEP)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes del empirismo británico, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el empirismo británico, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	---------------------------------------	---

Unidad 10: La Ilustración

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

<p>-La filosofía de la Ilustración.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>1. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>2. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>-Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p> <p>-Reconoce las tesis centrales de la ciencia de Newton y su importancia para la ciencia del siglo XVIII. (CCL/CMCT/CAA)</p> <p>-Explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de la Ilustración, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la Ilustración, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	---	--

Unidad 11: El idealismo alemán

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>1. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>-Aplica conceptos de Kant, como <i>sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto</i>, entre otros, utilizándolos con rigor. (CCL/CAA/CEC)</p> <p>-Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p> <p>-Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant. (CCL/CAA/CSC/SIEP)</p> <p>-Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna,</p>

	<p>2. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón. (CCL/CAA/CSC/SIEP)</p> <p>-Identifica los problemas de la filosofía romántica relacionándolos con las soluciones aportadas por Hegel. (CCL/CAA/SIEP)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes del idealismo alemán, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el idealismo alemán, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	--	--

Bloque 4: Filosofía contemporánea.

IES HUELIN
CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

Unidad 12: Utilitarismo, marxismo y vitalismo

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-La filosofía marxista: Carlos Marx.</p> <p>-La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la</p>	<p>-Reconoce las preguntas y los problemas de la filosofía del siglo XIX y las soluciones aportadas por el positivismo y el utilitarismo. (CCL/CSC/CAA)</p> <p>-Identifica conceptos de Marx, como <i>dialéctica</i>, <i>materialismo histórico</i>, <i>praxis</i>, <i>alienación</i>, <i>infraestructura</i>, <i>superestructura</i>, <i>fuerzas productivas</i>, <i>medios de producción</i>, <i>lucha de clases</i>, <i>trabajo</i>, <i>plusvalía</i> y <i>humanismo</i>, entre otros, utilizándolos con rigor. (CCL/CAA/CSC/CEC)</p> <p>-Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. (CCL/CAA)</p> <p>-Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolos con las</p>

	<p>afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>3. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p>	<p>soluciones aportadas por Marx. (CCL/CAA/SIEP)</p> <p>-Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. (CCL/CAA/CSC/SIEP,/CE C)</p> <p>-Define conceptos de Nietzsche, como <i>crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL/CAA)</p> <p>-Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y</p>
--	--	---

		<p>contemporánea. (CCL/CAA/CEC)</p> <p>-Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolos con las soluciones aportadas por Nietzsche. (CCL/CAA)</p> <p>-Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.(CCL/CAA/SIEP/CSC)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes del utilitarismo, el marxismo y el vitalismo, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p>
--	--	--

	4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el utilitarismo, el marxismo y el vitalismo, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)
--	---	--

Unidad 13: Filosofía continental de la primera mitad del siglo XX

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Otras corrientes filosóficas del siglo XX</p> <p>-La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>1. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>2. Realizar el análisis de fragmentos</p>	<p>-Explica de forma coherente los planteamientos filosóficos que subyacen a la teoría del psicoanálisis, principalmente en el campo sociocultural. (CCL/CAA/CEC)</p> <p>-Define conceptos de la filosofía fenomenológica como <i>intencionalidad</i>, <i>conciencia</i>, <i>reducción eidética</i>, <i>fenomenología trascendental</i>, <i>reducción fenomenológica</i> o <i>epokhé</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL/CAA)</p> <p>-Discrimina las respuestas de los pensadores existencialistas de sus antecedentes Kierkegaard y Unamuno identificando los problemas de la filosofía existencialista. (CCL/CAA/SIEP)</p>

	<p>de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p>	<p>-Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como <i>objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto</i>, entre otros. (CCL/CMCT/CAA/CEC)</p> <p>-Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. (CCL/CAA/SIEP)</p> <p>-Respeto el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. (CCL/CAA/SIEP/CSC/CEC)</p> <p>-Comprende el sentido</p>
--	---	--

	<p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>global de los textos más relevantes la filosofía continental de la primera mitad del siglo xx, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la filosofía continental de la primera mitad del siglo xx, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	--	--

Unidad 14: La filosofía analítica y la demarcación científica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-La filosofía analítica y sus principales representantes.</p>	<p>1. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.</p>	<p>-Reconoce las preguntas y los problemas de la filosofía analítica y las soluciones aportadas por Russell con el programa logicista y el atomismo lógico. (CCL/CMCT/AA)</p> <p>-Identifica las ideas</p>

<p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>2. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la</p>	<p>aportadas por el Círculo de Viena relacionándolas con las soluciones anteriores aportadas por Hume, el positivismo y el análisis lógico de Russell. (CCL/CMCT/CAA/SIEP)</p> <p>-Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Wittgenstein, examinando el atomismo lógico, la teoría de la representación, los tipos de proposiciones, la función de la filosofía, los juegos del lenguaje y la función descriptiva y prescriptiva del lenguaje. (CCL/CMCT/CAA)</p> <p>-Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Popper, considerando su teoría de la demarcación científica, el método científico, el problema de la verdad, el progreso científico y su crítica a las sociedades cerradas, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea. (CCL/CMCT/CAA/CEC)</p> <p>-Distingue las respuestas de Kuhn, Lakatos y Feyerabend</p>
--	--	--

	<p>información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>de la epistemología de Popper y el Círculo de Viena identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolos con las soluciones aportadas por estos autores. (CCL/CMCT/CAA)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de la filosofía analítica, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CMCT/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la filosofía analítica, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CMCT/CAA/CD)</p>
--	--	---

Unidad 15: Corrientes filosóficas contemporáneas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>-La Escuela de Frankfurt.</p> <p>-La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.</p> <p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p>	<p>1. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.</p> <p>2. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a</p>	<p>-Identifica conceptos de Habermas, <i>como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida</i> y conceptos de la filosofía posmoderna, <i>como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL/CAA/CEC)</p> <p>-Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. (CCL/CAA/CEC)</p> <p>Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Fráncfort, identificando los problemas de la filosofía contemporánea. (CCL/CAA/SIEP/CEC)</p> <p>-Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento estructuralista, personalista y posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios</p>
--	--	--

	<p>la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX.</p> <p>3. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia. (CCL/CAA/CSC/SIEP/CEC)</p> <p>-Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos estructuralistas, posmodernos y personalistas como Levi-Strauss, Mounier y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual. (CCL/CAA/SIEP)</p> <p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes de las corrientes filosóficas contemporáneas reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre las corrientes filosóficas contemporáneas, decidiendo los conceptos adecuados. (CCL/CAA/CD)</p>
--	--	---

Unidad 16: Problemas y preocupaciones de la filosofía actual

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.</p> <p>-Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.</p> <p>-Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. 	<p>-Comprende el sentido global de los textos más relevantes sobre las preocupaciones actuales de la filosofía, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CCL/CAA)</p> <p>-Conoce la importancia de la filosofía para contribuir al desarrollo de ámbitos tan diferenciados como la educación infantil, el diálogo sosegado, el asesoramiento personal o la actuación en empresas a través de la reflexión, el diálogo y el análisis del funcionamiento de diversas áreas. (CAA/SIEP/CEC)</p> <p>-Comprende y valora la importancia de la ética para el avance de una sociedad</p>

	<p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>democrática. (CCL/CEC)</p> <p>-Distingue la ontología y la espiritualidad como dos campos fundamentales para evitar caer en las esferas de deshumanización que pueden propiciar las nuevas tecnologías. (CCL/CAA/SIEE/CEC)</p> <p>-Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los problemas y preocupaciones de la filosofía actual. (CCL/CAA/CD)</p>
--	--	--

6.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de los cuatro núcleos temáticos se van a distribuir en bloques con una serie de unidades temáticas diferentes. En concreto cada bloque estará constituido por las siguientes unidades temáticas:

1. El origen de la Filosofía. La filosofía antigua:

- Los orígenes del pensamiento filosófico.
- Sócrates y Platón.
- Aristóteles y la filosofía helenística.

2. La filosofía medieval:

- Filosofía y religión. Agustín de Hipona.
- Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

- Guillermo de Ockam.

3. La filosofía moderna:

- El renacimiento y la revolución científica.
- El racionalismo continental: Descartes.
- La filosofía empirista: de Locke a Hume.
- La Ilustración. El idealismo trascendental: Kant.

4. La filosofía contemporánea:

- La filosofía marxista: Carlos Marx.
- La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
- La filosofía analítica y sus principales representantes.
- Otras corrientes filosóficas del siglo xx.
- La filosofía española: Ortega y Gasset y María Zambrano
- La Escuela de Frankfurt: Habermas.
- Vattimo, Lyotard y Baudrillard.

TEMPORALIZACIÓN/CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>1. El origen de la Filosofía. La filosofía antigua: - Los orígenes del pensamiento filosófico. - Sócrates y Platón. - Aristóteles y la filosofía helenística.</p> <p>2. La filosofía medieval:</p>	<p>3. La filosofía moderna: - El renacimiento y la revolución científica. - El racionalismo continental: Descartes. - La filosofía empirista: de Locke a Hume. -La Ilustración. El idealismo trascendental: Kant.</p>	<p>- La filosofía analítica y sus principales representantes. - Otras corrientes filosóficas del siglo xx. -La filosofía española: Ortega y Gasset y María Zambrano -La Escuela de Frankfurt: Habermas. -Vattimo, Lyotard y</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y religión. Agustín de Hipona. -Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. - Guillermo de Ockam. 	<p style="text-align: center;">4. La filosofía contemporánea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía marxista: Carlos Marx. - La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche 	<p>Baudrillard.</p>
---	--	---------------------

6.5. TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos de carácter transversal impregnan todo el proyecto educativo del centro y el proyecto curricular de etapa. Algunos de estos temas están estrechamente relacionados con los contenidos propios de la asignatura de Historia de la filosofía y se articulan de manera preferente en el desarrollo de ciertas unidades.

La educación moral y cívica está ampliamente desarrollada en los distintos bloques del programa y adquiere especial relevancia en el estudio de la filosofía platónica y la aristotélica, en el pensamiento de Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, las teorías éticas de los pensadores racionalistas y empiristas, la Ética formal kantiana, en la filosofía de Nietzsche y en las reflexiones sobre ética de los principales filósofos contemporáneos

La educación para la paz conecta perfectamente con el carácter dialogal y crítico del saber filosófico, pues solo conviviendo en paz se dan las condiciones para dialogar con quienes queremos contrastar nuestras opiniones. La convivencia pacífica durante la Edad Media de las tres religiones monoteístas por excelencia en nuestro país constituye un ejemplo perfecto para ilustrar este tema. Las teorías políticas de los pensadores modernos y contemporáneos también tienen relación con este contenido temático.

La educación ambiental trata de concienciar al alumno del progresivo deterioro medioambiental y de las graves consecuencias de un incontrolado desarrollo tecnológico e industrial. Si bien es cierto que ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida del ser humano, no lo es menos que ha provocado una degradación del entorno que, de no corregirse, puede conducir a un colapso medioambiental de nuestro planeta. Este tema tiene especial relevancia al tratar la filosofía marxista y la escuela de Frankfurt.

La educación del consumidor se plantea como una exigencia derivada de la masiva presencia de mensajes publicitarios a la que se ve sometido actualmente cualquier ciudadano, en especial los jóvenes. Este tema tiene cabida al desarrollar las teorías éticas de muchos filósofos o escuelas filosóficas: aristotélicos, epicúreos, estoicos, escuela de Frankfurt.

La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos está presente de una manera especial en los temas dedicados a Platón y al neoplatonismo (donde se situaría la extraordinaria figura de Hypatia), la Ilustración y el Positivismo, en el que destaca la defensa de la igualdad de hombres y mujeres propugnada por Stuart Mill.

La educación sexual, la educación para la salud y la educación vial son contenidos que no se corresponden directamente con ningún tema específico, pero de alguna manera están relacionados con la mayor parte de las unidades, ya que son cuestiones muy vinculadas al ámbito moral y, por tanto, tienen cabida en el desarrollo de las teorías éticas de los autores o tendencias filosóficas que iremos viendo.

6.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología tratará de "facilitar el trabajo autónomo del alumno" y provocar en él aprendizajes significativos, que vinculen lo que se va a aprender con los conocimientos previos del alumno. En el caso de la Historia de la filosofía el objetivo principal es aprender a plantear problemas, a hacer preguntas e intentar responderlas con la ayuda de la filosofía; por tanto, la metodología activa será la más apropiada. Esto supone que el alumnado no puede ser en el aula un simple espectador, sino un protagonista en la construcción de su propio aprendizaje, que, necesariamente, deberá ser significativo.

Dado que lo que se pretende es que los alumnos aprendan no tanto filosofía, sino a filosofar, es conveniente que los contenidos se presenten en la forma de problemas filosóficos o de interrogantes abiertos. Es preferible que el trabajo del alumnado se oriente a la dilucidación de una serie de cuestiones controvertidas más que a la mera enunciación o exposición de unos temas conceptuales. En esta línea el intercambio dialógico y el contraste de argumentaciones puede resultar una estrategia más apropiada que la simple transmisión de ciertos tópicos. Por otro lado, el punto de partida para abordar los problemas que se planteen será el de los conocimientos y experiencias cotidianas de los alumnos, así como sus inquietudes previas.

Por todo ello la metodología será lo más diversificada posible: breves exposiciones por parte del profesor de carácter introductorio o aclaratorio, lectura y comentario de textos, búsqueda de información sobre fuentes escritas, visionado de documentos audiovisuales, elaboración de trabajos individuales.. En todo caso se trata de despertar el interés del alumno y de provocar su participación activa. Es necesario que quienes aprenden tengan en el aula un papel no menos activo que el de quien enseña.

Al principio de cada unidad se propondrán al alumno una serie de actividades con la finalidad de motivarlo y detectar sus ideas previas. El alumnado tomará contacto con el contenido de la unidad temática mediante la realización de alguna actividad motivadora y expresará lo que sabe sobre el tema. En este momento conviene proporcionar una visión general del núcleo temático por parte del profesor. Estas actividades consistirán básicamente en la lectura de textos sencillos sobre los que se plantean algunas preguntas abiertas, en el visionado de algún documento audiovisual relacionado con el tema, acompañado de un cuestionario al que han de contestar posteriormente, o en el desarrollo de una serie de cuestiones en torno a algunos interrogantes planteados.

A continuación se realizarán actividades de desarrollo, en las que se ofrecerá información relevante sobre el contexto histórico-cultural y filosófico y sobre el contenido doctrinal de los autores seleccionados, acompañado de una serie de textos cortos o de mediana extensión, para facilitar la resolución de los problemas planteados. Esta información podrá ser ofrecida en diferentes formatos (libros de texto, materiales elaborados por el profesorado, exposición oral en clase, páginas web,) e irá acompañada de ejercicios de comprensión, de vocabulario de términos claves y de una serie de pautas procedimentales sobre las diferentes formas de procesar la información (modelos de esquema y resumen, mapas conceptuales, pautas para la interpretación de los textos, etc.).

El tercer tipo de actividades son las actividades finales, en las que el alumno deberá establecer relaciones con otros autores del contexto próximo o lejano, responder a los problemas planteados en las actividades iniciales y, desde la nueva perspectiva adquirida, intentar actualizarlos. En el análisis de los problemas actuales o a la hora de actualizar los problemas tratados, se debe partir de una documentación variada, como noticias de prensa, casos controvertidos, películas documentales o de ficción, recursos TIC disponibles en el centro, etc. Actividades iniciadas en el curso anterior como la disertación filosófica y la organización de debates sobre los mencionados problemas son recursos valiosos que imprimen a esta materia una dimensión nueva y actual.

Una de las bases principales del trabajo en el aula será la lectura y comentario de textos (**fomento de la lectura**). A través de ellos se les suministrará a los alumnos la información básica sobre los contenidos del tema estudiado. Los textos serán unos de carácter básico y otros tendrán carácter complementario. La presentación de los textos irá precedida de una explicación por parte del profesor en la que se hará referencia al autor, tema y problemas que en ellos se plantean. Irán acompañados de cuestionarios o anexos en los que se demandarán a los alumnos la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.

Cuando no sea posible encontrar textos accesibles para los alumnos se les proporcionará la información esencial sobre el problema estudiado a través de documentos escritos, elaborados por el propio profesor. En algunas ocasiones, para aclarar, ampliar o completar la información suministrada por los documentos escritos, se recurrirá a explicaciones orales de las que los alumnos tomarán notas en sus cuadernos de clase.

6.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de atender en lo posible a las peculiaridades personales de los alumnos dentro de su proceso de aprendizaje, a lo largo del curso se adoptarán medidas tendentes a proporcionar ciertos refuerzos pedagógicos a los alumnos que los necesiten, así como a programar aprendizajes complementarios para aquellos alumnos que, por su especiales aptitudes, sobrepasen el nivel medio del curso en cuanto a conocimientos de la materia.

Como medidas de refuerzo al aprendizaje, se proponen las siguientes:

- **Programar comentarios de texto**, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intentará que vayan comprendiendo poco a poco los conceptos esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

- **Proporcionarles ayuda directa** en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje.

- Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

- **Si existiesen alumnos con altas capacidades** o con un mayor nivel de conocimientos filosóficos, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje. Así, por ejemplo:

- Lecturas dirigidas de libros o textos de mayor dificultad conceptual.

- Actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesen.
- Tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la asignatura.

Por otra parte, y en los casos en que se considere oportuno, se consultará con el equipo de orientación para solicitar su apoyo.

6.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

1. Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada una de las evaluaciones deberán hacer una prueba de recuperación de características similares a las pruebas o actividades que no hayan superado con anterioridad. El profesor y los alumnos implicados se pondrán de acuerdo para determinar el momento y las condiciones en que se realizarán.
2. Antes de realizar las pruebas o actividades de recuperación se dedicará un tiempo para que los alumnos puedan ampliar su información y profundizar en los contenidos ya estudiados, dedicando el profesor una atención personal y singularizada a cada uno de los alumnos que no hayan conseguido superar los mínimos exigibles de la evaluación.
3. En la segunda mitad del mes de Mayo se realizará una prueba de recuperación final, a la que deberán presentarse los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa para examinarse de la misma. En caso de haber realizado dos exámenes por evaluación, si tuviere alguna o algunas partes de evaluaciones suspensas. En caso de no aprobar deberán presentarse en las pruebas extraordinarias de Septiembre.
4. Para el examen extraordinario de Septiembre se proporcionará a los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Mayo un programa de actividades de recuperación, en el cual se indicarán los contenidos básicos que deben preparar de cara al examen de Septiembre. Realizarán una prueba que constará de un comentario de texto formalmente idéntico al de la Prueba EBAU, pero con sólo una opción tanto en Mayo como Septiembre. Su calificación será como la de la prueba EBAU. Ver Criterios de Calificación. Apartado 10

6.8.1. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO.

- Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan **pendiente la Filosofía de 1º** deberán recuperar esta asignatura superando positivamente las pruebas escritas que el departamento organice. Los

contenidos de la materia se dividirán en partes y sobre cada una de ellas se realizará un examen, procurando que no coincida con los de otras asignaturas.

- Las fechas aproximadas establecidas son en Noviembre/Diciembre, en Febrero y Abril. Habrá un examen final en Mayo al que acudirán los alumnos que tuvieren alguna/as evaluaciones suspensas.

- El profesor encargado de la asignatura de Filosofía de primero de bachillerato es la Jefa del Departamento y orientará al alumnado en su estudio y preparación. Les informará sobre las fechas de examen y sobre los contenidos que han de preparar, responderá a las preguntas que le formulen y atenderá a sus dudas e interrogantes.

- En cada trimestre el alumno realizará un examen de corte tradicional, que constará de 10 preguntas pudiendo ser algunas cortas y otras de desarrollo, también podría contener, definiciones, comentarios de texto y ejercicios de lógica. De estas 10 preguntas el alumno elegirá contestar a 8 de ellas. Esta nota será el 80% de la calificación en cada evaluación.

- Se establecerán lecturas, las mismas que se proponen como voluntarias y para subir nota en curso 1º de bachillerato y se realizará un control del contenido de las mismas, con las mismas exigencias que las establecidas para las lecturas de 1º de Bachillerato. Se propone esta medida para establecer una equivalencia con el sistema de evaluación de primero de bachillerato.

- La nota a alcanzar va desde 0 a 10 sin decimales, se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 0.50 y 0.99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0.01 y 0.49. Aprobará cada evaluación cuando alcance al menos un 5.

- El alumno aprobará la asignatura en Junio cuando resultado de hacer la media entre la notas de las tres evaluaciones alcance al menos un 5. Si en dos de ellas obtiene un 5 y no menos de 4 en la otra también se realizará la media. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 0.50 y 0.99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0.01 y 0.49.

- Los alumnos que suspendan alguna o más evaluaciones podrán demostrar que han asimilado los conocimientos evaluados por los estándares de aprendizaje presentándose en Mayo a una última prueba, que incluirá todo el temario para aquellos que hayan suspendido dos o más evaluaciones. El examen de esta prueba podrá contener preguntas de desarrollo, también ejercicios de lógica y un comentario pautado con cuestiones. El alumno aprobará cuando obtenga la calificación de al menos un 5. Su calificación será desde 0 hasta 10 sin decimales. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 0.50 y 0.99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0 y 49. El alumno que no apruebe este examen irá a la convocatoria de Septiembre con toda la asignatura suspensa. Se entregará al alumnado un documento informativo sobre qué contenidos tiene que repasar para este examen.

- El examen extraordinario de Septiembre, tendrá la misma estructura que el examen final de Mayo, constará de una prueba de examen con preguntas de desarrollo, pudiendo contener ejercicios de lógica y un comentario de texto pautado con cuestiones. En ella se podrá obtener la calificación desde 0 hasta 10. La respuesta a las preguntas tendrá que ser profusamente desarrollada y con rigor expositivo tanto en la redacción como en el uso de términos filosóficos.

- El alumno aprobará cuando obtenga la calificación de al menos un 5. Su nota será de 0 hasta 10 sin decimales. Se redondeará al alza en enteros cuando la nota contenga decimales entre 50 y 99, y a la baja cuando su nota contenga decimales entre 0 y 49.

- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Las dos primeras no se tendrán en cuenta a partir de tres, cada una de ellas se contabilizará con 0.25 puntos y la suma se restará de la puntuación obtenida en el examen. Se podrá bajar la nota hasta 1 punto por faltas y nunca se suspenderá un examen por aplicar este criterio.

6.9. EVALUACIÓN

6.9. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, es una tarea a realizar continuamente. Para llevarla a cabo, es preciso seguir, de la forma más sistemática posible, la evolución de los alumnos a lo largo de las clases y su grado de obtención de los objetivos propuestos.

En esa labor sistemática de observación de las alumnas y los alumnos habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

1. La asistencia a clase, la atención y la participación activa y de forma positiva en la misma.
2. La calidad en la realización de las tareas encomendadas con atención preferente a los comentarios de texto.
3. Los alumnos realizarán al menos una prueba de examen en cada evaluación con una duración de al menos 60 minutos. En este caso no se ajustará completamente la prueba a la estructura de la prueba de EBAU por imposibilidad de desarrollarla completamente en ese tiempo.
4. Para cada examen de evaluación el alumno realizará en casa un comentario de texto, o actividades encaminadas a la comprensión máxima de la teoría de los autores vistos para ese examen y de los textos en los establecidos como obligatorios. Este comentario de texto o actividades serán corregidos por el profesorado y devuelto a los alumnos y ellos podrán ver sus fallos y aciertos.
5. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía.

En las pruebas formales de examen de contenido, hasta las 2 primeras faltas no se contabilizarán, a partir de ese número, se restará 0.25 por cada una de ellas. La puntuación máxima a restar será de 1 punto y nunca se podrá suspender el examen por la aplicación de este criterio.

6.9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cuanto a las actividades específicas objeto de calificación , serán las siguientes:

1. Los alumnos realizarán al menos una prueba de examen en cada evaluación con una duración de no menos de 60 minutos. En este caso no se ajustará completamente la prueba a la estructura de la prueba de EBAU por imposibilidad de desarrollarla completamente en ese tiempo. La materia de examen aprobada es eliminatoria. La calificación de estas pruebas supondrá el 90 % de la nota de la evaluación.

Estas pruebas tendrán la siguiente estructura:

- a) De comentario de texto, formalmente adaptado al examen de la EBAU y a la materia vista hasta ese momento y se calificará modificando la puntuación de las preguntas establecidas para la EBAU. Ello es debido a la imposibilidad de realizar exámenes de 90 minutos como en dicha prueba.

Las cuestiones del comentario son fijas y siempre las mismas, a saber:

1. Descripción del contexto filosófico-cultural que influye en el autor del texto. (hasta 1.5)
2. Identificación y explicación del contenido del texto.(hasta 2 puntos)
3. Justificación del texto desde la posición filosófica del autor.(hasta 2.5)
4. Relación del tema o el autor del texto elegido con una posición filosófica de la época contemporánea.(hasta 2 puntos)
5. Valoración razonada de la actualidad de las ideas contenidas en el texto o del pensamiento del autor. (hasta 1 punto)
6. Completar la/s frases que recoge propuestas básicas de un autor central del periodo histórico no comprendido con anterioridad. (0.25 por término)

- b) También puede contener preguntas de teoría del autor y alguna pregunta que se adapte a alguna/as de las cuestiones del formato de la prueba EBAU.

2. Se tendrán que realizar actividades sobre los autores estudiados para cada examen, estas actividades serán variadas, comentario de texto con la estructura de la prueba EBAU, cuestionarios a responder sobre la doctrina de los diferentes autores estudiados, disertaciones comparando la filosofía de unos autores y otros, reflexiones sobre la actualidad y vigencia del pensamiento del autor, y otras. Esta actividad se calificará con el 10% de la nota.
3. El alumno que no apruebe la evaluación deberá realizar una prueba de recuperación. El profesor y los alumnos acordarán la fecha para realizar la prueba de recuperación, una por evaluación.
4. Se realizará un examen final en la segunda quincena de Mayo. Pudiéndose dar varias circunstancias:

- Subir nota de curso. El alumno que hubiere aprobado por curso, si aprueba este examen que será como el de la prueba EBAU (con dos opciones) le subirá 1 punto su nota. Si no alcanza el 5, no baja su nota media de curso.
 - El alumno que tenga una o dos evaluaciones suspensas. Cuando su calificación sea de al menos 5, se le hará la media con el resto de notas de las otras evaluaciones. Si hubiere alcanzado un 5 en dos de ellas y no menos de 4 en la otra, también se realizará la media. Su nota será de 0 a 10 sin decimales. Se redondeará en enteros al alza cuando haya decimales entre 0.50 y 0.99 y a la baja entre 0.01 y 0.49.
 - Si el alumno tiene las tres evaluaciones suspensas realizará un examen tipo EBAU pero con sólo una opción. Aprobará la asignatura si alcanza al menos la nota de 5. Las notas serán desde 0 a 10 sin decimales. Se redondeará en enteros al alza cuando haya decimales entre 0.50 y 0.99 y a la baja entre 0.01 y 0.49.
5. En caso de no aprobar el examen final de Mayo el alumnado deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de Septiembre. Para este examen se habrá proporcionado un informe con la recomendaciones y actividades apropiadas para el estudio de la materia de cara al examen de Septiembre.
 6. Para aprobar la asignatura será necesario haber alcanzado un 5 resultado de realizar la media entre la nota de las tres evaluaciones. También se realizará la media cuando haya alcanzado al menos un 5 en dos de ellas y un 4 en la otra.
 7. Las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta. No se computarán negativamente hasta 2 faltas, a partir de ese número se restará 0.25 puntos por cada una de ellas. Se podrá restar de su calificación numérica hasta 1 punto por faltas, pero nunca se podrá suspender el examen por aplicar este criterio.
 8. Cuando un alumno sea sorprendido copiando suspenderá automáticamente ese examen.
 9. No se realizarán exámenes a alumnos que no se presenten a la convocatoria acordada entre profesor/alumnos excepto si su ausencia se acredita mediante documentación suficientemente justificativa. No serán tenidas en cuenta notas informativas de padres.
 10. El alumno que alcance 10 faltas de asistencia no justificadas a fecha de convocatoria de exámenes no podrá serle de aplicación los criterios de la evaluación continua. Llegados a este punto el alumno tiene derecho a la convocatoria de examen final tanto en Mayo como a la extraordinaria de Septiembre para aprobar la asignatura.

6.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de los contenidos programados es conveniente utilizar fuentes de información y materiales de diversa procedencia y formato. Si los problemas filosóficos que se plantean en el aula tienen esa doble dimensión académica y mundana que caracteriza a la propia

IES HUELIN

217

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

actividad filosófica, también los materiales con los que se trabaje han de tener ese doble carácter. Los textos filosóficos de la propia tradición académica son, por supuesto, un referente fundamental. Pero, junto a estas fuentes académicas, se recurrirá también a fuentes de información de carácter mundano de diferentes procedencias y formatos: obras de divulgación, textos periodísticos, reportajes audiovisuales, documentos de carácter científico, material informático, etc. (**fomento de la lectura**)

La mayor parte de los materiales que se utilizará a lo largo del curso serán los documentos escritos que, se pondrán a disposición de los alumnos a medida que el desarrollo de las actividades lo requiera. En estos documentos escritos se reflejarán diversos tipos de contenidos:

- **Libros de texto** de cualquier editorial como libros de consulta.

- **Textos de carácter filosófico o científico**, adecuados al nivel intelectual de los alumnos en esta etapa, procurando que no sean excesivamente largos ni complejos

- **Documentos elaborados por el profesor** en los que se proporciona al alumno la información esencial sobre la cuestión tratada

- **Textos de carácter literario o periodístico**

- Acompañando a los textos, **cuestionarios** en los que se plantean al alumno algunos interrogantes o se le proponen determinadas actividades.

- Se utilizará el **material bibliográfico disponible en el centro**; se recurrirá especialmente al que existe en el Departamento, aunque sea escaso: diccionarios, enciclopedias, obras de consulta, manuales etc.; en especial para la búsqueda de información por parte del alumno y la elaboración de trabajos. Con esta finalidad se proporcionará al alumnado información adecuada sobre sitios de Internet, **webs de filosofía**, donde encontrar materiales relevantes para sus actividades.

- En algunas ocasiones se utilizarán **materiales audiovisuales** como documentales y películas relacionadas con el tema estudiado. En estos casos se proporcionará al alumno con antelación un cuestionario-guía para centrar su atención en los aspectos que más interesen. Para conseguir una mayor eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje resulta conveniente la utilización de recursos didácticos variados para una misma actividad.

- Sin que sea el procedimiento principal para transmitir información, las **explicaciones orales** por parte del profesor constituyen también un importante recurso didáctico. Es conveniente que los alumnos aprendan a seguir una exposición oral y sean capaces de tomar nota por escrito de las ideas principales. De esta manera se potencian sus capacidades de atención, concentración y síntesis.

6.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Debido a la insuficiencia de carga horaria asignada a la asignatura de Historia de la Filosofía, 2 horas a la semana, la dificultad para desarrollar convenientemente el temario de la asignatura es alta, por ello el departamento no tiene previsto de antemano la realización de actividades complementarias o extraescolares fuera del centro.

- Sin embargo, podría organizarse la asistencia de los alumnos a conferencias, charlas, representaciones, proyecciones, etc. sobre temas de interés que tengan gran conexión con

IES HUELIN

218

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

problemas o cuestiones de carácter filosófico, así como visitas de carácter cultural: exposiciones, muestras, etc. Estas actividades tendrían carácter puntual y se realizarían cuando se presenten las ocasiones apropiadas.

6.12. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS

-Uno de los elementos básicos de esta asignatura es el **análisis y tratamiento de los textos filosóficos**. La prueba de la EBAU consiste en una serie de cuestiones nucleadas en torno a los textos seleccionados de ocho autores fundamentales en la historia del pensamiento filosófico. Es necesario, por tanto, que los alumnos conozcan y examinen con detenimiento esos textos. Eso supone no sólo leer el fragmento elegido por los coordinadores universitarios, sino también conocer y leer, aunque sea parcialmente, el resto de la obra de la que ese fragmento ha sido extraído. De esta manera se fomenta notablemente el hábito de la lectura comprensiva en el alumnado.

- Para los alumnos de 2º curso de Bachillerato resulta muy recomendable la lectura de la obra de *Jostein Gaarder: El mundo de Sofía*. Enlazados por una tenue pero eficaz trama narrativa se van sucediendo diversos capítulos en los que se abordan los principales pensadores y movimientos a lo largo de la historia del pensamiento filosófico. El contenido de la obra se corresponde en gran medida con el programa de la asignatura. Por eso resulta muy aprovechable su lectura, ya que sirve de gran ayuda para asimilar y profundizar en los temas tratados. Resulta también útil para ampliar conocimientos, ya que es imposible plantear en clase todos los autores y corrientes filosóficas que han tenido relevancia en la historia de la filosofía.

- Debido a la extensión del temario, a la escasez de tiempo para desarrollarlo (la evaluación final es a últimos de Mayo) y a la presión que ejerce la exigencia de una adecuada preparación para la EBAU (reconociendo que no todos los alumnos se examinarán de ella, ya que para el alumnado de ciencias no es relevante puesto que no le pondera nada en la citada prueba), hay algunos temas del programa que los alumnos deberán desarrollar mediante **trabajos monográficos**. En concreto los temas **Filosofía y religión. Agustín de Hipona, El Renacimiento y la Revolución científica, y El Marxismo**. Queda abierta la posibilidad de que no sean estos sino otros, dependiendo del desarrollo del temario y los intereses del alumnado. Son temas que no están directamente relacionados con los 4 autores con texto obligatorio y que los alumnos pueden preparar por su cuenta. El profesor proporcionará a los alumnos unas instrucciones básicas y un guión para que los alumnos busquen la información necesaria para la realización estos trabajos.

-Los trabajos son de carácter individual y cada alumno deberá entregar un informe. El documento que el alumno elabore será evaluado por el profesor teniendo en cuenta la corrección de la expresión lingüística, la idoneidad de los contenidos conceptuales y la calidad de la presentación. Deberá mostrar un adecuado nivel en el dominio del lenguaje, empezando por la ortografía y continuando por la corrección sintáctica y la competencia semántica. Se valorará la claridad conceptual, la organización de las ideas y las relaciones entre las mismas, así como el orden y rigor en la exposición de los contenidos. Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y la valoración personal que el alumno haga del tema tratado.

-En cuanto a la presentación deberá cumplir unas mínimas condiciones de limpieza, empezando por una escritura legible y siguiendo por la corrección en el respeto de los márgenes, la separación entre los párrafos, el tipo de letra, la ausencia de borrones y tachaduras, etc.

7 . EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 1º Y 2º BACHILLERATO

7.1. INTRODUCCIÓN.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tal y como establece la **Orden de 14 de Julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1º y 2º de Bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Otro de los objetivos es el aprendizaje de los valores democráticos con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de Derecho.

La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, así mismo debe servir para favorecer la madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata

sólo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con

la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia

del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

Los contenidos propios de la materia se proponen abiertos y flexibles de modo que, se puedan adaptar a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

7.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

7.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Contenidos y criterios de evaluación 1º Bachillerato

Bloque 1.

- El individuo y las relaciones personales.
- Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales.
- Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
- Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
- Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades de ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología,

IES HUELIN

222

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

Bloque 2.

- El individuo y las relaciones sociales.
- Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
- El papel de la mujer en las diferentes culturas.
- El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

Bloque 3:

- El individuo y las relaciones políticas. Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
- Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional.
- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

Criterios de evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.
2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones; reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.
7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

Contenidos y criterios de evaluación 2º Bachillerato

Bloque 1.

- El individuo y las relaciones personales.
- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
- Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.
- Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.
- Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).
- Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.
5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.
6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

Bloque 2:

- El individuo y las relaciones sociales. Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.
- Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.
- El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
- Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

Bloque 3.

- El individuo y las relaciones políticas. Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
- Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.
- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Criterios de evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.

3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida

cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.

7.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1º BACHILLERATO.

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE- DICIEMBRE

- El individuo y las relaciones personales.
- Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales.
- Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
- Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
- Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades de ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO- MARZO

- El individuo y las relaciones sociales.
- Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.

- Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
- El papel de la mujer en las diferentes culturas.
- El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

TERCER TRIMESTRE: ABRIL- JUNIO

- El individuo y las relaciones políticas. Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
- Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional.
- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

2º BACHILLERATO.

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE- DICIEMBRE

- El individuo y las relaciones personales.
- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
- Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.
- Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.
- Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).
- Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO- MARZO

- El individuo y las relaciones sociales. Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.
- Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.
- El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
- Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

TERCER TRIMESTRE: ABRIL- JUNIO

- El individuo y las relaciones políticas .Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
- Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.
- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

7. 5. TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales, que deben estar presentes en el bachillerato a través de las diferentes áreas, constituyen precisamente el núcleo fundamental de los contenidos propios de la asignatura. Se refieren a cuestiones de gran importancia y trascendencia para la sociedad actual y responden a una fuerte demanda social. Estos contenidos, que deben impregnar en su totalidad la actividad educativa, tienen gran relevancia para el desarrollo integral y armónico del alumno. Al estar relacionados con los grandes problemas y conflictos del mundo actual requieren una especial atención y tratamiento.

El desarrollo de los contenidos transversales está orientado principalmente al fomento de actitudes, normas y valores, y afecta a todo el proceso educativo en su conjunto. Pero adquieren un mayor alcance en el ámbito de una disciplina que pretende reflexionar sobre los valores éticos y ciudadanos. No sólo están presentes como actitudes o procedimientos que el alumno debe alcanzar, sino que muchos de estos

temas constituyen la mayor parte de los contenidos conceptuales que deben impartirse dentro de esta asignatura.

- **La educación moral y cívica** constituye justamente la materia de estudio a lo largo de este curso y está, por tanto, presente en todas las unidades programadas. Los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales, están orientados en su totalidad al desarrollo de este tema.
- **La educación para la paz**, dentro de la cual podría incluirse la educación para la cooperación internacional, está directamente vinculada a los contenidos de la educación **Valores Morales**. Se orienta al desarrollo de los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y participación social. Dentro de este tema se analizarán diferentes situaciones que constituyen una amenaza para la paz: desigualdades sociales y económicas; desequilibrios entre países; enfrentamientos étnicos, religiosos, culturales...; marginación y discriminación racial, sexual, social...; violencia y agresiones contra la vida humana; etc. Frente a estos peligros la tarea educativa ha de promover la adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes encaminados a:
 - Conocer, valorar, respetar y comprometerse con la defensa de los Derechos Humanos.
 - Reconocer, aceptar y respetar la diversidad de culturas, creencias, normas, valores, etc.
 - Tomar conciencia de las desigualdades, injusticias, desequilibrios, discriminaciones, etc. que se producen en nuestro país y en el mundo.
 - Desarrollar actitudes de solidaridad, apoyo y cooperación hacia aquellos que puedan necesitar de nuestra ayuda.
 - Rechazar las concepciones y prácticas que favorezcan cualquier forma de intolerancia, dogmatismo, desigualdad, injusticia, etc., que supongan una amenaza para la paz y la convivencia.
- **Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos**: el tratamiento de este tema ha de partir del análisis y la clarificación de la secular marginación y discriminación de que ha sido objeto la mujer a lo largo de la historia. Es necesario, en primer lugar, descubrir y tomar conciencia de la existencia de numerosas expresiones de carácter discriminatorio para llegar a un uso no sexista del lenguaje. Este objetivo ha de estar presente durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje en el desarrollo de todas las unidades.
- **La educación ambiental** se propone que los alumnos conozcan y tomen conciencia de los graves problemas que afectan al medio ambiente para que se preocupen y se comprometan en la conservación, protección y mejora del mismo; participando activamente, en la medida de sus posibilidades, en las tareas que tienen por objeto la solución de los problemas ambientales.
- **La educación del consumidor** está estrechamente vinculada a la educación ambiental y pretende concienciar al alumno acerca de las repercusiones que

tienen sus hábitos de consumo sobre el medio ambiente. Intenta también fomentar la responsabilidad en sus actuaciones como consumidor, la solidaridad con el resto de los consumidores, y que aprecie la importancia de la cooperación y la asociación con los demás en defensa de sus derechos.

- **La educación sexual** se plantea como una exigencia de la formación integral de la persona. Desde una perspectiva ética se pretende desarrollar una serie de actitudes como la naturalidad en el tratamiento de cuestiones relacionadas con la sexualidad, el respeto hacia las diferentes inclinaciones y manifestaciones sexuales, el control y autodominio de los impulsos y la aceptación de las responsabilidades y riesgos que se derivan de las actividades sexuales. Se persigue también que el alumno elabore criterios para formular juicios morales acerca de una serie de problemas relacionados con la sexualidad: la prostitución, la pornografía, la reproducción asistida, la utilización del sexo en la publicidad, los delitos contra la libertad sexual, etc.
- **La educación para la salud** parte de una concepción positiva de la salud, considerada no simplemente como la ausencia de enfermedad, sino como el disfrute de un estado de bienestar general: corporal, psíquico y social. Se intentará que el alumno tome conciencia de los riesgos que para la salud suponen una serie de hábitos, en especial el consumo de alcohol, tabaco y las drogas en general y que asuma una actitud responsable y crítica ante sugerencias de consumo de productos nocivos y de actividades que suponen un atentado o una amenaza para la salud personal o colectiva. Asimismo, la protección de la salud ha de considerarse como una exigencia a la que toda persona tiene derecho y como una obligación que el estado debe cumplir.
- **La educación vial** tiene principalmente dos objetivos: sensibilizar a los alumnos sobre los riesgos y problemas de la circulación con vehículos, especialmente con bicicletas y ciclomotores, y fomentar hábitos y comportamientos responsables en los desplazamientos por la vía pública como peatones y como viajeros. En los temas 3 y 6 especialmente se insistirá en la necesidad de respetar las normas y señales de la circulación, en el desarrollo de actitudes de seguridad y prudencia cuando hace uso de la vía pública, y en la consolidación de hábitos de solidarios

7.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para la consecución de los objetivos se proponen las siguientes líneas metodológicas;

- Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo
- Se favorecerá aprendizajes relevantes, significativos y motivadores.
- Se propiciará en el aula ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad

de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana.

- Se propiciará un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales.
- Se trabajarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento.
- Se buscará potenciar una serie de actitudes y valores, que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
- Se trabajará por proyectos, cuyas conclusiones serán puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.
- El profesorado que imparta esta materia planteará interrogantes de actualidad que sirvan como punto de partida para la realización del proyecto.
- El alumnado realizará un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, dando a ésta una visión personal que expondrá al resto de compañeros de clase.
- Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos: bibliográficos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales, películas, documentales, la prensa, la literatura, etc.

7.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el bachillerato podemos encontrarnos con alumnos con conocimientos iniciales, estilos y ritmos de aprendizaje, expectativas e intereses muy diferentes. Por ello, cualquier programación de la asignatura, que quiera servir para la totalidad de los alumnos y no sólo para unos pocos, ha de contemplar una variedad de actividades e instrumentos de estudio que permitan la elección entre ellos y el uso de métodos diversos.

Para un adecuado tratamiento de la diversidad, conviene recordar que, a diferencia del aprendizaje de datos, la comprensión de conceptos y procedimientos, así como el desarrollo de actitudes no se realizan en términos de todo o nada, sino que por el contrario su asimilación es gradual, de manera que pueden darse en diferentes niveles de complejidad, siendo todos ellos válidos en tanto que permitan la superación de las concepciones iniciales y la aproximación a formulaciones más rigurosas, ricas y fundamentadas. Esta idea la tendremos siempre presente para una correcta valoración de los resultados de las distintas actividades.

Así mismo, es preciso tener en cuenta que la secuenciación de las distintas unidades didácticas no se considerará como definitiva e inflexible, sino que el profesor, en función de los intereses y necesidades detectadas en sus alumnos, puede variar el

orden de las mismas.

Una ayuda importante para el alumno puede ser, en determinadas ocasiones, promover la enseñanza entre los propios alumnos. A veces, quien mejor comprende las dificultades de aprendizaje que presenta un alumno es un compañero. Se podría organizar las tareas de tal manera que los alumnos más avanzados ayuden a aquellos otros que presenten deficiencias. De paso, se estaría promoviendo actitudes de solidaridad y compañerismo.

Por otra parte, es evidente que, en función del conocimiento que tengamos de los alumnos, del desarrollo del curso y de los diferentes ritmos de aprendizaje que vayamos detectando, realizaremos una adaptación de las actividades propuestas, seleccionando las más idóneas, graduándolas en cuanto a su dificultad, resolviendo las dudas que su realización plantee y proporcionando las aclaraciones precisas sobre los procedimientos y normas para su realización.

Las Unidades Didácticas cuentan con materiales y recursos didácticos en función de las características y necesidades de los alumnos. Para aquellos que **no hayan superado** la evaluación o que durante la misma presenten dificultades, se realizarán actividades de refuerzo. En resumen, éstas serán:

1º. Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido.

2º. Preparación individual de tareas similares a las que se han tratado en clase, según el grado de dificultad de aprendizaje de los alumnos.

Para aquellos alumnos que hayan superado las pruebas de evaluación y/o deseen profundizar en alguno de los temas abordados en clase, se propondrán actividades de ampliación siguiendo el siguiente esquema:

1º. Buscarán más información y documentos de los que ya posean en bibliotecas, prensa, medios audiovisuales, Internet o acudiendo a expertos en la materia a analizar.

2º. Elaborarán la información obtenida en forma de esquemas globales de comprensión o resúmenes.

7.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

- Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada una de las evaluaciones deberán hacer una prueba de recuperación de características similares a las pruebas o actividades que no hayan superado con anterioridad. El profesor y los alumnos implicados se pondrán de acuerdo para determinar el momento y las condiciones en que se realizarán.

-Antes de realizar las pruebas o actividades de recuperación se dedicará un tiempo para que los alumnos puedan ampliar su información y profundizar en los contenidos ya estudiados, dedicando el profesor una atención personal y singularizada a cada uno de los alumnos que no hayan conseguido superar los mínimos exigibles de la evaluación.

-Para la evaluación de Septiembre se proporcionará a los alumnos que no hayan aprobado la asignatura un programa de actividades de recuperación, en el cual se indicarán los contenidos básicos que deben preparar de cara al examen de Septiembre. La prueba extraordinaria que se efectúe entonces constará de un examen de 10 preguntas referidas al contenidos desarrollado en las diferentes unidades de que consta. También puede contener textos con preguntas dirigidas a la comprensión del texto.

7.9. EVALUACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **16 del Decreto 110/2016, de 14 de Junio**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en **Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio**, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje.

La **evaluación formativa** proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos son los **criterios de evaluación** y su **concreción en los estándares de aprendizaje evaluables**.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el **artículo 8.2 del Decreto 110/2016, de 14 de junio**, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación.

7. 9. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y las competencias clave, a través de la realización de un trabajo por evaluación, individual o en grupo. Dicho trabajo será expuesto en clase. En la elaboración del trabajo, así como en su exposición se utilizarán recursos diversos recursos: internet, bibliografía, youtube, etc.

Dada la variedad de contenidos y capacidades a desarrollar a lo largo del curso, es necesario emplear diversos instrumentos para evaluar el aprendizaje de los alumnos. Se emplearán los siguientes procedimientos:

- *Observación y análisis de tareas*

La observación de la actividad de los alumnos en el aula es un procedimiento esencial para comprobar su progreso; no sólo para evaluar las actitudes y hábitos en relación con su trabajo, sino también para obtener información acerca de cuáles son las dificultades, dudas o errores que pueden presentarse.

La observación será continua y sistematizada y recogerá los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase
- Participación en las actividades del aula como debates, trabajos de investigación en grupo y sus correspondientes puestas en común.
- Cuaderno de clase en el que los alumnos irán registrando las tareas y actividades diarias. De este modo se obtiene una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo, corrección en la expresión escrita, grado de seguimiento y actualización de las tareas por parte del alumno, además de posibilitar la detección de carencias y dificultades en el proceso de aprendizaje.

7.9. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación que recibirá el alumno al final de cada evaluación se determinará conforme a los siguientes criterios:

-La realización y exposición del trabajo decidirá el 80% de la calificación

-Las actividades en clase: participación en debates, ejercicios, etc., decidirá el 20%.

En caso de que el trabajo no alcance los objetivos y criterios de evaluación, se reelaborará el trabajo siguiendo las indicaciones del profesor. Para obtener una calificación positiva en cada evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5. La calificación final será la puntuación media de las calificaciones obtenidas en las diversas evaluaciones realizadas a lo largo del curso y dicha media no puede ser inferior a 5.

-Es preciso que el alumno asista a clase con regularidad y observe un comportamiento adecuado, realizando puntualmente el trabajo que se le asigne y respetando el trabajo de sus compañeros.

-En caso de no aprobar, deberán presentarse en las pruebas extraordinarias de Septiembre. A los alumnos se les entregará un informe con las actividades a realizar.

7.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos que se van a utilizar serán variados y ajustados a las características de los alumnos en esta etapa.

El *material bibliográfico* es uno de los principales recursos

- En el desarrollo de las diversas unidades se manejarán además **otros libros adecuados a la edad y al nivel de conocimientos** de los alumnos con la finalidad de ampliar algunos contenidos o de realizar determinadas actividades. En este sentido serán textos de referencia:

- **Otros manuales publicados por diferentes editoriales** y disponibles en el departamento.

- En los diferentes cursos se propondrán **lecturas adaptadas a los diferentes niveles en su extensión y complejidad** para que el alumnado desarrolle la competencia comunicación lingüística. (**útiles para fomentar la lectura**)

- Se utilizará también **el material bibliográfico disponible en el centro: diccionarios, enciclopedias, obras de consulta, etc.**; en especial para la búsqueda de información por parte del alumno y la elaboración de trabajos.

-Además del material bibliográfico, un recurso frecuente serán **documentos escritos**, en los que se reflejarán diversos tipos de contenidos:

-**Textos de carácter literario, filosófico o científico (fomento de la lectura)**, adecuados al nivel intelectual de los alumnos en esta etapa, procurando que no sean excesivamente largos ni complejos

-**Documentos elaborados por el profesor** en los que se proporciona al alumno la información esencial sobre la cuestión tratada.

-Para algunas actividades los alumnos realizarán búsquedas en **webs especializadas** para la búsqueda de información tanto para la elaboración de trabajos monográficos como para su participación en clase y debates.

7.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Departamento no tiene previsto de antemano la realización de actividades complementarias o extraescolares fuera del centro.

Sin embargo, podría organizarse la asistencia de los alumnos a conferencias, charlas, representaciones, proyecciones, etc. sobre temas de actualidad y de interés que tengan alguna conexión con problemas o cuestiones de carácter ético, así como visitas de carácter cultural: exposiciones, muestras.... Estas actividades tendrían carácter puntual y se realizarían cuando se presenten las ocasiones apropiadas.

7.12. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS

Para estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura se ha considerado oportuno que a los alumnos de bachillerato se les proponga una serie de títulos para que lean, con carácter voluntario, durante el curso, obras cuya temática esté en relación a los contenidos desarrollados en la asignatura. También pueden plantearse capítulos de obras diferentes en cada una de las evaluaciones.

Proponemos ahora los siguientes títulos:

- **El diario de Ana Frank.** Autora: Ana Frank
- **Si esto es un hombre,** Autor: Primo Levi
- **Patas Arriba. La escuela del mundo al revés.** Autor: Eduardo Galeano
- **Brevísima relación de la destrucción de las indias.** Autor: Fray Bartolomé de las Casas
- **Otros.....**

-Esta breve lista está sujeta a modificación y ampliación en función de los intereses del alumnado y la disponibilidad de las obras para su lectura. Siempre serán utilizados los recursos del departamento, biblioteca del centro, bibliotecas públicas y ediciones en PDF.

-Alguna hora de clase se dedicará a resolver las dudas que los alumnos planteen y a orientar la lectura de la obra, así como valorar en qué medida ha comprendido y

asimilado su contenido.

-La **realización de trabajos** forma parte de los procedimientos de evaluación de la asignatura por tanto, al alumnado se le podrá proponer cuestiones de interés histórico para que aprecie la evolución en la conquista de los derechos humanos en la sociedad occidental.

8. PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

8.1. INTRODUCCIÓN

Entendemos que debemos empezar mencionado aquí cuáles son el objetivo final de la enseñanza en el Bachillerato en cuanto a las capacidades que el alumnado debe desarrollar.

En el marco de la **LOMCE, de acuerdo con el Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre** se establece que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

8.2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Psicología en 2.º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás,

fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.

2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.

3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.

4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.

5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.

6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.

7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.

8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.

9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.

10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos

8.3. CONTENIDOS

Bloque 1

Se debe hacer notar que muchas de las cuestiones que estudia la Psicología están aún muy lejos de haber sido completamente resueltas. Es importante que el alumnado adquiera una visión de la Psicología como una ciencia en continuo progreso, dinámica y cambiante. Por ello, es importante que los contenidos no se planteen de una forma cerrada, sino abierta a la formulación de nuevos interrogantes.

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, contemplando un bloque inicial, como bloque 0 referido a la consideración de la psicología como ciencia, sus enfoques y ramas y campos de aplicación.

Estos bloques están estrechamente relacionados entre sí con dos unidades cada bloque. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia, se analiza la biogénesis, nuestro proceso de humanización; los fundamentos biológicos de la conducta y los determinantes herencia ambiente que perfilan nuestra personalidad en la que influyen las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje; la construcción de nuestra personalidad individual y social es el epílogo a un contenido que se completa con la competencia de *Aprender a aprender* mediante la investigación de contenidos dirigidos que no están explicitados.

Bloque 2. ¿QUIÉN SOY?

La vida es un proceso, un continuo «llegar a ser siendo», un camino que invita a experimentar desde el crecimiento. Todo ser humano, desde que nace, tiene un proyecto que debe descubrir y perfilar cada día. Concebida la vida como un viaje, implica necesariamente plantearse algunos logros, unos objetivos existenciales.

Frente a las múltiples alternativas y opciones de la vida, el ser humano aprende a adaptarse, a cambiar de rumbo; a veces, es el psicólogo el que ayuda a posibilitar la opción al cambio, el que hace remar a ritmo de esperanza, el que ayuda a revisar las inaceptaciones y pensamientos distorsionados para que sepamos adaptarnos a la realidad que se nos impone, el que nos ayuda a confiar en nosotros mismos y nos hace ensayar formas de aprendizaje para una eficaz superación de las dificultades.

La urgencia que sentimos por encontrar una explicación a todo lo que nos rodea es imperiosa. Siempre hay personas que, instigadas por el ansia de conocer, persiguen sin descanso aclarar el misterio de la conciencia humana, encontrar el origen de la vida, explorar los límites del universo y esclarecer los secretos de nuestra existencia; solo así, conociendo la respuesta a preguntas tan esenciales, comprenderemos mejor quiénes somos, cuál es nuestro pasado y cómo podemos modificar el rumbo de nuestras vidas.

A principios del siglo XXI, es lícito preguntarse cuál fue la cadena de sucesos que se debieron dar en la historia cósmica para llegar hasta la propia generación de la mente humana.

Bloque 3. ¿QUÉ PUEDO?

El desarrollo de la inteligencia es un proceso dinámico que se modifica sustancialmente durante nuestra existencia. Aunque en torno a un 70 % de la inteligencia está definida por la genética, un 30 % depende de factores ambientales. Por eso, las capacidades innatas sirven de poco si no aprendemos a usarlas. A medida que ejercitamos el pensamiento, aumentan las conexiones neuronales y, en consecuencia, el número de respuestas de las que disponemos.

La vida mental puede ser concebida como si evolucionara en la dirección de una forma de equilibrio final, que opone a la inestabilidad y la incoherencia relativas de las ideas infantiles la sistematización de la vida adulta. La función superior de la inteligencia tiende hacia un equilibrio móvil, manifestado en las diferencias conductuales entre los comportamientos elementales del recién nacido y los de un adulto.

¿Cómo se construyen los conjuntos perceptivos nuevos? Constituyendo totalidades organizadas más amplias mediante progresivas diferenciaciones. Para ello, necesitamos crear recuerdos. Nuestra mente tiene demasiada capacidad para recoger información y necesita eliminar los datos inútiles para recuperar lo que es verdaderamente importante. Olvidamos para recordar, pero también debemos tener en cuenta la influencia del inconsciente, de cómo nos afectan emocionalmente las cosas, pues aquel selecciona, de forma casi aleatoria, todo lo que está relacionado con nuestros sentimientos.

La importancia del bloque temático radica en:

- Valorar la inteligencia como fuente de creatividad, elaborando, desde la reflexión y el razonamiento, ideas nuevas, proyectos distintos que mejoren la calidad de la vida humana.
- Hacerse consciente de las particulares potencialidades.
- Comprender que el poder para desarrollarnos como individuos va a depender de múltiples variables, pero muy especialmente de nuestra preparación y competencia.

En este bloque se explica, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. Así mismo se analiza la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, y las técnicas de neuroimagen. Nos presenta también las alteraciones genéticas y la importancia del sistema endocrino en la conducta humana.

Bloque 4. ¿SOY COMO QUIERO?

Desde hace 300 años a. C., se recogen discusiones acerca de aspectos que hacen diferentes a hombres y mujeres. Son muchos los filósofos, médicos y psicólogos que se han preocupado en hallar respuesta a la mítica pregunta de por qué, ante situaciones similares, nos comportamos de forma tan diferente. Es ahí, entre el estímulo y la respuesta, donde residen las diferencias individuales.

La personalidad es el término psicológico más amplio y menos definible. Según Sheldon y Evans es la organización dinámica de los aspectos cognitivos, afectivos, conativos, fisiológicos y morfológicos del individuo. Se congregan en estas palabras: una base empírica, una amplitud universal y el carácter de desarrollo y entidad dinámica, sujeta siempre a una progresiva estructuración. Sentimientos, valoraciones, voliciones, tendencias vitales, etc., constituyen los ejes de la organización dinámica del ser.

La personalidad se manifiesta en conductas cuya base valorativa se traduce en un proyecto existencial. La racionalidad de la conducta queda reflejada en un sistema coherente de planes, dirigidos con precisión hacia ciertos objetivos.

Entre los deterministas, que niegan la libertad del ser frente a sí mismo, y el indeterminismo absoluto, valedor del «hombre que se hace a sí mismo», hay un indeterminismo relativo que es necesario valorar, para asentar la libertad del ser humano, en el momento de efectuar la elección entre las tendencias y los motivos presentes, practicando así el acto electivo.

La importancia de este bloque temático deriva de aportar las claves, para que el alumno/a analice:

- Sus rasgos propios y peculiares.
- La influencia de las condiciones ecológicas o físico-biológicas y los factores sociológicos sobre el despliegue de la personalidad.
- Los desajustes de la personalidad más significativos.

Es necesario alentar al alumnado hacia la personalidad ideal que:

- Disponga de un proyecto vital bien estructurado.
- Posea aptitudes para las relaciones interhumanas.
- Presente un grado conveniente de madurez afectiva.
- Disfrute de equilibrio emocional.

Este bloque nos aproxima al fenómeno perceptivo y sus elementos mostrándonos las teorías explicativas acerca de la percepción y los trastornos y fenómenos perceptivos mostrándonos también los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana. Dentro del mismo bloque se estructuran los tipos de memoria y el olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria tienen cabida también en el mismo.

Bloque 5. ¿QUÉ QUIERO?

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

245

Entre las preocupaciones relevantes del género humano destacan el afecto y el sexo. Todos necesitamos sentirnos valorados afectivamente. La fuerza del cariño puede contra todos los prejuicios y se manifiesta públicamente. El sexo se acepta como una forma de comunicación, más enriquecido si se disfruta de él en un marco afectivo basado en el respeto que se deriva de compartirlo todo. La plenitud de la respuesta sexual humana viene determinada por la libertad, asumida desde la seguridad y desde la planificación que nos hace sentirnos más libres, al tiempo que nos ayuda a profundizar afectivamente en la relación de pareja.

Aunque el comportamiento sexual de cada cual es algo único y exclusivo, sin embargo, hay algunas actitudes comunes en la mayoría de hombres y de mujeres, que son una mezcla de herencia cultural y biológica. Cuestiones fundamentadas en las claves del atractivo nos conectan directamente con modas cambiantes en tiempo y espacio.

Es importante precisar que los factores socioculturales han influido decisivamente en las vivencias sexuales de hombres y mujeres, al establecer el rol de género como conjunto de comportamientos vinculados a cualidades específicas de las personas en función de su sexo. Así, la educación del hombre desde la virilidad excluye, en ocasiones, la demostración de sensibilidad, mientras que los comportamientos sexuales femeninos se vinculan más a la manifestación de afecto mediante caricias.

Estamos en un momento de transición en el que muchos patrones de comportamiento están cambiando y en el que se necesita redefinir los géneros y su relación mutua.

En este bloque se explican las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores de cada una de ellas y explicita las teorías del aprendizaje y los factores influyentes. Abarca igualmente la inteligencia y el pensamiento mediante las teorías acerca de la inteligencia. El desarrollo de la inteligencia nos permite el conocimiento de Piaget. Los test de inteligencia, sus clases y su eficacia cobran presencia así como el pensamiento racional y pensamiento creativo. Por último la inteligencia emocional mediante las teorías explicativas de Gardner y Goleman se contraponen a la inteligencia artificial explicando los límites, ventajas y peligros.

Bloque 6. ¿CON QUIÉN VOY?

El ser humano es árbitro de su propia realización. Dicha realización se inscribe en un marco de socialización compuesto por unos valores que determinan el comportamiento subjetivo. La socialización será correcta o incorrecta, en función del acatamiento de una serie de normas acerca de las conductas deseables e indeseables que pueden realizar los individuos; normas que son patrimonio exclusivamente humano.

Hasta la aparición del ser humano, la animalidad prehumana funcionó a base de una programación automática, fija y delimitada. La historia humana es testigo de que los seres humanos pueden desarrollar su existencia de forma polifacética.

El vivir con los otros es una fuente potencial de conflictos, que deben ser regulados estrictamente para evitar perjuicios innecesarios. Al haber perdido las determinaciones genéticas de la conducta, que han sido moldeadas por la vida social y la transmisión cultural, los seres humanos nos vemos obligados a elegir nuestras acciones conforme a pautas que implican inevitablemente la aprobación o el rechazo social. Las actitudes conectadas con el seguimiento de las normas sociales permitirán establecer el grado de sociabilidad, o cuestionar al sujeto por la fidelidad a las normas consensuadas como válidas, para un proceso de realización personal que debe enfocarse en función de los demás. Se explican también los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

8.4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Establecemos la siguiente correlación entre los contenidos a impartir, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave que se pretenden desarrollar.

Establecemos unas siglas referidas a las diferentes competencias y que son las siguientes:

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), y conciencia y expresiones culturales (CEC).

TEMA 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La psicología como ciencia.	1. Reconocer las situaciones vitales que deben ser objeto de estudio de psicología.	1.1. Identifica las características de la psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales de las personas.	CCL, CAA
- Técnicas metodológicas de la psicología: metodología descriptiva, experimental, de correlaciones.	2. Valorar la dimensión científica de la psicología.	2.1. Reconoce la importancia de los procesos que avalan la categoría científica de la psicología.	CAA, SIEP
- El desarrollo de la psicología.	3. Comprender la plasticidad de la psicología y su devenir histórico hasta la actualidad.	3.1. Compara las acepciones del término psicología a lo largo de su desarrollo hasta configurarse como ciencia independiente.	CCL, CAA, CEC
- Las principales corrientes en la psicología contemporánea. - El funcionalismo. - La psicología dinámica. - El conexionismo. - La reflexología. - Freud y el psicoanálisis.	4. Comparar las diferentes teorías psicológicas.	4.1. Explica semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías psicológicas identificando los problemas específicos de los que se ocupa cada teoría.	CCL, CAA, CEC, CD

<ul style="list-style-type: none"> - La psicología humanista. - La fenomenología y la psicología «comprensiva». - La psicología de la forma. - El behaviorismo o conductismo. - El neobehaviorismo o neoconductismo. 		4.2. Investiga en grupo y expone las aportaciones claves de Freud a la psicología, aportando textos originales de su obra.	CCL, CAA, CSYC
<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de la psicología. 	5. Valorar la diversidad de los métodos empleados en psicología.	5.1. Clasifica la psicología en función del objetivo principal de estudio.	CCL, CAA, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones profesionales de la psicología. - Campos de acción de la psicología actual. 	6. Identificar los ámbitos de actuación de la psicología.	6.1. Reconoce problemas en la vida cotidiana que pueden ser abordados desde el campo de la psicología.	CCL, CAA, CD
		6.2. Investiga las pautas de intervención de la psicología positiva.	CD, CCL, CAA

TEMA 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

- Nuestro cuerpo.	1. Comprender desajustes que se producen cuando la evolución del cuerpo y de la mente se disocian.	1.1. Expone vivencias propias o ajenas en las que la conducta no corresponda al desarrollo biológico.	CSYC, CC
- La herencia biológica.	2. Comprender los mecanismos de funcionamiento de la herencia.	2.1. Explica la importancia del ADN.	CCL, CMCT, CAA
		2.2. Investiga las enfermedades vinculadas a las alteraciones genéticas	CD
- Bases biológicas de la conducta.	3. Reflexionar sobre la forma de elaboración de la actividad mental y su relación con el sistema endocrino.	3.1. Describe el itinerario estímulo-respuesta.	CCL, CSYC
		3.2. Explica las partes del sistema nervioso central.	CSYC, CCL
		3.3. Relaciona la actividad mental con el sistema endocrino.	CAA, CSYC, CCL
		3.4. Diferencia las técnicas de neuroimagen.	CCL, CEC
- Estar en el mundo: Función adaptativa de la conducta.	4. Comprender la plasticidad de nuestra conducta.	4.1. Debate sobre conductas no adaptadas que implican disonancia con la «normalidad».	CAA, CCL

TEMA 3. SENSACIÓN, PERCEPCIÓN Y ATENCIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

<ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como procesador de información. - Tipos de información. - Elaboración de la información. 	<p>1. Comprender los mecanismos básicos que interactúan en un buen procesamiento de la información.</p>	1.1. Conoce las características de la generación del estímulo.	CCL, CEC, CAA
		1.2. Investiga y expone a través de alguna aplicación para realizar presentaciones, la neurofisiología de los sentidos.	CCL, CMCT, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - La atención. - Clases de atención. - Escuelas, orientaciones y enfoques. - Determinantes del proceso atencional. - Fenómenos relacionados con el proceso atencional. - Exploración de la atención y técnicas para corregirla y aumentarla. - Trastornos de la atención. 	<p>2. Entender y explicar las características del proceso atencional, utilizando el conocimiento en su propio aprendizaje.</p>	2.1. Describe las características de la atención en sus diferentes variantes.	CAA, CCL
		2.2. Distingue los determinantes del proceso atencional según las diferentes escuelas.	CCL, CEC, CAA
		2.3. Reflexiona y describe las anomalías más significativas del proceso atencional.	CCL, CAA, CSYC
		2.4. Aprende a argumentar de forma crítica sobre su propio proceso atencional.	CAA, SIEP, CCL
<ul style="list-style-type: none"> - La percepción. - Procesos y factores ligados a la percepción. - Los contextos perceptivos. - Leyes generales de la percepción. - Trastornos perceptivos. 	<p>3. Localizar e identificar en mapas fenómenos referidos al relieve español.</p>	3.1. Reconoce los determinantes que influyen en la percepción.	CCL, CSYC, CAA
		3.2. Experimenta las leyes generales de la percepción.	CAA, CCL, CSYC
		3.3. Comprende las dificultades que entrañan los trastornos perceptivos.	CCL, CEC, CAA, CSYC

TEMA 4. ESTADOS DE CONCIENCIA Y DROGAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
-Problema mente-cerebro	1. Conocer el monismo/ dualismo emergentismo/ en relación a la conciencia.	1.1. Conoce diferentes autores y sus posturas sobre la mente y la conciencia. 1.2. Identifica en textos las diferentes posturas. 1.3. Realiza presentaciones estableciendo paralelismos entre la estructura del cerebro y las funciones de la mente.	CCL CAA, CD
-El inconsciente. -Niveles de conciencia -Estados alterados de conciencia	2. Entender los diferentes estados de conciencia y sus alteraciones	2.1. Reconoce las características del estado vigil y onírico	CCL,CAA, CD
		2.2. Identifica los 7 estados de conciencia medibles con el EEG.	CCL,CAA, CD
-Los sueños -Los trastornos del sueño	3. Comprender el fenómeno del sueño y sus trastornos.	3.1 Conoce las fases del sueño	CAA, CCL CEC
		3.2. Comprende los diferentes trastornos del	

		sueño	
		3.3. Expone cuáles son las condiciones para dormir bien de acuerdo con el modelo conductual interactivo del sueño	
		3.4. Expone con diferentes imágenes del sueño como han aparecido en la historia del arte.	
-Qué son las drogas -Factores que originan sus consumo -Clasificación de las drogas -Efectos de las drogas en el sistema nervioso	4. Entender la complejidad del fenómeno de las adicciones y sus efectos en la conducta individual y familiar.	4.1 Identifica los factores que originan el consumo de sustancias. 4.2. Investiga otras adicciones, como ludopatía y el móvil. 4.3. Conoce la clasificación de las drogas y sus efectos. 4.4. Debate sobre la permisividad y aceptación social de alcohol y tabaco.	CCL, CSC, CAA, CD, CCL

TEMA 5. APRENDIZAJE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

IES HUELIN

253

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

- El aprendizaje. - Neuropsicología y aprendizaje.	1. Comprender los mecanismos neuropsicológicos que rigen el aprendizaje.	1.1. Describe las características de los postulados y tipologías específicas de respuesta al estímulo.	CCL, CAA, CSYC
-Técnicas y estrategias de aprendizaje	2. Conocer la diversidad de técnicas y estrategias utilizadas para aprender.	2.1. Clasifica las técnicas de aprendizaje personal.	CAA, CSYC, CCL
-Los reflejos y las pautas fijas de acción	3. Entender la diferencia entre conducta innata y aprendida	3.1 Describe las características de la conducta refleja.	CAA, CCL
-Tres teorías del aprendizaje, operante, clásico y por imitación.	4. Conocer las diferentes teorías que han analizado la conducta aprendida frente a la innata.	4.1 Conoce los experimentos de Paulov y la doctrina desarrollada.	CAA, CCL, CD.
		4.2. Comprende la naturaleza voluntaria del aprendizaje operante.	
		4.3. Relaciona el papel del refuerzo/castigo para la modificación de conducta en el aprendizaje operante.	
		4.4. Describe la doctrina de Bandura sobre el aprendizaje social.	
		4.5. Diseña ejemplos propios para distinguir los diferentes tipos de aprendizaje.	

TEMA 6. LA MEMORIA HUMANA

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La estructura y funcionamiento de la memoria humana. - Bases neurofisiológicas de la memoria. - Tipos de memoria. - Leyes facilitadoras de la memoria. - Mecanismos y estrategias para activar y potenciar la memoria. - Alteraciones de los procesos amnésicos. 	<p>1. Comprender la memoria humana como un procesador elemental del conocimiento, cuya buena utilización redunde en un aprovechamiento positivo del conocimiento humano.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes procesos que intervienen en el funcionamiento de la memoria humana.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC</p>
	<p>2. Valorar la importancia del ser humano como procesador de información que puede implementarse mediante el ensayo de habilidades</p>	<p>2.2. Ensayo mecanismos y estrategias para activar y motivar la memoria.</p>	<p>CCL, CAA</p>
		<p>2.3. Describe las alteraciones de los procesos amnésicos.</p>	<p>CAA, CCI, CSYC</p>
		<p>2.4. Utiliza reglas nemotécnicas.</p>	<p>CAA, CCL</p>
		<p>2.5. Describe las características de las distorsiones y alteraciones de la memoria.</p>	<p>CAA, CCL</p>

TEMA 7. EL PENSAMIENTO

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- El razonamiento.	1. Analizar las claves del razonamiento.	1.1. Distingue las diferencias entre el razonamiento lógico y el intuitivo.	CCL, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - La creatividad. - Componentes del proceso creativo. - La creatividad como proceso. - Personalidad de los sujetos creativos. - Períodos críticos en el desarrollo de la creatividad. - Estrategias para el desarrollo de la creatividad. 	2. Conocer los componentes del proceso creativo y las características de los sujetos que lo poseen.	2.1. Describe los factores y bases del proceso creativo.	CAA, CSYC, CCL
		2.2. Argumenta sobre la personalidad de los sujetos creativos y los periodos críticos en el desarrollo de la creatividad.	CSYC, CEC
		2.3. Distingue las principales estrategias para el desarrollo de la creatividad.	CAA, CCL
<ul style="list-style-type: none"> - El pensamiento. - Etapas del pensamiento. - Pensamientos distorsionados. - Trastornos del pensamiento. 	4. Conocer las etapas por las que atraviesa la adquisición del pensamiento, así como las principales distorsiones y trastornos del mismo.	4.1. Elabora mapas conceptuales sobre las principales distorsiones del pensamiento.	CCL, CEC
		4.2. Clasifica los principales trastornos del pensamiento.	CAA, CCL
<ul style="list-style-type: none"> - La conciencia y los procesos inconscientes. - Bases neurológicas de la conciencia. - La conciencia desde la psicología. - El ser humano 	5. Identificar los mecanismos que intervienen en el desarrollo de la conciencia, los niveles de la misma desde la psicología y las patologías más significativas.	5.1. Elabora el esquema neurofisiológico de la conciencia.	CCL, CSYC
		5.2. Diferencia los componentes del aparato psíquico.	CAA, CCL
		5.3. Realiza una exposición con	CCL,

consciente. - Psicopatología de la conciencia.		medios informáticos sobre la sintomatología de la conciencia patológica.	CSYC
---	--	--	------

TEMA 8. LA INTELIGENCIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La inteligencia. - Determinantes de la inteligencia. - Medida de la inteligencia. - Deterioro y trastornos de la inteligencia.	1. Identificar algunas teorías explicativas sobre la naturaleza, el desarrollo de la inteligencia y sus trastornos.	1.1. Clasifica las principales teorías sobre la inteligencia.	CCL, CAA, CSYC
-Inteligencia artificial -Inteligencia emocional	2. Reconocer la importancia de la inteligencia artificial y emocional.	2.1. Describe los trastornos más significativos relacionados con la inteligencia.	CCL, CAA, CSYC
		2.2. Investiga sobre los diferentes tipos de test que se han realizado para medir la inteligencia.	
		2.2. Debate sobre las posibilidades de la inteligencia artificial.	CAA, CCL, CSYC, SYEP
		2.3. Utiliza dinámica de grupos ensayando habilidades relacionadas con	CAA CCL SYEP CSYC

		la inteligencia emocional.	
		2.4. Realización de un trabajo monográfico sobre la inteligencia emocional y presentación de charlas TEDx sobre el tema.	CD, CCL, CAA, CSYC
- Las inteligencias múltiples	3. Conocer la doctrina de H. Gardner sobre las inteligencias múltiples	3.1. Distingue las diferentes inteligencias.	CCL, CAA, CSYC
		3.2. Investiga e identifica en la historia de la ciencia, de la literatura, del arte, quiénes han destacado en las diferentes tipos de inteligencias.	
		3.4. Debate en clase sobre las oportunidades o no que su distinción ha aportado para la educación.	
-Etapas del desarrollo cognitivo.	4. Valorar la importancia de la teoría del desarrollo de la inteligencia de J. Piaget.	4.1. Expone mediante una tabla las diferentes etapas de la inteligencia. 4.2. Experimenta en casa con hermanos o primos más pequeños esas etapas y lo expone en clase.	CCA, CSYC,CAA.
-Genes versus ambiente	5. Comprender la polémica entre	5.1. Conoce las dos posturas a través de	CCL, CAA,CSYC,CD.

	genetistas y ambientalistas sobre la inteligencia.	textos escritos. 5.2. Debate en clase a partir del conocimiento de ambas doctrinas. 5.3. Reconoce que la doctrina genetista está a la base de posturas racistas y partidos políticos. El nazismo.	
--	--	---	--

9. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje. - Funciones del lenguaje. - Condiciones previas al lenguaje. - Bases neurofisiológicas del lenguaje. 	1. Reflexionar sobre las funciones del lenguaje, sus etapas y los condicionamientos neurofisiológicos.	1.1. Debate en pequeños grupos las funciones del lenguaje y su importancia, para exponer en el grupo-aula.	CEC, SIEP
- Proceso evolutivo del lenguaje.	2. Entender que la adquisición del lenguaje es un proceso evolutivo en los primeros años de la infancia y la necesidad de estimular ese instrumento de pensamiento.	2.1. Diferencia las etapas básicas en la adquisición del lenguaje.	CSYC, CCL, CAA
		2.2. Investiga sobre casos de niños crecidos fuera del entorno social y sus consecuencias a nivel del pensamiento y moralidad.	CCL, CAA

		2.3. Recrea y expone en medio gráfico el proceso de evolución del lenguaje desde los homínidos.	CCL,CAA, CD, CMCT
-La comunicación no verbal	3. Comprender la importancia de la comunicación no verbal para las relaciones personales.	3.1. Conoce qué estudia la kinésica. 3.2. Investiga y expone qué instrumentos utiliza la publicidad para vender mejor sus productos. 3.3. Conoce cuáles son las clases del lenguaje no verbal a través del cuerpo.	CAA,CCL, CD, CSYC
-La comunicación perversa	4. Ser consciente de las implicaciones que tiene la comunicación perversa en las relaciones personales.	4.1. Reconoce situaciones de comunicación perversa. 4.2. Reflexiona por escrito a partir de textos, la necesidad que se identifique pronto quiénes pueden utilizar esas estrategias frente a nosotros.	CCL,CSYC, CAA

TEMA 10. MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

- Las emociones.	1. Comprender la cantidad de emociones que se implican en una vida afectiva saludable.	1.1. Describe el tipo de emociones que más se manifiestan y contextualizarlas.	SIEP, CCL, CAA, CAA
- Análisis fenomenológico de las emociones. - Cantidad y calidad de la emoción. - Aspectos psicofisiológicos de la emoción. - Emotividad y motivación. - Como estudiar las emociones.	2. Analizar las emociones desde una perspectiva múltiple.	2.1. Describe los aspectos psicofisiológicos de la emoción, su conexión con la motivación y las formas de afrontar su estudio.	CAA, CSYC, CCL, CEC
- Emotividad patológica. - Manifestaciones emocionales desajustadas.	3. Conocer las manifestaciones afectivas consideradas patológicas.	3.1. Diferencia las principales respuestas emocionales que cursan con alteraciones y los trastornos de la ansiedad.	SIEP, CSYC, CCL
- La depresión. - Algunos criterios clasificatorios de la depresión. - Técnicas para salir de situaciones depresivas.	4. Analizar la depresión como trastorno de la afectividad y enfermedad psiquiátrica.	4.1. Describe las características de los trastornos depresivos y los criterios clasificatorios más importantes.	CEC, CCL, CAA,
		4.2. Explica las técnicas más habituales para el control de los trastornos depresivos.	CSYC, CCL, CAA
- La motivación. - Impulso, refuerzo e incentivo. - Otros determinantes de la motivación. - Secuencia diacrónica de la motivación.	5. Comprender los factores determinantes, los componentes de la motivación y su secuencia diacrónica.	5.1. Analiza los principios generadores de la motivación y los refuerzos e incentivos.	SIEP, CCL

		5.2. Explica otros determinantes motivacionales diferentes al refuerzo-castigo.	SIEP, CCL, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - La voluntad. - Voluntad y logro de objetivos. - Factores que influyen en la aspiración del logro. - La indecisión, fuente de malestar. 	6. Analizar las claves de la voluntad que permiten traducir en actos nuestros pensamientos y sentimientos.	6.1. Describe los factores que influyen en las aspiraciones de logro.	CAA, CSYC
		6.2. Explica los elementos clave para lograr las metas proyectadas.	CSYC, CEC, CD
		6.3. Investiga y elabora un decálogo con los principios básicos para ser una persona de voluntad.	CCL, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de defensa. 	7. Reflexionar sobre la utilización de los mecanismos de defensa.	7.1. Diferencia los principales mecanismos de defensa.	SIEP, CSYC, CCL

TEMA 11. LA PERSONALIDAD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
-Qué es la personalidad	1. Conocer la complejidad de la personalidad humana.	1.1. Distingue entre los conceptos de temperamento, carácter y personalidad. 2.2. Sabe reconocer las	CCL, CAA.

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

		<p>características de la personalidad.</p> <p>2.3. Conoce las diferentes teorías sobre la personalidad</p>	
- El Psicoanálisis	2. Valorar la importancia de la doctrina psicoanalítica en el pensamiento contemporáneo.	<p>2.1. Conoce la estructura tripartita de la personalidad.</p> <p>2.2. Maneja con precisión conceptos como pulsiones, principios de realidad y de placer, terapia, asociación libre de ideas, fases de desarrollo de la sexualidad, complejo de Edipo y de Electra, contenido latente y manifiesto del sueño.</p> <p>2.3. Relaciona el psicoanálisis con el surrealismo como corriente artística y con los finiseculares franceses.</p>	CCL,CAA,CEC.
-Otras doctrinas de la personalidad	3. Conocer otras doctrinas de la personalidad.	<p>3.1. Aprende la doctrina humanista de C. Rogers</p> <p>3.2. Identifica las características de la doctrina de Eysenk</p>	CCL,CEC,CAA
-Trastornos de la personalidad	4. Comprender la historicidad de la distinción normal/anormal, qué y cuáles han sido los comportamientos	<p>4.1. Distingue los diferentes trastornos de la personalidad.</p> <p>4.2. Lee y comenta fragmentos de "Historia de la Locura" de H.</p>	CCA,CD,CAA

	anormales.	Foucault.	
--	------------	-----------	--

TEMA 12. LA SEXUALIDAD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La sexualidad.	1. Analizar la dimensión íntegra de la sexualidad.	1.1. Conoce los diferentes aspectos que abarca la sexualidad.	CCL, CAA
- Aspectos neurofisiológicos de la sexualidad.	2. Conocer la vinculación estímulo-respuesta sexual con los centros neurálgicos desencadenantes.	2.1. Describe respuestas somatomotrices y vegetativas producidas por una vivencia afectiva determinada, explicando los mecanismos subcorticales reguladores.	CAA, CSYC, CCL
		2.2. Describe los factores y bases del proceso creativo	CAA, CSYC, CCL
- Sexualidad e individuo. - Heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad. - Otras manifestaciones sexuales	3. Reflexionar sobre la pluralidad de formas de vida sexual.	3.1. Busca y selecciona información en Internet sobre formas de asumir la sexualidad diferentes a la heterosexualidad.	CEC, CD, CSYC, CCL, CAA
- Enfermedades de transmisión sexual. - Búsqueda de	4. Conocer las ETS.	4.1. Clasifica las principales enfermedades de	CEC, CSYC, CCL

soluciones		transmisión sexual para prevenir factores de riesgo.	
- La sexualidad planificada.	5. Investigar sobre los diferentes métodos de planificación familiar.	5.1. Compara los medios para evitar embarazos no deseados.	CAA, CCL, CEC, CD
- Aspectos socioculturales de la sexualidad. - Mitos y falacias en relación con la sexualidad.	6. Conocer los mitos y falacias que envuelven y enmascaran la sexualidad.	6.1. Explica los condicionamientos socioculturales del comportamiento sexual.	CSYC

TEMA 13. TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE LA CONDUCTA. TERAPIAS PSICOLÓGICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
-Qué es la Psicopatología	1. Conocer la historia del término.	1.1. Conoce a través de capítulos de "Historia de la locura" de H. Foucault la consideración de algunos de los trastornos mentales. 1.2. Identifica en obras de arte aquellos personajes que están enajenados.	CCL, CAA, CD
-Clasificación de los trastornos psicológicos más comunes.	2. Comprender la importancia de los trastornos en la conducta humana.	2.1. Relaciona en un cuadro la tipología de los trastornos con sus síntomas. 2.2. Sabe reconocer las diferencias entre una	CSYC, CEC,CAA. CD.

		<p>depresión, la ansiedad, las fobias, el trastorno obsesivo-compulsivo, la esquizofrenia, el estrés post-traumático.</p> <p>2.3. Investiga en estadísticas la incidencia de la bulimia y la anorexia por sexos, provincias y edades.</p> <p>2.4 Debate sobre las incidencia de algunas enfermedades mentales en las sociedades desarrolladas.</p>	
-Qué es una terapia	3. Valorar la necesidad de acudir al terapeuta para solucionar/mejorar los problemas conductuales	3.1. Reconoce a partir de casos concretos la terapia utilizada para ayudar en la solución de los problemas conductuales.	CAA, CCL

TEMA 14. PENSAMIENTO, CONDUCTA E INFLUENCIA SOCIAL.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

<ul style="list-style-type: none"> - La socialización y estructura de la personalidad. - Personas sociales, asociales y antisociales. - Características de las personas adaptadas socialmente. - Las pandillas, agentes de socialización. - Conductas sociales y actitudes distintivas en la pubertad. 	<p>1. Analizar los factores que intervienen en la adecuación o no de los sujetos a las expectativas sociales.</p>	<p>1.1. Conoce las características de los tipos de socialización.</p> <p>1.2. Explica los agentes de socialización.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Categorías diagnósticas que incluyen conducta antisocial. 	<p>2. Describir las características de las personas asociales y antisociales, los patrones de adaptación social de las mismas y las categorías diagnósticas que incluyen conducta antisocial.</p>	<p>2.1. Conoce las diferencias entre social/asocial/antisocial</p> <p>2.2. Reflexiona sobre las posibles causas de una conducta antisocial.</p> <p>2.3. Investiga la historial del movimiento contracultural</p>	<p>CAA, CSYC, CCL</p>
<p>-Las actitudes</p>	<p>3. Comprender la importancia de las actitudes para la integración social o no.</p>	<p>3.1. Lee y reflexiona a partir de textos sobre las actitudes para obtener o no los logros personales.</p> <p>3.2. Entiende cómo la consecución de logros es un elemento integrador en la sociedad.</p>	<p>CAA,CCL, CSYC</p>

-La influencia social	4. Conocer la interacción de unos individuos en otros y como la sociedad condiciona esos procesos.	<p>4.1. Conoce la doctrina fundamental del Erich Fromm en “El miedo a la libertad”.</p> <p>4.2. Investiga y expone los experimentos de Asch, Milgran y P. Zimbardo sobre la obediencia a la autoridad.</p> <p>4.3. Identifica en situaciones concretas los tipos de liderazgo.</p> <p>4.4. Debate sobre el altruismo y el egoísmo.</p>	CCA, CD, CSYC.
-----------------------	--	--	----------------

TEMA 15. PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
-La psicología en el mundo laboral	1. Comprender que las relaciones laborales pueden ser motivadoras o fuente de conflicto y sufrimiento.	<p>1.1. Reconoce a partir de situaciones concretas si el trabajo es fuente de realización o de conflicto.</p> <p>1.2. Realiza encuentros entre sus allegados sobre la consideración que tienen del trabajo.</p>	CCL, CAA, CSYC
-La globalización económica -La revolución digital - La sociedad del conocimiento	2. Ser consciente de que en el mundo que nos ha tocado vivir la globalización y el	<p>2.1. Reconoce el papel de internet en un mundo globalizado.</p> <p>2.2. Sabe identificar qué se entiende por</p>	CAA, CD, CCL, CMCT

	conocimiento como una mercancía va a definir nuestras posibilidades futuras.	sociedad del conocimiento. 2.3. Comprende el papel de las TICs en su presente.	
-El trabajo	3. Reflexionar sobre el papel del trabajo como fuente de recursos y realización personal o fuente de miseria y esclavitud.	3.1. Reflexiona en un informe sobre las funciones psicológicas del trabajo. 3.2. Conoce diversas fuentes sobre concepciones diferentes del trabajo. 3.3. Reconoce los problemas creados por la globalización.	CCL,CAA, SIEP
-La motivación en el trabajo	4. Comprender la importancia de la motivación en el trabajo.	4.1. Conoce diferentes posturas en relación a la motivación laboral. 4.2. Debate sobre motivación por remuneración por rendimiento o realización personal a través del trabajo.	CCL, CD, CAA
- Psicopatología laboral	5. Identificar claramente las situaciones que pueden crear problemas en el trabajo remunerado.	5.1. Reconoce situaciones de mobbing, síndrome de estrés laboral y la adicción al trabajo. 5.2. Investiga sobre áreas en donde se producen con más frecuencias esas situaciones. 5.3. Exposición del caso	CCL,CCA, CD, CEC

		de Japón como ejemplo de la adicción al trabajo.	
--	--	--	--

8.5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

271

TEMAS	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
Unidad 1. La psicología como ciencia.	-Evolución histórica de la psicología. -Teorías clásicas de la psicología. -Qué estudia la psicología. -Ramas de la psicología. -Los métodos de la psicología. -Más allá de la psicología.	PRIMER TRIMESTRE
-Tema 2. Fundamentos biológicos de la conducta.	-Genética y conducta. -Estructura y función del sistema nervioso. -División del sistema nervioso. -Sistema endocrino. -Cerebro de hombre y mujer. -Patológicas cerebrales.	PRIMER TRIMESTRE
Tema 3. Sensación, percepción y atención.	-¿Qué es la percepción?. -Cómo percibimos. -Las ilusiones ópticas. -Los trastornos perceptivos. -La atención.	PRIMER TRIMESTRE
Tema 4. Estados de conciencia y drogas.	-La metamorfosis de la conciencia. -Los sueños. -La hipnosis. -Las drogas psicoactivas.	PRIMER TRIMESTRE
Tema 5. El aprendizaje.	-Patrones innatos de conducta. -Condicionamiento clásico.	PRIMER TRIMESTRE

		<ul style="list-style-type: none"> -Condicionamiento operante. -Aprendizaje social. -Estrategias de aprendizaje. 	
Tema 6. La memoria humana.		<ul style="list-style-type: none"> -Procesos básicos de la memoria. -Estructura y funcionamiento de la memoria. -Distintas memorias a largo plazo. -Niveles de procesamiento de la información. -El olvido. -Alteraciones y distorsiones de la memoria. 	SEGUNDO TRIMESTRE
Tema 7. El pensamiento.		<ul style="list-style-type: none"> -Formación de conceptos. -Proceso de razonamiento. -Toma de decisiones. -Solución de problemas. -Pensamiento creativo. -Estrategias para aprender a pensar. 	SEGUNDO TRIMESTRE
Tema 8. La inteligencia.		<ul style="list-style-type: none"> -¿Qué es la inteligencia?. -Teorías actuales. -El desarrollo de la inteligencia. -Problemas sobre la inteligencia. 	SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 9. Comunicación y lenguaje.	9.	<ul style="list-style-type: none"> -El proceso de la comunicación. -Qué es el lenguaje. -La comunicación no verbal. -La comunicación por imagen. -La comunicación perversa. -La comunicación por internet. -La comunicación de masas. 	SEGUNDO TRIMESTRE
Tema 10. Motivación y Emoción.		<ul style="list-style-type: none"> -Naturaleza de la motivación. -Teorías de la motivación. -La frustración. -Las emociones. -Teoría sobre la conducta emocional. -El estrés. 	SEGUNDO TRIMESTRE
Tema 11. La personalidad	11. La	<ul style="list-style-type: none"> -Qué es la personalidad?. -Teorías de la personalidad. -Trastornos de la personalidad. 	TERCER TRIMESTRE
Tema 12. sexualidad humana	12. La	<ul style="list-style-type: none"> -Naturaleza de la sexualidad. -Fundamentos biológicos de la sexualidad. -La respuesta sexual humana. -La psicosexualidad. 	TERCER TRIMESTRE

	<ul style="list-style-type: none"> -Formas de expresión sexual. -Sexualidad en la adolescencia. 	
Unidad 13. Trastornos emocionales y de la conducta.	<ul style="list-style-type: none"> -¿Qué es la psicopatología? -Clasificación y diagnóstico en psicopatología. -Terapia psicológicas. 	TERCER TRIMESTRE
Unidad 14. Pensamiento, conducta e influencia social.	<ul style="list-style-type: none"> -La psicología social. -El pensamiento social. -Las actitudes. -Racismo y xenofobia. -La influencia social. -Los grupos. -Las relaciones sociales. 	TERCER TRIMESTRE
Unidad 15. Psicología del trabajo y de las organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> -Una nueva economía. -Un nuevo escenario: la era digital. -La empresa. -El trabajo. El trabajo en equipo. -La motivación en el trabajo. -Dirección de la empresa y liderazgo. -Psicopatología laboral. 	TERCER TRIMESTRE

--	--	--

8.6. TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos de carácter transversal impregnan todo el proyecto educativo del centro y el proyecto curricular de etapa. Algunos de estos temas están estrechamente relacionados con los contenidos propios de la asignatura de Filosofía y se articulan perfectamente en el desarrollo de ciertas unidades.

La educación moral y cívica está ampliamente desarrollada en los bloques relativos al ser humano, la acción y la sociedad, especialmente en los temas que hacen referencia a la socialización y educación, a la dimensión moral del ser humano, la construcción social de los derechos, la legitimación de la autoridad y del poder y el Derecho y la justicia.

La educación para la paz pretende concienciar a los alumnos de la necesidad de convivir pacíficamente y de rechazar la violencia como forma de solucionar los conflictos que inevitablemente surgen en la convivencia humana, y fomentar en ellos actitudes de respeto y de diálogo. Los mecanismos para resolver las situaciones conflictivas pasan por la adquisición de actitudes de aprecio por la justicia, tolerancia respecto a los demás y aceptación de la legalidad como principios reguladores de la convivencia. En el bloque dedicado al estudio de la sociedad, se examinan las ventajas de la paz, la justicia, la democracia, la tolerancia, el pluralismo, el consenso y el respeto a la ley para ordenar la vida en común de los seres humanos.

La educación ambiental trata de concienciar al alumno del progresivo deterioro medioambiental y de las graves consecuencias de un incontrolado desarrollo tecnológico e industrial. Intenta asimismo despertar en él una actitud de compromiso e implicación en la conservación y mejora del medio ambiente. Este tema tiene cabida dentro del bloque sobre el ser humano, especialmente en la unidad donde se plantea la contraposición entre naturaleza y cultura como elementos esenciales que configuran la especificidad del ser humano.

La educación del consumidor se plantea como una exigencia derivada de la masiva presencia de mensajes publicitarios a la que se ve sometido actualmente cualquier ciudadano, en especial los jóvenes. En la asignatura de Filosofía se pretende poner de manifiesto y promover en el alumno la necesidad de estar bien informado y adquirir actitudes de moderación y autocontrol en el consumo, así como concienciarle de las injusticias y desigualdades en la disponibilidad de bienes de consumo. En el tema relativo a la dimensión moral del ser humano se abordará el desarrollo de estos contenidos.

La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos es uno de los ejes temáticos de mayor transversalidad. La fundamentación racional de esta igualdad

es tarea filosófica y a lo largo de toda la asignatura se pone de manifiesto la identidad básica común a hombres y mujeres, su mismo origen, su condición racional y libre, la misma responsabilidad jurídica y moral. El desarrollo de este contenido está presente en todas las unidades de la programación, en la medida en que uno de los objetivos fundamentales es examinar las diferentes dimensiones de la persona humana.

La educación sexual trata de analizar la dimensión sexual del ser humano considerándola como un factor fundamental que configura la personalidad de un sujeto. La sexualidad se presenta como un impulso psicosomático que ha de integrarse junto con otras dimensiones personales en la formación del carácter individual. Se aborda esta cuestión desde una perspectiva antropológica, moral y psicológica en los temas donde se plantea la especificidad del ser humano y su dimensión moral.

La educación para la salud puede afrontarse desde la filosofía en la consideración del ser humano como compuesto de cuerpo y espíritu, que debe buscar el equilibrio entre ambos componentes. En los temas sobre la especificidad del ser humano y sobre su dimensión moral se planteará esta cuestión partiendo de una concepción integral de la salud, que engloba no sólo el bienestar físico del ser humano, sino también psicológico y social.

La educación vial trata de concienciar a los alumnos de la importancia de respetar las normas de circulación viaria tanto desde el punto de vista del viandante como del conductor, así como de las perniciosas consecuencias que conlleva su incumplimiento. Este tema se abordará al tratar la dimensión social del ser humano en las unidades del cuarto bloque “Democracia y ciudadanía”.

Elementos transversales específicos

- Cuestiones éticas de la investigación animal y humana.
- Consideraciones históricas y filosóficas sobre la consideración, trato y estigmatización del enfermo mental.
- La inteligencia artificial y el futuro posthumano.

8.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El proceso de enseñanza –aprendizaje de esta materia se caracterizará:

- 1.** Por arbitrar métodos que tengan en cuenta los **diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado**, favorezcan la **capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo**.
- 2.** La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente **activa y**

participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

3. Asimismo, se asegurará el **trabajo en equipo del profesorado**, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

4. **Estrategias** que desarrollará el **profesorado** para alcanzar los **objetivos previstos en cada ámbito y materia**, así como la adquisición por el alumnado de las competencias básicas.

5. Se incluirán **actividades** en las que el **alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral**.

6. Se facilitará la realización, por parte del alumnado, **de trabajos monográficos interdisciplinares** u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

7. La finalidad del proceso educativo es conseguir que los alumnos lleguen a adquirir un **aprendizaje significativo**, en el que los nuevos conocimientos se vayan integrando con los anteriormente asimilados. Para conseguir los objetivos propuestos en la materia es preciso, en primer lugar, despertar la motivación e interés del alumnado hacia los contenidos que queremos transmitir. En segundo lugar, se debe partir de los aprendizajes previos que los alumnos poseen, tanto los de carácter conceptual, como los relativos a procedimientos y actitudes. En tercer lugar, para que el aprendizaje sea significativo es necesario que el alumno vaya construyendo por sí mismo su propio aprendizaje. La tarea del profesor consistirá básicamente en orientar y encauzar este proceso.

8. En el desarrollo de la tarea educativa se hará un uso combinado de dos tipos de estrategias didácticas: expositivas e indagatorias.

Las **estrategias expositivas** consisten básicamente en la presentación a los alumnos, oralmente o por escrito, de un conocimiento ya elaborado, o bien de información sobre temas, hechos o conceptos que se van a estudiar. Se trata de ayudar a los alumnos a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier unidad. Estas estrategias irán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.

Las **estrategias de indagación** pretenden que los alumnos se enfrenten a una serie de problemas y cuestiones ante las cuales tengan que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, y favorecer así su incorporación significativa y funcional. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas, estudio de casos concretos, planteamiento de dilemas reales o supuestos, etc.

9. La organización del trabajo en el aula se caracterizará por una **amplia variedad de**

actividades: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo. Las diferentes actividades pretenden cumplir un triple propósito: consolidar el aprendizaje, promover la reflexión y la toma de conciencia, y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado. Las actividades que se propongan a los alumnos serán variadas y servirán para distintos fines: fomentar la motivación y el interés, aclarar y ampliar los conocimientos adquiridos, reforzar y consolidar lo aprendido, comprobar el nivel de comprensión alcanzado, aplicar lo aprendido a problemas de la vida diaria, facilitar la realización de discusiones y debates, etc. En todo caso se pretenderá asegurar que el alumno se vea implicado y tome parte activa en la realización de las tareas propuestas. Es esencial conseguir la participación activa del alumno para que se produzca un aprendizaje significativo.

10. Una de las bases principales del trabajo en el aula **será la lectura y comentario de textos (actividad encaminada a fomentar la lectura, entre otros objetivos)**. A través de ellos se les suministrará a los alumnos la información básica sobre los contenidos del tema estudiado. Los textos serán unos de carácter básico y otros tendrán carácter complementario. Irán acompañados de cuestionarios o anexos en los que se demandarán a los alumnos la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.

11. Por otra parte, se ha de proporcionar al alumnado la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos y comprobar el interés y la utilidad de ellos, para así consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto del aula en que se produjeron, tan importantes en este caso para la convivencia y las actitudes personales y colectivas.

En cuanto a los trabajos propios del aula establecemos lo siguiente:

1. Los alumnos utilizarán para el seguimiento de las clases las explicaciones del profesor siguiendo el orden de exposición y referido al contenido del libro de texto de Psicología de la editorial de MacGrawHill.
2. Cuando se considere necesario los alumnos tomarán apuntes sobre puntos concretos del temario.
3. Trabajos monográficos y exposiciones orales de los alumnos sobre algunos temas del temario.
4. Utilización de textos de periódicos, revistas especializadas en relación a los temas que estemos desarrollando.
5. Lectura de obras de autores de reconocido prestigio dentro de la psicología para ampliar y desarrollar puntos del temario, sobre las cuales tendrán que realizar tareas de síntesis y exposición de conclusiones.

6. Lectura de obras literarias de contenido claramente relacionado con temas del programa de la asignatura y control sobre las mismas.
7. Análisis de películas en relación con los temas a desarrollar.
8. Utilización de los recursos bibliográficos del departamento y de la biblioteca del centro para consulta .
9. Visionado de entrevistas y documentales en internet en relación con temas de las asignatura.
10. Consulta de páginas webs en Internet como fuente de información imprescindible.

8.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y alumnas manifiestan.

-Es preciso, entonces, tener en cuenta los **estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad**. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades **de consolidación** sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Una ayuda importante para el alumno puede ser, en determinadas ocasiones, promover la enseñanza entre los propios alumnos. A veces, quien mejor comprende las dificultades de aprendizaje que presenta un alumno es un compañero. Se podría organizar las tareas de tal manera que los alumnos más avanzados ayuden a aquellos otros que presenten deficiencias. De paso, se estaría promoviendo actitudes de solidaridad y compañerismo.

Por otra parte, es evidente que, en función del conocimiento que tengamos de los alumnos, del desarrollo del curso y de los diferentes ritmos de aprendizaje que vayamos detectando, realizaremos una adaptación de las actividades propuestas,

seleccionando las más idóneas, graduándolas en cuanto a su dificultad, resolviendo las dudas que su realización plantee y proporcionando las aclaraciones precisas sobre los procedimientos y normas para su realización.

8.9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

1. **RECUPERACIONES.** Cuando el alumno suspenda una evaluación, tendrá una oportunidad de recuperación después de la primera, segunda y tercera evaluación, con las mismas condiciones y exigencias que en la evaluación correspondiente. Antes de la fecha acordada entre el profesorado y el alumnado se dedicará al menos una sesión para repasar los contenidos que serán materia de examen así como aclarar cualquier duda que el alumnado tenga sobre la materia o el tipo de prueba a realizar.
2. **EXAMEN FINAL.** Los alumnos que no superen la asignatura por curso tendrán un examen final. En ese examen final cada alumno se examinará de o las evaluaciones que hubiere suspendido. El alumno aprobará la asignatura si alcanza al menos un 5, resultado de realizar la media entre las notas de las tres evaluaciones y si tiene un 5 en dos de ellas y al menos un 4 en otra. El alumno que no supere esta prueba irá al examen de septiembre debiendo examinarse de toda la asignatura. Se le entregará un informe con las recomendaciones de qué debe repasar para la prueba de Septiembre, así como si tiene que entregar algunas actividades además de realizar la prueba establecida para septiembre.
3. **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.** De acuerdo con la normativa vigente, en los primeros días de Septiembre se realiza una prueba extraordinaria, para aquellos alumnos que no hubiesen alcanzado la calificación de SF(5) Junio. En esta convocatoria el alumno realizará un examen de contenido de toda la materia vista durante el curso. El examen consistirá en 10 preguntas. Las preguntas serán de desarrollo de contenidos. La nota que pueda obtener es de 0 a 10. En caso de haber decimales, se redondeará al alza entre 0.50 y 0.99 décimas, y a la baja, entre 0.01 y 0.49 décimas.
4. También tendremos en cuenta las necesidades y expectativas de logro para aquel **ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES** para el que se propondrá actividades de mayor complejidad que fomente su motivación.
5. Las unidades didácticas cuentan con materiales y recursos didácticos en función de las características y necesidades de los alumnos. Para aquellos que **no hayan superado** la evaluación o que durante la misma presenten dificultades, se realizarán actividades de refuerzo. En resumen, éstas serán:

- 1º. Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido.
- 2º. Preparación individual de tareas similares a las que se han tratado en clase, según el grado de dificultad de aprendizaje de los alumnos.
- 3º. Para aquellos alumnos que hayan superado las pruebas de evaluación y/o deseen profundizar en alguno de los temas abordados en clase, se propondrán actividades de ampliación siguiendo el siguiente esquema:
 - 1º. Buscarán más información y documentos de los que ya posean en bibliotecas, prensa, medios audiovisuales, Internet o acudiendo a expertos en la materia a analizar.
 - 2º. Elaborarán la información obtenida en forma de esquemas globales de comprensión o resúmenes.

8.10. EVALUACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **16 del Decreto 110/2016, de 14 de Junio**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en **Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio**, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje.

La **evaluación formativa** proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos son los **criterios de evaluación** y su **concreción en los estándares de aprendizaje evaluables**.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el **artículo 8.2 del Decreto 110/2016, de 14 de junio**, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación.

8.10.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Vamos a tener en cuenta, los siguientes:

1. Exámenes, resúmenes de temas. Estas actividades el alumnado las realizará en cada una de las tres evaluaciones. En la prueba de examen se observará si el alumno, conoce y reconoce, los temas y problemas desarrollados y vistos en clase y que es capaz de expresarse con rigor conceptual y elaborar una redacción coherente y relacionada.
2. Realizará una serie de actividades sobre los temas estudiados en clase. Estas actividades serán de elaboración de trabajos monográficos sobre alguno de los temas del temario, realización de esquemas, de trabajos en grupo y exposición de los mismos, las actividades competenciales de cada unidad didáctica, ampliaciones de temas, esquemas, tareas de casa en relación a cuestiones fundamentales, como disertaciones, comentarios de textos.
3. Lectura de obras de extensión media y capítulos de obras de autores relevantes, sobre los que se realizarán actividades en casa y se entregarán por escrito a las profesoras, y que serán objeto de calificación cuantitativa.
4. Se realizará, opcionalmente, trabajos en relación a la lectura de obras fundamentales en esta disciplina.
5. Se podrán realizar trabajos de exposición en clase.
6. La calidad, y adecuada presentación, en la realización de las tareas encomendadas, tales como, redacciones, comentarios de texto, trabajos de información y profundización sobre algunas cuestiones del currículo.
7. Preparación y participación en debates.
8. Cuando las actividades a realizar, sean en grupo, se tendrá en cuenta, no sólo la calidad de los trabajos presentados, sino la actitud de colaboración, diálogo y clima de respeto dentro del mismo.
9. Se tendrán muy en cuenta las faltas de ortografía. No serán tenidas en cuenta hasta 2 faltas en ejercicios de examen, o cualquier otras actividades objeto de calificación tanto cuantitativa como cualitativa, pero a partir de 2, se restará 0.25 puntos por cada una de ellas.
10. Todas las actividades que el alumno/a deba entregar al profesor/a, se exigirá que sean realizados en folios blancos, y si es más de uno,

grapados o con cualquier otro sistema que impida que se suelten fácilmente.

8.10. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Valoraremos los siguientes:

1. Exámenes, resúmenes de temas. La prueba de examen será de una duración de 60' en cada una de las evaluaciones, en la que se observará si el alumno, conoce y reconoce, los temas y problemas desarrollados y vistos en clase y que es capaz de expresarse con rigor conceptual y elaborar una redacción coherente y relacionada. Esta actividad se calificará con el 50% de la nota.
2. Realizará una serie de actividades sobre los temas estudiados en clase. Estas actividades serán de elaboración de trabajos monográficos sobre alguno de los temas del temario, lecturas y controles sobre las mismas, realización de esquemas, de trabajos en grupo y exposición de los mismos, las actividades competenciales de cada unidad didáctica, ampliaciones de temas, esquemas, tareas de casa en relación a cuestiones fundamentales, como disertaciones, comentarios de textos. Estas actividades se calificarán con el 50% de la nota.
3. Dado que este sistema de evaluación y calificación es muy enriquecedor para el aprendizaje del alumno en relación la asignatura pero exige trabajar mucho en casa y el alumnado de segundo de bachillerato está muy presionado por la alta exigencia de todas las asignaturas para superar la prueba EBAU, daremos la opción de aprobar la asignatura no realizando las actividades referidas en el punto 2 y ateniéndonos entonces a lo dicho en 1. En este caso el alumno realizará un examen (prueba objetiva de contenidos) con 10 preguntas de desarrollo. Su calificación será de 0 a 10 sin decimales. Serán siempre números enteros redondeando al alza cuando haya decimales entre 0.50 y 0.99 y a la baja, de 0.49 a 0.01. Las notas irán de 0 a 10.
4. El alumno aprobará la evaluación cuando alcance al menos la nota de 5, y aprobará la asignatura cuando alcance la nota de 5 resultado de realizar la media entre sus notas de evaluación. También se realizará la media si ha alcanzado al menos un 5 en dos de ellas, y no menos de 4 en la otra. La nota será la media de las tres. Serán siempre números enteros redondeando al alza cuando haya decimales entre 0.50 y 0.99 y a la baja, de 0.49 a 0.01. Las notas irán de 0 a 10.

5. Cuando el alumno suspenda una evaluación, tendrá una oportunidad de recuperación después de la primera, segunda y tercera evaluación, con las mismas condiciones y exigencias que en la evaluación correspondiente.
6. Los alumnos que no superen la asignatura por curso tendrán un examen final en Mayo. En ese examen final cada alumno se examinará de o las evaluaciones que hubiere suspendido.
7. De acuerdo con la normativa vigente, en los primeros días de Septiembre se realiza una prueba extraordinaria, para aquellos alumnos que no hubiesen alcanzado la calificación de SF(5) Junio. En esta convocatoria el alumno realizará un examen de contenido de toda la materia vista durante el curso. El examen consistirá en 10 preguntas. Las preguntas serán de desarrollo de contenidos. La nota que pueda obtener es de 0 a 10. En caso de haber decimales, se redondeará al alza entre 0.50 y 0.99 décimas, y a la baja, entre 0.01 y 0.49 décimas.
8. El alumno que sea sorprendido copiando suspenderá automáticamente ese examen.
9. El alumno que alcance 10 faltas de asistencia no justificadas a fecha de convocatoria de exámenes no podrá serle de aplicación los criterios de la evaluación continua. Llegados a este punto el alumno tiene derecho a la convocatoria de examen final tanto en Mayo como a la extraordinaria de Septiembre para aprobar la asignatura.
10. Lectura de obras de extensión media y capítulos de obras de autores relevantes, sobre los que se realizarán actividades en casa y se entregarán por escrito a la profesora, y que serán objeto de calificación cuantitativa.
11. Se realizará, opcionalmente, trabajos en relación a la lectura de obras fundamentales en esta disciplina.
12. Se podrá realizar trabajos de exposición en clase para subir nota.
13. Tendremos en cuenta también, la realización y entrega de actividades, la ejemplaridad en la participación en los debates.
14. No será tenida en cuenta toda la documentación e información extraída de forma acrítica de internet. Sólo se tendrá en cuenta la información que habiendo sido obtenida en páginas webs se demuestre que ha sido sintetizada y trabajada por el propio alumno/a.

15. La corrección ortográfica será tenida en cuenta en todas las actividades objeto de calificación tanto cuantitativa como cualitativamente. No se computarán negativamente hasta 2 faltas. A partir de ese número, se restará por cada una de ellas 0.25 puntos. Se podrá bajar notas hasta 1 punto y nunca se podrá suspender por la aplicación de este criterio.

8.11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Utilizaremos libro de texto. Título: Psicología. Editorial. McGrawHill
2. Disponibilidad absoluta por parte del alumnado de otros manuales que pueda proporcionar el departamento de su dotación bibliográfica.
3. Explicaciones del profesor/a.
4. Lectura de obras de literatura o de autoría científica sobre cuestiones concretas del temario.
5. Visionado de películas relacionadas directamente con las cuestiones a tratar en temas concretos del curriculum de la asignatura.
6. Textos cortos y de extensión media de autores clásicos y de reconocido prestigio en Psicología y otras disciplinas, como Filosofía, Biología, Derecho....etc.
7. Artículos y textos de la prensa diaria.
8. Direcciones de Internet.
9. Monografías y obras generales de consulta, tanto del propio centro como de los fondos de la biblioteca municipal, y otras, dado el caso.

8.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento no tiene previsto de antemano la realización de actividades complementarias o extraescolares fuera del centro.

Sin embargo, podría organizarse la asistencia de los alumnos a conferencias, charlas, representaciones, proyecciones, etc. sobre temas de actualidad y de interés que tengan alguna conexión con problemas o cuestiones de carácter psicológico, así como visitas de carácter cultural: exposiciones, muestras.... Estas actividades tendrían carácter puntual y se realizarían cuando se presenten las ocasiones apropiadas.

8.13. FOMENTO DE LA LECTURA Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS

De acuerdo con LOMCE son Objetivos de la educación, entre otros:

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

-Y desarrollar la sensibilidad literaria, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Además establecemos que es fundamental para que se produzca ese desarrollo:

- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Y para la consecución de tales fines y objetivos el dominio de la capacidad verbal y lingüística es fundamental.

Este departamento ha estimado siempre que el desarrollo de las habilidades lingüísticas, es decir, la comprensión lectora así como su expresión escrita, favorecen tanto la consecución de los objetivos de la educación y los objetivos de la etapa, como los propios y específicos de cada asignatura, contribuyendo todos ellos a la formación intelectual y el enriquecimiento personal.

Se proponen las siguientes lecturas con textos de autores fundamentales tanto en Psicología como en la literatura universal donde se plasman los problemas impercederos que afectan al hombre.

El hombre que confundió a su mujer con un sombrero. Oliver Sacks

Historia de la Locura. Michael Foucoult

El amante de Lady Chatterley . D.H. Lawrence

Pigmalión Autor: George Bernard Shaw.

Biografía. Autor. Sigmund Freud

El jugador. Autor: Fiodor Dostoievski

Crimen y castigo . Autor: Fiodor Dostoievski

Cyrano de Bergerac. Edmond Rostand

Medea. Autor: Eurípides

Otelo Autor. William Shakespeare

El mercader de Venecia. Autor: William Shakespeare

Julio Cesar Autor. William Shakespeare

IES HUELIN

CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS. 1º,2º,3º Y 4º ESO/ FILOSOFÍA. 4º ESO/ FILOSOFÍA BILINGÜE Y NO BILINGÜE. 1º BTO/ HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BTO/ PSICOLOGÍA. 2º BTO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 2º BTO.

Hamlet. Autor. William Shakespeare
Macbeth Autor. William Shakespeare
Ricardo III Autor. William Shakespeare
El rey Lear Autor. William Shakespeare

Queda abierta la posibilidad de proponer otros títulos en función de los intereses y la evolución del aprendizaje del alumnado en cuanto nivel de complejidad y profundización sobre ciertas cuestiones del temario.

- Los trabajos monográficos forman parte de lo establecido para la evaluación del alumnado.

Jefa Del Departamento: Josefa Calzado León

En Málaga a 31 de Octubre 2018

Esta programación está aprobada por el departamento en reunión celebrada el 7 de Noviembre de 2018.

